



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES

31ª REUNIÓN ANUAL DEL FORO PARLAMENTARIO ASIA PACÍFICO (APPF 31)

Asociaciones Resilientes para la Paz, la Prosperidad y la Sostenibilidad

23 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2023
MANILA, FILIPINAS



SERIE
ASIA
PACÍFICO
Nº6



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



31ª REUNIÓN ANUAL DEL FORO PARLAMENTARIO ASIA PACÍFICO (APPF 31)

Asociaciones Resilientes para la Paz, la Prosperidad y la Sostenibilidad

Manila, Filipinas
23 al 26 de noviembre de 2023



Serie: Asia Pacífico

N° 6

31ª REUNIÓN ANUAL DEL FORO PARLAMENTARIO ASIA PACÍFICO (APPF31)

Asociaciones Resilientes para la Paz, la Prosperidad y la Sostenibilidad

Manila, Filipinas
23 al 26 de noviembre de 2023

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| I. Información General | 3 |
| II. Foro Parlamentario Asia Pacífico | 15 |
| III. Programa de la Reunión | 18 |
| IV. Nota Conceptual | 23 |
| V. Reglamento del Foro Parlamentario Asia Pacífico. Modificado en 2022. Traducción libre del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques | 30 |
| VI. Documentos de Apoyo | 39 |
| • Nota Informativa. Género, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Participación y Liderazgo de las Mujeres. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado mexicano | 40 |
| • Nota Informativa. Fortalecimiento de la Capacidad de los Parlamentos para Promover la Paz y la Estabilidad. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado mexicano | 49 |
| • Nota Informativa. Lucha contra los Delitos Transnacionales. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado mexicano | 56 |
| • Nota Informativa. Tecnologías Digitales. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado mexicano | 62 |
| • Nota Informativa. Repensar la Infraestructura Crítica. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado mexicano | 71 |
| • Nota Informativa. Desarrollo del Capital Humano y Crecimiento Inclusivo. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado mexicano | 77 |
| • Nota Informativa. Cooperación Regional en Asia-Pacífico: Esfuerzos en Educación, Cultura e Implementación de una Atención Sanitaria Universal. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado mexicano | 87 |
| VII. Fichas Informativas sobre Algunos Miembros del APPF y su Relación con México | 93 |
| • Mancomunidad de Australia | 94 |
| • Canadá | 97 |
| • República Popular China | 100 |
| • República de Corea | 104 |
| • República de Filipinas | 107 |
| • Japón | 109 |
| • Nueva Zelanda | 112 |



I. Información General



Theme: "Resilient Partnerships for Peace, Prosperity and Sustainability"

Información general

1. Fecha y Lugar

La 31ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia-Pacífico (APPF) se celebrará en el Centro Internacional de Convenciones de Filipinas, en Pasay City, Metro Manila, Filipinas, del 23 al 26 de noviembre de 2023.

2. Secretaría anfitriona

Todas las preguntas relacionadas con las disposiciones administrativas pueden dirigirse a los comités apropiados de la Secretaría del APPF31, a través de sus siguientes direcciones de correo electrónico:

- Registro: appf31.registration@senate.gov.ph
- Visas: appf31.visas@senate.gov.ph
- Hospedaje: appf31.accommodation@senate.gov.ph
- Cuestiones sustantivas: appf31.substantive@senate.gov.ph
- Transporte: appf31.transportation@senate.gov.ph
- Eventos sociales/culturales: appf31.socialevents@senate.gov.ph

3. Sitio web oficial

Se invita a los delegados a visitar regularmente nuestro sitio web oficial para encontrar actualizaciones, en: www.appfph.org

En un esfuerzo por reducir la huella de carbono de la Conferencia, todos los documentos pueden ser descargados a través del sitio web.

4. Registro

En conformidad con el Artículo 18 del Reglamento de la APPF (modificado en 2022), el tamaño de la delegación por país para la 31ª Reunión Anual de la APPF está limitado a un máximo de diez (10) Miembros del Parlamento. Esto no incluye al personal de apoyo ni a los acompañantes.

4.1. Registro en línea

Es necesario que todos los participantes se registren a **más tardar el 23 de octubre de 2023.**

Sólo un (1) representante por país miembro podrá inscribir a su delegación a través del enlace de inscripción de nuestro sitio web oficial. Para acceder al formulario de inscripción se requerirá un nombre de usuario y un código alfanumérico de 10 caracteres, que se enviarán junto con la carta de invitación.

4.2. Registro en el lugar y Mesa de información

El registro y la mesa de información estarán abiertos en las siguientes fechas y horas:

- Miércoles, 22 de noviembre – 8:00 a.m. – 6:00 p.m.
- Jueves, 23 de noviembre - 8:00 a.m. – 6:00 p.m.
- Viernes, 24 de noviembre - 8:00 a.m. – 6:00 p.m.
- Sábado, 25 de noviembre - 8:00 a.m. – 6:00 p.m.

5. Seguridad y tarjetas de identificación

Para garantizar la seguridad de todos los delegados durante la conferencia, los participantes tendrán que pasar por un proceso de control e inspección de sus pertenencias personales a la entrada del recinto oficial. Queda terminantemente prohibido el uso de instrumentos nocivos, como armas (por ejemplo, armas cortas, armas blancas) y sustancias ilegales.

Se entregarán tarjetas de identificación a todos los delegados (es decir, parlamentarios, secretarios y otros miembros del personal) y acompañantes a su llegada, y se ruega a los delegados que las lleven en todo momento durante la conferencia por motivos de seguridad e identificación. En caso de extravío, deberá informarse inmediatamente al mostrador de inscripción e información.

Las tarjetas de información y el código de colores es el siguiente:

| Category | Color |
|---|--------|
| Heads of Delegations | Red |
| Members of Parliament | Blue |
| Delegation Secretaries/Advisors/Staff | Green |
| Diplomatic Corps | Orange |
| Spouses and other Accompanying Persons | Pink |
| Host Secretariat: Liaison Officers, Technical, Security and Medical support staff | Gold |
| Press/Media | Brown |

6. Oficiales de enlace

Se asignará un Oficial de Enlace a cada delegación nacional de la APPF para que preste asistencia y apoyo en todas las actividades oficiales, incluida la actualización de la información de la conferencia.

7. Programa de actividades del APPF31

| Fecha y Hora | Actividad |
|-------------------|--|
| Jueves 23 | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones del Grupo Geopolítico (opcional) • Reunión del Comité Ejecutivo • Reunión de los Secretarios y Consejeros de las Delegaciones • Reunión de Mujeres Parlamentarias (Plenaria) • Reunión de los Grupos de Trabajo (Asuntos Políticos y de Seguridad; Asuntos Económicos y Comerciales; y Cooperación Regional en Asia-Pacífico). • Ceremonia inaugural • Recepción de bienvenida |
| Viernes 24 | <ul style="list-style-type: none"> • Primera Sesión Plenaria: Asuntos Políticos y de Seguridad • Reunión del Comité de Redacción • Reunión de los Grupos de Trabajo (Mujeres Parlamentarias, Asuntos Políticos y de Seguridad, Asuntos Económicos y Comerciales, y Cooperación Regional en Asia-Pacífico). • Segunda Sesión Plenaria: Asuntos Económicos y Comerciales |

| | |
|-------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Mesa redonda de jóvenes parlamentarios• Cena de recepción ofrecida por la Presidencia de la APPF31 |
| Sábado 25 | <ul style="list-style-type: none">• Tercera Sesión Plenaria: Cooperación Regional en Asia-Pacífico• Reunión del Comité de Redacción• Sesión Plenaria Final y Ceremonia de Clausura• Recepción de despedida |
| Domingo 26 | <ul style="list-style-type: none">• Tour Cultural/Visitas turísticas |

8. Gastos personales

El país anfitrión correrá con los gastos durante la conferencia, incluidos los almuerzos y recepciones oficiales, así como el transporte de ida y vuelta al lugar de celebración de la conferencia.

Los gastos de avión y alojamiento, incluidas las comidas fuera de las reuniones oficiales y otros imprevistos, correrán a cargo de cada delegado.

9. Hospedaje

Con el fin de proporcionar a los participantes un apoyo logístico rápido y eficaz, el Parlamento anfitrión ha seleccionado seis hoteles cercanos al lugar de celebración de la conferencia como hoteles oficiales. Los hoteles oficiales con tarifas especiales son los siguientes:

Lista de hoteles oficiales

| Hotel | Room Type | special room rates (approximate US\$ Equivalent)* | | Reservation Form/ Contact Person and Email |
|---|----------------------------------|---|--------|---|
| | | Single | Double | |
| Conrad Manila <i>Seaside Blvd, Coral Way, Pasay</i> | Deluxe Room | 228** | 243** | Mr. Jose Mari Lim JoseMariNino.Lim@conradhotels.com |
| | Deluxe Room – Partial Bay View | 249** | 264** | |
| | Premier Room | 322** | 337** | |
| | One Bedroom Suite | 444** | 459** | |
| Sofitel Philippine Plaza Manila <i>CCP Complex, Roxas Blvd, Pasay</i> | Superior Room | 173 | 191 | Reservation Form: https://bit.ly/31st-APPF |
| | Luxury Room | 191 | 209 | |
| | Luxury Club Room | 264 | 282 | |
| | Sofitel Suite | 355 | 373 | |
| | Opera Suite | --- | 755 | |
| TRYP By Wyndham Mall of Asia <i>Seaside Blvd, Corner J.W. Diokno Blvd, Pasay</i> | Cityscape Room | 115 | | Ms. Kat Alquizar kat.alquizar@tryph.ph |
| | Bayside Room | 118 | | |
| | Premium Bayside Room | 120 | | |
| | Family Room | 180 | | |
| | Loft Room | 242 | | |
| | Sunset Suite Room | 195 | | |
| Citadines Bay City Manila <i>Diosdado Macapagal Blvd, corner Coral Way, Pasay</i> | Studio Deluxe | 101 | | Ms. Jane Reyes jane.reyes@the-ascott.com |
| | Studio Premier | 119 | | |
| | One Bedroom Premier | 130 | | |
| Seda Manila Bay <i>Abueva corner Asean Ave, Aseana City, Tambo, Parañaque</i> | Deluxe | 91 | 100 | Mr. Jose Luis Abellar abellar.luis@sedahotels.com |
| | Club | 127 | 136 | |
| | Premier | 127 | 136 | |
| | Suite | 155 | 164 | |
| | Club Suite | 173 | 182 | |
| Kingsford Hotel Manila <i>J.W. Diokno Blvd, Tambo, Parañaque</i> | Deluxe Room | 64 | 73 | Ms. Angel Raymundo araymundo@kingsfordmanila.com |
| | Junior Suite/ Accessible Room | 73 | 82 | |
| | Executive Suite | 113 | 118 | |

*Usando la conversión monetaria US\$ = a 55 PHP, sujeto a cambios dependiendo de la tarifa de conversión.

**15% de descuento en Conrad's Hotel para sus mejores tarifas disponibles, sujetas a cambio.

Recordatorios:

- 1) Las tarifas indicadas arriba son especiales; sólo para los delegados inscritos en la 31ª Reunión Anual de la APPF, pero por tiempo limitado.
- 2) Para beneficiarse de estas tarifas especiales, reserve su alojamiento directamente en el hotel de su elección con la mayor antelación posible e indique "31st APPF Hotel Booking" en el asunto del correo electrónico que envíe al hotel oficial.
- 3) Estas tarifas especiales se aplicarán por habitación y noche, y ya incluyen los impuestos y los gastos de servicio, así como el desayuno buffet.

10. Requisitos de viaje para Filipinas

10.1. Pasaporte y visas

Todos los participantes deberán tener un pasaporte válido durante al menos seis (6) meses antes de la salida del país de origen, así como un visado válido, si procede, para poder entrar en Filipinas.

Los delegados de los países miembros que deban obtener un visado podrán solicitarlo en la Embajada o Consulado de Filipinas más cercano. Visite este sitio web para obtener la lista completa de los puestos del Servicio Exterior de Filipinas: <https://dfa.gov.ph/about/dfa-directory/our-foreign-service-posts-dfa>.

El visado de entrada única a la llegada (SEVUA) SÓLO se expedirá a los titulares de pasaportes diplomáticos y oficiales de países que no tengan representación diplomática o consular en Filipinas. Los delegados de estos países deberán enviar un correo electrónico a la Secretaría de la APPF31 (appf31.visas@senate.gov.ph) para facilitar los trámites necesarios.

10.2. Registro para eTravel

Todos los pasajeros con destino a Filipinas deberán mostrar su prueba de registro de viaje electrónico al facturar o embarcar en su aeropuerto de origen y a su llegada a Filipinas.

El registro eTravel es gratuito y puede realizarse en las 72 horas previas a la llegada a Filipinas y, de nuevo, a la salida de Filipinas, a través de este enlace: <https://etravel.gov.ph>

Nota: Se generará un código QR una vez que se haya registrado correctamente en eTravel. Haga una captura de pantalla o descargue el código QR, ya que le servirá como prueba de registro.

10.3. Seguro de viaje internacional

Se recomienda a todos los participantes que contraten un seguro de viaje internacional durante su estancia en Filipinas.

11. Transporte

Durante las reuniones y actos oficiales, el Parlamento anfitrión pondrá a disposición de cada Jefe de Delegación, un medio de transporte. Los demás delegados dispondrán de un transporte de enlace.

Se prestarán servicios de transporte desde el aeropuerto hasta los seis hoteles oficialmente acreditados y desde los hoteles hasta el lugar de celebración de la conferencia y viceversa.

Los delegados que se alojen en hoteles no oficiales deberán organizar sus propios traslados al aeropuerto y al lugar de celebración de la conferencia.

Llegadas y salidas del aeropuerto

Los delegados deberán facilitar en el formulario de inscripción en línea los datos completos de su vuelo, incluidas la fecha y hora de llegada y salida de Manila, así como los puertos de origen y destino, a fin de facilitar la organización de los traslados al aeropuerto.

Si en el momento de la inscripción aún no se han confirmado los datos del vuelo, éstos podrán enviarse, a más tardar, el 7 de noviembre de 2023, a través del enlace que figura en el correo electrónico de confirmación de la inscripción.

Las delegaciones serán recibidas y asistidas a su llegada y salida de las Terminales 1 y 3 del Aeropuerto Internacional Ninoy Aquino.

A todos los delegados inscritos se les facilitará el traslado desde el aeropuerto a sus respectivos hoteles si:

1. Han reservado en cualquiera de los seis hoteles oficialmente acreditados; y
2. La llegada a Manila es durante el periodo del 21 al 23 de noviembre de 2023 y la salida de Manila es durante el periodo del 26 al 28 de noviembre de 2023.

12. Lengua oficial

El inglés será el idioma oficial de la APPF31. Todos los documentos y comunicaciones deberán estar en inglés.

13. Proyectos de resolución

Los parlamentos miembros de la APPF deben enviar los proyectos de resolución (en inglés y en formato Word) a la Secretaría de la APP31 por correo electrónico (appf31.substantive@senate.gov.ph) antes del 23 de septiembre de 2023.

Los proyectos de resolución presentados fuera de plazo serán remitidos al Comité Ejecutivo para su consideración en el orden del día. Los proyectos de resolución presentados después de la reunión del Comité Ejecutivo se someterán a la consideración de la siguiente reunión de la APPF.

14. Instalaciones para conferencias

En caso necesario, se recomienda a las delegaciones que dispongan de sus propios intérpretes. Las solicitudes de cabinas de interpretación deberán enviarse a la Secretaría del APPF31 por correo electrónico antes de la conferencia.

14.1. Cabinas de interpretación

El uso de las cabinas de interpretación se hará por orden de llegada. Se dispondrá de cabinas de interpretación para las siguientes reuniones:

- Reunión del Comité Ejecutivo
- Todas las sesiones plenarias
- Reuniones del Comité de Redacción
- Reunión de Mujeres Parlamentarias
- Mesa redonda de jóvenes parlamentarios

14.2. Salones de reuniones bilaterales

Habrán dos salas de reuniones dedicadas a reuniones bilaterales. Estarán disponibles del 23 al 25 de noviembre de 2023, de 9.00 a 18.00 horas, y podrán utilizarse durante un máximo de una hora por reunión.

Las salas podrán reservarse en el mostrador de inscripción e información, por orden de llegada. Para reservar con antelación, envíe un correo electrónico a la Secretaría de la APPF31. Cualquier solicitud de reserva in situ de una sala de reuniones bilaterales podrá cursarse a través del Oficial de Enlace de la delegación.

14.3. Internet

El lugar de la conferencia y sus alrededores dispondrán de servicio.

14.4. Centro de documentación

Del 23 al 25 de noviembre de 2023 habrá un Centro de Documentación. Estará abierto de 8.00 a 18.00 h. Habrá fotocopiadoras y ordenadores personales con acceso a Internet.

14.5. Centro de prensa

Del 23 al 25 de noviembre de 2023 habrá un Centro de Prensa abierto de 8.00 a 18.00 horas.

14.6. Salón de oraciones

Los delegados dispondrán de una sala de oración en la sede de la conferencia.

14.7. Servicios médicos

El Parlamento anfitrión proporcionará servicios médicos de urgencia durante la conferencia. Las áreas de servicio estarán abiertas desde las 08.30 h hasta el final de las sesiones. Para las visitas culturales y las cenas al aire libre, el equipo médico instalará cabinas de urgencias para prestar atención médica durante el programa. También habrá un servicio de ambulancia de urgencias a la espera en caso de emergencia.

Los pacientes en estado crítico o de emergencia serán trasladados en ambulancia al centro médico adecuado más cercano. Los gastos médicos y las recetas correrán a cargo del paciente.

14.8. Accesibilidad

La sede de la conferencia está equipada con rampas y ascensores para personas con discapacidad.

15. Otra información útil

15.1 Manila es la capital de Filipinas. Para más información sobre Manila, visite este sitio web: <https://philippines.travel/destinations/manila>

15.2 Huso horario: El país sólo tiene un huso horario: la Hora Estándar de Filipinas (PST), que está 8 horas por delante del Tiempo Universal Coordinado (UTC+8).

15.3 Clima: Filipinas es un país tropical y marítimo con dos estaciones principales: (1) la estación lluviosa, de junio a noviembre; y (2) la estación seca, de diciembre a mayo.

En noviembre, la temperatura media diaria oscila entre los 25,3°C de mínima y los 31,3°C de máxima.

15.4 Horario comercial, moneda y servicios bancarios.

Las oficinas gubernamentales funcionan de lunes a viernes de 8.00 a 17.00. El horario bancario suele ser de 9.00 a 15.00 (de lunes a viernes). Hay tiendas que abren 24 horas al día, 7 días a la semana.

El peso filipino (PHP) es la moneda de Filipinas. Se puede cambiar moneda en el aeropuerto, los bancos y los centros de cambio de Manila. El tipo de cambio medio del dólar estadounidense es de aproximadamente 1,00 USD = 55,00 PHP (en septiembre de 2023).

Se aceptan las principales tarjetas de crédito (MasterCard y Visa). Pero también es aconsejable llevar dinero en efectivo en pesos filipinos para las compras en pequeñas tiendas y restaurantes.

En la sede de la conferencia hay dos cajeros automáticos.

15.5 Electricidad

El voltaje estándar en Filipinas es de 220 voltios, 60 hercios. Los enchufes eléctricos de Filipinas son de dos tipos: de dos clavijas y de tres clavijas, por lo que se recomienda llevar un adaptador universal.

15.6 Agua

Los hoteles y restaurantes ofrecen agua embotellada, que también puede comprarse en tiendas de comestibles. No es aconsejable beber agua del grifo.



Embajada de México en Filipinas

Embajador Daniel Hernández Joseph

Dirección: 150 Legaspi St. G.C. Corporate Plaza 2do Piso,
Legaspi Village Makati City 1229, Filipinas.

Teléfonos: (632) 8812-2211, 8812-2212, 812-2213

Correos: embmxfil@info.com.ph /
embfilipinas@sre.gob.mx

Horario de Oficina: 08:30 a 17:30 hrs.

X: @DanielHJoseph / @EmbaMexFil



SEDE DE LA REUNIÓN

**Centro Internacional de
Convenciones de Filipinas**

Dirección: PICC Complex, 1307
Pasay City, Metro Manila, Filipinas.

Correo: info@picc.gov.ph

Teléfono: (+63) 8 789 4789

Diferencia de horario: Manila, Filipinas tiene 14 horas más que la Ciudad de México.

Tipo de cambio al 14 de noviembre de 2023: 1 dólar – 55.85 pesos filipinos.

Pronóstico del clima en Manila, Filipinas



Voltaje en Filipinas:

- Voltaje: 220 V
- Frecuencia: 60 Hz
- Clavijas: Tipo A / B / C



Tipo C: Válido para clavijas E y F



Tipo A: Clavijas japonesas A



Tipo B: A veces válido para clavijas A



II. Foro Parlamentario Asia Pacífico

| FORO PARLAMENTARIO ASIA PACÍFICO ASIA PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF) | |
|---|---|
| FUNDACIÓN | 1993 |
| DESCRIPCIÓN | Es un Foro en el cual los Parlamentarios de la Región Asia Pacífico abordan asuntos de interés en un contexto global; profundizan su comprensión sobre las preocupaciones políticas, intereses y experiencias de los países de la región; examinan los acontecimientos políticos, sociales y culturales resultantes del crecimiento económico y la integración y promueven la cooperación regional en todos los niveles. |
| IDIOMAS | Inglés y francés. |
| PRESIDENTE | El ex Primer Ministro de Japón Yasuhiro Nakasone fue fundador del Foro Parlamentario Asia Pacífico y Presidente Honorario del mismo. (Falleció el 29 de noviembre de 2019). Cada año, este foro es presidido por el país anfitrión. |
| PRIMER FORO | La Primera Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico se realizó en Tokio en 1993, donde fue aprobada la Declaración de Tokio con la cual se estableció oficialmente el Foro Parlamentario. |
| RELACIÓN CON OTROS FOROS | El Foro Parlamentario Asia Pacífico mantiene una estrecha relación con el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés), el Foro de las Islas del Pacífico (PIF, por sus siglas en inglés), la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC, por sus siglas en inglés) y el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC, por sus siglas en inglés). |
| MIEMBROS | 27 países: ¹ Australia, Camboya, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Fiji, Indonesia, Japón, República Democrática Popular Lao, Malasia, Islas Marshall, México, Estados Federados de Micronesia, Mongolia, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Perú, Filipinas, República de Corea, Federación Rusa, Singapur, Tailandia, Estados Unidos de América y Vietnam. |
| ESTRUCTURA | La Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico es el órgano de decisión de más alto nivel. |

¹ 27 Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum. "Member countries". Consultado el 12 de diciembre de 2018. http://www.appf27.org.kh/appf27/f_aticle/17?title=Member%20Countries

| | |
|---|---|
| | <p>El Comité Ejecutivo tiene a su cargo las gestiones del Foro Parlamentario Asia Pacífico.</p> <p>El Comité de Redacción prepara proyectos de resolución y un borrador del comunicado conjunto para su consideración, adopción y liberación a la conclusión de la Reunión Anual.</p> <p>Los Grupos de Trabajo pueden ser establecidos por la Reunión Anual con el asesoramiento del Comité Ejecutivo para analizar temas específicos.</p> |
| REUNIÓN MÁS RECIENTE | <p>La 30ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) tuvo lugar en Bangkok, Tailandia, del 26 al 29 de octubre de 2022.</p> |
| PARTICIPACIÓN DEL SENADO DE LA REPÚBLICA | <p>Los Senadores mexicanos han participado activamente en las Reuniones anuales del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) y México ha sido sede del mismo en dos ocasiones:</p> <ul style="list-style-type: none">• 3ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF). Acapulco, México. 12 al 15 de enero de 1995.• 22ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF). Puerto Vallarta, México. 16 al 19 de enero de 2014. |



III. Programa de la Reunión



23 to 26 November 2023

Philippine International Convention Center

"Resilient Partnerships for Peace, Prosperity and Sustainability"

Programa provisional

Martes 21 y miércoles 22 de noviembre

Llegada de los delegados

Jueves 23

Reuniones del grupo geopolítico (opcional)

10:00-11:00

Reunión del Comité Ejecutivo

11:00-12:00

Reunión de los secretarios y asesores de las delegaciones

Almuerzo para todos los delegados

13:30-15:30

Reunión de Mujeres Parlamentarias

13:30-15:30

Reuniones de los Grupos de Trabajo

Asuntos Políticos y de Seguridad

Asuntos Económicos y de Comercio

Cooperación en la Región de Asia-Pacífico

16:00-17:00

Ceremonia inaugural

19:00-21:00

Recepción de bienvenida organizado por Su excelencia Ferdinand R. Marcos, Presidente de la República de Filipinas

Viernes 24

9:00-12:30

Sesión Plenaria I: Asuntos políticos y de Seguridad

9:30-12:30

Reunión de los grupos de trabajo

Reunión de Mujeres Parlamentarias

Asuntos Económicos y de Comercio

Cooperación en la Región de Asia-Pacífico

9:30-12:30

Reunión del Comité de Redacción

- 10:30-12:30 **Discusión en Mesa Redonda de Jóvenes Parlamentarios**
- 12:30-13:30 Almuerzo para los Miembros del Comité Ejecutivo y los Jefes de las Delegaciones Nacionales
- Almuerzo para todos los delegados
- 13:45-17:30 **Sesión Plenaria II: Asuntos Económicos y Comerciales**
- 13:45-17:30 **Reunión de los grupos de trabajo**
Reunión de Mujeres Parlamentarias
Asuntos Económicos y de Comercio
Cooperación en la Región de Asia-Pacífico
- 13:45-17:30 **Reunión del Comité de Redacción**
- 19:00-21:00 **Recepción de cena organizado por el honorable Juan Miguel “Migz” F. Zubiri, Presidente del Senado**

Sábado 25

- 9:00-12:30 **Sesión Plenaria III: Cooperación en la región de Asia-Pacífico**
- 9:00-12:30 **Reunión del Comité de Redacción**
- 12:00-14:00 Almuerzo para los Miembros del Comité Ejecutivo y los Jefes de las Delegaciones Nacionales
- Almuerzo para todos los delegados
- 14:00-16:00 **Sesión Plenaria Final y Ceremonia de Clausura**
- 16:00-16:30 Conferencia de prensa
- 18:30-21:30 **Cena de despedida organizada por el Honorable Ferdinand Martin G. Romualdez, Presidente de la Cámara de Representantes**

Domingo 26

Tour Cultural
Despedida de los delegados

**Lunes 27 y martes
28**

Despedida de los delegados



23 al 26 de noviembre de 2023
Centro Internacional de Convenciones de
Filipinas

*“Asociaciones Resilientes para la Paz, la
Prosperidad y la Sostenibilidad”*

AGENDA PROVISIONAL

Día 1, 23 de noviembre

ENCUENTRO DE MUJERES PARLAMENTARIAS

- a. Género y Objetivos de Desarrollo Sostenible
- b. Participación y Liderazgo de las Mujeres

Día 2, 24 de noviembre

SESIÓN PLENARIA 1: ASUNTOS POLÍTICOS Y DE SEGURIDAD

- a. Fortalecimiento de la capacidad de los parlamentos para promover la paz y la estabilidad
- b. Lucha contra los delitos transnacionales

Día 2, 24 de noviembre

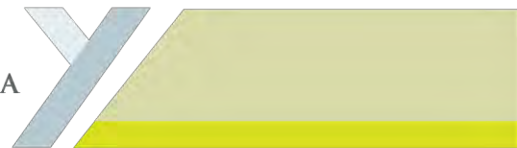
MESA REDONDA DE JÓVENES PARLAMENTARIOS

Tecnologías digitales

Día 2, 24 de noviembre

SESIÓN PLENARIA 2: ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES

- a. Repensar la infraestructura crítica
- b. Desarrollo del Capital Humano y Crecimiento Inclusivo



Día 3, 25 de noviembre

SESIÓN PLENARIA 3: COOPERACIÓN REGIONAL EN LA REGIÓN ASIA - PACÍFICO

a. Cooperación Regional a través de la Educación y la Cultura

b. Atención sanitaria universal en Asia y el Pacífico





IV. Nota Conceptual

**31ª REUNIÓN ANUAL
DEL FORO PARLAMENTARIO DE ASIA PACÍFICO (APPF31)**
Del 23 al 26 de noviembre de 2023 en Manila, Filipinas
Asociaciones Resilientes para la Paz, la Prosperidad y la Sostenibilidad

NOTA CONCEPTUAL

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la región de Asia-Pacífico alberga a más de 4.6 mil millones de personas y tiene Un Producto Interno Bruto (PIB) combinado de aproximadamente 32.6 billones de dólares estadounidenses. Es una región dinámica y diversa, con una amplia gama de desafíos económicos, sociales, medioambientales y geopolíticos. En las últimas décadas, se ha producido un rápido desarrollo y se han lanzado iniciativas para promover una mayor integración regional en la región, lo que llevó a la creación de la Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC) en 1989 para respaldar un crecimiento económico sostenible y la prosperidad. Luego, en 1993, los parlamentarios de Asia-Pacífico contribuyeron aún más a la integración regional al crear el Foro Parlamentario de Asia-Pacífico (APPF) como una forma de fortalecer la cooperación regional y construir relaciones entre los parlamentarios de la región de Asia-Pacífico.

Según el Banco Asiático de Desarrollo (BAD), la región de Asia-Pacífico ha experimentado un desarrollo espectacular en el último medio siglo, transformándose de una región agraria y de bajos ingresos en la década de 1960 a una potencia manufacturera global en la actualidad, con diversas exportaciones, una capacidad creciente de innovación, ciudades llenas de actividad, una fuerza laboral calificada y una clase media en expansión.

Sin embargo, la región de Asia-Pacífico aún enfrenta perspectivas económicas debilitadas y riesgos de estabilidad macro financiera, economías frágiles, retrocesos en el desarrollo sostenible, empeoramiento de la degradación de los recursos naturales y problemas medioambientales, riesgos de futuras emergencias de salud pública, desafíos de capital humano en la era digital, brechas persistentes en la igualdad de género, cuestiones de migración y protección social, así como demandas de buena gobernanza en el sector público.

Para abordar estos desafíos y recuperarse de los estragos de la pandemia, la región de Asia-Pacífico necesita construir asociaciones resilientes para resistir futuros impactos y mantenerse a flote en medio de la adversidad. Igualmente importante, la región exige asociaciones basadas en la confianza, la cooperación y valores compartidos, al tiempo que garantiza que los más vulnerables sigan siendo una prioridad. Estas cualidades complementan los principios fundacionales del APPF, a saber, la promoción del multilateralismo, el énfasis en objetivos y valores comunes y el apoyo al diálogo parlamentario.

Las asociaciones resilientes pueden ayudar a garantizar que los parlamentarios puedan seguir desempeñando su papel vital como representantes del pueblo durante períodos impredecibles e incluso críticos. El foro tiene como objetivo proporcionar un espacio para aprender las mejores prácticas en resiliencia y donde los parlamentarios puedan, lo más importante, comprometerse nuevamente a encontrar soluciones duraderas a los problemas regionales. Como país anfitrión del 31° APPF, Filipinas anima a los parlamentarios participantes a compartir activamente las mejores prácticas y lecciones invaluable sobre estos objetivos durante la conferencia. A través de esfuerzos colectivos, la región estará mejor preparada para superar desafíos y construir un futuro más pacífico, próspero y sostenible para todos.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS SESIONES PLENARIAS DE APPF31

SESIÓN PLENARIA 1: ASUNTOS POLÍTICOS Y DE SEGURIDAD

Subtema 1. Fortalecimiento de la Capacidad de los Parlamentos para

Promover la Paz y la Estabilidad

La región de Asia-Pacífico alberga algunos de los centros de fabricación más importantes del mundo, las rutas de navegación más transitadas y es un centro crucial en la cadena de suministro global. Por lo tanto, la paz y la estabilidad en la región son cruciales para garantizar que el crecimiento económico continúe y la prosperidad perdure. Sin embargo, existen amenazas crecientes que obstaculizan el flujo del comercio y el movimiento dentro y fuera de las fronteras nacionales.

Ninguna nación en Asia-Pacífico puede asegurar por sí sola la paz y la estabilidad en la región. Las amenazas a la economía y la seguridad general de la región solo pueden ser contenidas mediante un esfuerzo concertado de todos los interesados.

Se solicita a los parlamentarios recurrir a la diplomacia parlamentaria y a interactuar con los parlamentos tanto de manera bilateral como multilateral para debatir asuntos relacionados con la construcción de la paz y la resolución de conflictos. Por lo tanto, se alienta a los congresistas a compartir sus mejores ideas y prácticas sobre cómo promover la paz y la estabilidad en todos los foros interparlamentarios a través del papel del Parlamento en la ratificación de acuerdos internacionales y en la traducción de estos en leyes nacionales, así como en la rendición de cuentas del gobierno a través de sus poderes de supervisión, también promueven la paz y la estabilidad. A nivel nacional, un parlamento reconocido y plenamente representativo no solo ayuda a prevenir disturbios, sino que también es fundamental para restaurar la paz.

También se hace un llamado a los parlamentos para que respalden los esfuerzos de las Naciones Unidas en la prevención de conflictos y la construcción de la paz y

se les incita enérgicamente a aprovechar las iniciativas de fortalecimiento de capacidades diseñadas para parlamentarios.

Subtema 2. Combate a los Delitos Transnacionales

Los delitos transnacionales representan una gran amenaza para la paz y la seguridad en la región de Asia-Pacífico. La complejidad y la naturaleza transfronteriza de delitos como el tráfico de drogas y la trata de personas requieren una respuesta coordinada por parte de los países de la región, así como con socios internacionales. Los parlamentarios deben solicitar una respuesta coordinada más amplia para combatir estos problemas a través de una mayor cooperación y colaboración entre las agencias encargadas de hacer cumplir la ley, las comunidades de inteligencia y las autoridades judiciales. También es necesario fortalecer los controles fronterizos, mejorar los mecanismos de intercambio de información y desarrollar capacidades para prevenir y responder a estos delitos de manera efectiva en esta era posterior a la pandemia.

Hacemos un llamado a los parlamentos para que apoyen el Convenio de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (UNTOC) a través de una legislación nacional más sólida y una mayor cooperación regional. Deben maximizar sus herramientas de supervisión para garantizar que los gobiernos cumplan con su obligación de proteger los derechos humanos y respetar las convenciones internacionales de derechos humanos.

SESIÓN PLENARIA 2: ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES

Subtema 1. Replanteamiento de la Infraestructura Crítica

La infraestructura crítica se refiere a los activos físicos y cibernéticos, sistemas y redes esenciales para el funcionamiento de las sociedades y las economías. La pandemia de COVID-19 ha destacado la importancia de la infraestructura crítica y la necesidad de replantear cómo se diseña, administra y protege.

El colapso de la infraestructura crítica se menciona como uno de los cinco principales riesgos que enfrenta el mundo hoy en día. La creciente interconexión y complejidad de los sistemas de infraestructura crítica los hace más vulnerables a ciberataques, desastres naturales y otros eventos disruptivos. En la región de Asia-Pacífico, los riesgos son particularmente altos debido a la rápida urbanización, el aumento de la población y la creciente dependencia de la tecnología. Por lo tanto, es esencial que los Parlamentos insten a los gobiernos a priorizar la resiliencia de la infraestructura crítica para hacerla más segura. Se solicita a los parlamentarios, como parte de su mandato de supervisión, exigir una mayor transparencia y rendición de cuentas para estos proyectos de infraestructura, así como mejorar el intercambio de datos y la colaboración, y fortalecer los marcos regulatorios.

Subtema 2. Desarrollo Humano y Crecimiento Inclusivo

La región continúa teniendo el mayor número de personas que viven en la extrema pobreza, con menos de 1.90 dólares estadounidenses al día. Según el Banco Asiático de Desarrollo, la pandemia de COVID-19 ha exacerbado aún más la pobreza en la región, con un estimado de 78 millones de personas en la región que cayeron en la extrema pobreza en 2020. También ha socavado el progreso realizado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), expuesto desigualdades sociales existentes y debilidades institucionales, y ha sumido a muchos gobiernos en crisis fiscales. Siguen existiendo desafíos sobre cómo combinar políticas que promuevan el crecimiento económico con formas de garantizar igualdad de oportunidades.

Pedimos a los parlamentarios compartir ideas sobre cómo asegurar que millones de trabajadores tengan la capacidad de cambiar de ocupación o adaptarse a nuevos requisitos laborales, como la transición a la economía digital, que a su vez requiere habilidades digitales. Los congresistas también deben instar a los gobiernos a mitigar la escasez de trabajadores con habilidades STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en la región, lo que también limita la capacidad de las empresas para innovar y competir en una economía globalizada cada vez más dependiente de la tecnología y la innovación. Por lo tanto, se insta a los parlamentarios a aprobar legislación destinada a mejorar y proteger el capital humano y garantizar la productividad económica de la fuerza laboral actual y de la próxima generación.

SESIÓN PLENARIA 3: COOPERACIÓN REGIONAL EN LA REGIÓN DE ASIA-PACÍFICO

Subtema 1. Cooperación Regional a través de la Educación y la Cultura

Según el Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la región de Asia-Pacífico ha logrado avances significativos en educación en los últimos años. Las tasas de inscripción neta en educación primaria, secundaria inferior y secundaria superior superan el 50 por ciento, y la tasa de alfabetización supera el 90 por ciento. A pesar de los altos niveles de educación, a menudo existe una falta de coincidencia o una brecha significativa entre las habilidades que tienen los trabajadores y las habilidades que necesitan los empleadores, según un informe de la Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC). Por lo tanto, se insta a los parlamentarios a abordar la falta de coincidencia entre empleos y habilidades, ya sea colaborando con asociaciones industriales o ampliando la educación y formación técnica y profesional.

Los parlamentarios también deben abordar cuestiones y desafíos relacionados con la equidad y la inclusión en la región, que incluyen el acceso de mujeres y niñas a la educación y el aprendizaje, el acceso a una educación de calidad y adaptada para niños con discapacidades y el impacto del aumento de la pobreza y las

disparidades socioeconómicas en el aprendizaje, entre otros. Se alienta a los parlamentos a solicitar una mayor y reforzada cooperación regional para abordar desafíos comunes en la educación, reconociendo las necesidades, prioridades y perspectivas culturales de cada país individual, con el objetivo de hacer que los sistemas educativos sean equitativos, inclusivos, pertinentes y resistentes, y estén mejor preparados para futuros impactos.

Subtema 2. Atención Médica Universal en la Región de Asia-Pacífico

La región de Asia-Pacífico es una de las regiones más propensas a desastres naturales en el mundo, con un estimado del 80 por ciento de los desastres naturales del mundo ocurriendo en la región, según las Naciones Unidas. La región también es susceptible a brotes de enfermedades infecciosas emergentes, como la epidemia de SARS de 2003 y la reciente pandemia de COVID-19, que revelaron la falta de preparación de la región y sistemas de salud débiles, lo que condujo a graves consecuencias. Del mismo modo, también mostraron estrategias exitosas de mitigación de algunos gobiernos de Asia-Pacífico que ayudaron a prevenir la propagación del virus y proporcionar tratamiento oportuno a los infectados. Se insta a los parlamentarios a discutir formas de proporcionar el apoyo necesario que establecerá sistemas de salud nacionales resilientes y acceso universal a la atención médica, ya que estos son fundamentos críticos para prepararse para futuras crisis de salud. Se insta a los parlamentarios a compartir mejores prácticas e ideas sobre cómo trabajar con sus homólogos en la región para fortalecer su preparación y respuesta colectiva necesaria en eventos similares en el futuro.

REUNIÓN DE MUJERES PARLAMENTARIAS

Subtema 1. Género y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Según un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la región de Asia-Pacífico ha avanzado lentamente en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluso antes de la pandemia. Si las tendencias actuales continúan, la región no logrará el 90 por ciento de sus 118 objetivos medibles para 2030. El informe también encontró que la puntuación promedio del índice de los ODS en la región era de 65 sobre 100, por lo que se debe hacer mucho trabajo para cumplir con sus objetivos. Los próximos siete años mostrarán si la región está comprometida en lograr los ODS, que también proporcionan un marco para alcanzar la igualdad de género, empoderar a todas las mujeres y niñas y garantizar su pleno disfrute de todos los derechos humanos. La igualdad de género debe perseguirse por derecho propio y como un catalizador del progreso en todos los ODS.

Dada su capacidad transformadora, se insta a los parlamentarios a compartir conocimientos y mejores prácticas sobre cómo incorporar la igualdad de género como una prioridad transversal en la legislación y recomendar lo mismo al gobierno en sus planes y políticas nacionales de desarrollo. También se hace un llamado a los parlamentarios para contribuir a una toma de decisiones efectiva e inclusiva

asegurando asignaciones presupuestarias transparentes; proporcionando responsabilidad en la implementación de políticas y leyes lideradas por el gobierno; e integrando las voces de las personas a lo largo de sus procesos para garantizar que las leyes y políticas no dejen a nadie atrás y lleguen a quienes más las necesitan.

Subtema 2. Participación y Liderazgo de las Mujeres

Las voces, la participación y el liderazgo de las mujeres son esenciales para lograr la igualdad de género y el desarrollo sostenible en la región de Asia-Pacífico. A pesar de los avances en los últimos años, la representación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones sigue siendo baja en la región. Según la Unión Interparlamentaria, solo el 20.8 por ciento de los escaños parlamentarios en la región son ocupados por mujeres, en comparación con el promedio mundial del 25.5 por ciento. La participación de las mujeres en la fuerza laboral también es menor en la región que el promedio mundial, con solo el 62 por ciento de las mujeres mayores de 15 años participando en la fuerza laboral, en comparación con el promedio mundial del 67 por ciento. Es responsabilidad de los parlamentarios compartir puntos de vista e ideas que empoderen a las mujeres y avancen en la igualdad de género, lo cual es esencial para construir sociedades inclusivas, justas y prósperas en la región de Asia-Pacífico y más allá.

MESA REDONDA DE PARLAMENTARIOS JÓVENES

Subtema 1: Tecnologías Digitales

El rápido crecimiento de las economías digitales en la región de Asia-Pacífico crea riesgos y oportunidades que perturban y, al mismo tiempo, modifican las estructuras políticas, sociales y económicas. Las innovaciones sociales utilizan la tecnología como facilitador y nivelador para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La colaboración en línea y las nuevas tecnologías en la recopilación y el análisis de datos permiten una política económica, social y medioambiental más inclusiva e informada y la toma de decisiones.

Sin embargo, la propagación de la desinformación a través de las plataformas de redes sociales afecta cada vez más el acceso a información creíble y la integración social, entre áreas de interés público. Los parlamentos, especialmente los parlamentarios jóvenes, tienen un papel fundamental en impulsar la transformación digital y la innovación inclusivas en la región y garantizar la capacidad de respuesta de los parlamentos a las oportunidades y desafíos del futuro digital, en particular en la prevención del uso de las tecnologías digitales como instrumento y plataforma para cometer ciberdelitos. Los parlamentos también tienen un papel en cerrar la brecha digital que aún sigue siendo un desafío fundamental para los países en desarrollo.



V. Reglamento del Foro Parlamentario Asia Pacífico

REGLAMENTO DEL FORO PARLAMENTARIO ASIA-PACÍFICO

Modificado en 2022

Traducción libre del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques

Los arreglos procedimentales en el APPF se establecieron en la Reunión Anual de 1994 en Filipinas y se actualizan cuando se requiera.

Estructura y Rol

1. El APPF será un foro de estructura laxa y no exclusivo de los parlamentos nacionales de los Estados soberanos de la región de Asia-Pacífico, en el que los parlamentarios participarán ya sea como delegados de sus parlamentos o en sus capacidades personales.
2. El APPF buscará proporcionar oportunidades a los parlamentarios nacionales de los Estados soberanos de la región de Asia-Pacífico para:
 - a. identificar y discutir asuntos de interés y preocupación común y destacarlos en un contexto global;
 - b. profundizar su comprensión de las preocupaciones políticas, intereses y experiencias de los países de la región;
 - c. examinar los desarrollos políticos, sociales y culturales críticos resultantes del crecimiento económico e integración;
 - d. fomentar y promover la cooperación regional en todos los niveles en asuntos de interés común para la región; y
 - e. desempeñar los roles de parlamentarios nacionales para promover en sus respectivos países un sentido de colaboración, comprensión y cooperación regional.
3. El APPF funcionará sobre la base de:
 - a. compromiso con un diálogo franco y constructivo;
 - b. respeto igualitario por las opiniones de todos los participantes; y
 - c. pleno reconocimiento de los roles desempeñados por los gobiernos, comunidades empresariales, organizaciones laborales, institutos de investigación y otros.
4. El APPF actuará para promover una mayor identificación y cooperación regional con un enfoque particular en:
 - a. cooperación para el avance continuo de la paz, la libertad, la democracia y la prosperidad;

- b. cooperación abierta y no exclusiva para la expansión del comercio y la inversión libre, el desarrollo sostenible y prácticas ambientales sólidas;
 - c. cooperación no militar que tenga debida consideración a los temas relacionados con la paz y la seguridad regional; y
 - d. la preservación y promoción de las diversas culturas de los pueblos en la región.
5. El APPF mantendrá las relaciones más estrechas con instituciones regionales, en particular la Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC), la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), el Foro de las Islas del Pacífico (PIF), el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) y el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), para garantizar un flujo libre de información entre el APPF y estas instituciones. Los parlamentos miembros del APPF se esforzarán por reflejar las opiniones del APPF en estas instituciones.

Membresía y Observadores

6. La membresía del APPF estará, en principio, abierta a todos los parlamentos nacionales de los Estados soberanos de la región de Asia-Pacífico (en particular, los de las naciones miembros de ASEAN, APEC y el PIF) que:
 - a. tengan un interés activo en promover el diálogo entre los parlamentarios en la región, y
 - b. acepten los objetivos y principios del APPF, reflejados en la Declaración de Tokio de 1993 y declaraciones posteriores, así como en el Reglamento de Procedimiento.
7. La membresía del APPF se revisará cuando se requiera.
8. Los parlamentarios nacionales de Estados soberanos de la región de Asia-Pacífico y otros invitados como observadores o en cualquier otro estatus apropiado podrán asistir a la Reunión Anual del APPF.
9. Los parlamentarios de las delegaciones de parlamentos miembros (en adelante referidos como "delegados participantes") asistirán a la Reunión Anual. En los casos en los que un parlamento nacional esté representado por una delegación oficial, la asistencia de otros parlamentarios de ese parlamento en calidad personal solo se permitirá con el consejo y consentimiento de ese parlamento.

Presidente de la Reunión Anual

10. El país anfitrión designará un Presidente de la reunión de entre los miembros de su parlamento, quien ejercerá como Presidente desde la conclusión de la reunión previa hasta la conclusión de la reunión que está siendo hospedada.
11. El Presidente de la reunión ejercerá como Presidente del Comité Ejecutivo.
12. El Presidente de la Reunión Anual dirigirá los trabajos de la reunión y garantizará que se cumplan las reglas. El Presidente también inaugurará, suspenderá y clausurará las sesiones, dará a conocer los resultados y declarará la reunión cerrada.
13. El Presidente de la Reunión Anual podrá, con la aprobación del Comité Ejecutivo, designar suplentes entre los delegados participantes para dirigir la reunión en lugar del Presidente, según sea necesario.

Reunión Anual

14. El APPF se reunirá anualmente.
15. El país anfitrión, la fecha y el lugar de cada Reunión Anual se determinarán en la plenaria en la reunión precedente.
16. El país anfitrión se propondrá a partir de una discusión entre los países que deseen ser anfitriones de la Reunión Anual. Se dará prioridad a aquellos países que no hayan sido anfitriones previamente de una Reunión Anual. Cuando ningún país desee ser anfitrión de la reunión, se propondrá al anfitrión en referencia al orden de las reuniones anuales previas.
17. El país anfitrión de la Reunión Anual realizará los arreglos necesarios para la reunión, incluida la coordinación de la agenda provisional de la reunión en consulta con el Comité Ejecutivo y la provisión de una secretaría para la Reunión Anual.
18. El parlamento anfitrión se hará cargo de los gastos de organización de la reunión, y los participantes cubrirán sus gastos de asistencia a la reunión. La membresía de una delegación estará limitada a un máximo de diez parlamentarios. Esta limitación no se aplicará al parlamento anfitrión.

19. El país anfitrión determinará la agenda provisional en principio no más tarde de cuatro meses antes de la fecha de apertura de la Reunión Anual y notificará a los parlamentos miembros.
20. La agenda será aprobada por la Reunión Anual siguiendo el consejo del Comité Ejecutivo.
21. Las solicitudes para la inclusión de puntos adicionales en la agenda podrán ser consideradas por el Comité Ejecutivo.
22. Los parlamentos miembros deben presentar proyectos de resolución al país anfitrión en principio no más tarde de dos meses antes de la fecha de apertura de la Reunión Anual. Sin embargo, este límite de tiempo no se aplicará a los proyectos de resolución relacionados con puntos adicionales incluidos de acuerdo con el Artículo 25.
23. Los proyectos de resolución deben ser relevantes para los puntos de la agenda.
24. Un proyecto de resolución propuesto debe estar disponible para su circulación a todos los delegados participantes antes de ser presentado.
25. Todas las decisiones del APPF se tomarán por consenso en la Reunión Anual. Cuando se requieran decisiones sobre asuntos sustantivos, se observará el principio de unanimidad.
26. Aunque los proyectos de resolución se adoptarán por consenso, el Presidente de la Reunión Anual puede permitir que se mencionen reservas parciales en el documento de resolución y, de este modo, permitir que se reflejen opiniones minoritarias.
27. Los proyectos de resolución serán discutidos en la sesión plenaria antes de su examen por el Comité de Redacción.
28. Cuando una resolución sea adoptada en la Reunión Anual, el país que presente dicha resolución proporcionará al próximo país anfitrión un informe por escrito sobre cómo se ha puesto en práctica esa resolución, a más tardar antes de los dos meses de la fecha de apertura de la próxima Reunión Anual. El próximo país anfitrión se esforzará por recopilar información y presentar un informe en la próxima Reunión Anual sobre el estado de las acciones en cada país con relación a las resoluciones.

29. Después de la Reunión Anual, el país anfitrión enviará las resoluciones adoptadas a los países pertinentes e instituciones internacionales para fines de referencia.
30. El parlamento anfitrión solicitará a las delegaciones parlamentarias que presenten mociones para su discusión en la próxima Reunión Anual para una fecha especificada.
31. Un delegado participante puede, cuando sea llamado por el Presidente, hablar libremente sobre cualquier asunto incluido en la agenda.
32. Como regla general, solo los miembros actuales de los parlamentos pueden expresar opiniones.
33. Al invitar a los delegados participantes a hablar, el Presidente de la Reunión Anual se guiará por los siguientes dos principios:
 - a. compromiso con un diálogo franco y constructivo; y
 - b. igual respeto por las opiniones de todos los participantes.
34. Se dará prioridad para hablar a los delegados participantes. Los representantes de los parlamentos que asistan como observadores y otros participantes oficiales también podrán hablar con el acuerdo de la Reunión Anual, cuando sean convocados por el Presidente.

Comité Ejecutivo*

35. La membresía del Comité Ejecutivo estará abierta para todos los países miembros del APPF y estará compuesta por los representantes siguientes:
 - a. El país anfitrión de la Reunión Anual actual.
 - b. El país anfitrión de la próxima Reunión Anual.
 - c. El país anfitrión de la Reunión Anual anterior.
 - d. Países elegidos de subregiones.
36. Cualificación de los Miembros del Comité Ejecutivo
 - a. Los miembros del Comité Ejecutivo deben ser miembros actuales de los parlamentos.
 - b. Los países de los miembros del Comité Ejecutivo pueden ser reelegidos.

37. En la elección de países representantes de subregiones, según lo estipulado en el Artículo 39, con debida consideración al equilibrio en la representación regional, Asia-Pacífico se dividirá en las siguientes cuatro subregiones con la elección de dos países de cada subregión.
- Noreste de Asia (5 países): República Popular China, Japón, República de Corea, Mongolia y Federación de Rusia.
 - Sudeste de Asia (9 países): Brunéi Darussalam, Reino de Camboya, República de Indonesia, República Democrática Popular Lao, Malasia, República de Filipinas, República de Singapur, Reino de Tailandia y República Socialista de Vietnam.
 - Oceanía (6 países): Australia, República de Fiji, Estados Federados de Micronesia, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea y República de las Islas Marshall.
 - Las Américas (8 países): Canadá, República de Chile, República de Colombia, Estados Unidos Mexicanos, República del Perú, Estados Unidos de América, Ecuador y Costa Rica.
38. Funciones del Comité Ejecutivo
- El Comité Ejecutivo podrá presentar recomendaciones a la Reunión Anual en relación con cuestiones de política que el APPF desee abordar o la política de gestión del APPF.
 - El Comité Ejecutivo coordinará con el país anfitrión de la Reunión Anual en relación con el proyecto de agenda y programa de la Reunión Anual.
 - El Comité Ejecutivo asesorará al país anfitrión de la Reunión Anual sobre los asuntos que se consideren necesarios para la Reunión Anual.
 - El Comité Ejecutivo recibirá solicitudes de membresía en el Foro de cada parlamento y presentará las recomendaciones a la próxima Reunión Anual para su determinación.
39. El mandato de un miembro del Comité Ejecutivo que represente una subregión será de cuatro años, desde la conclusión de una Reunión Anual hasta la conclusión de la Reunión Anual cuatro años después, sujeto a las siguientes condiciones.
- La mitad de los miembros del Comité Ejecutivo que representan subregiones serán reelegidos cada dos años.
 - El método de elección de los miembros del Comité Ejecutivo que representan subregiones será decidido por cada subregión para respetar su voluntad. Los representantes de subregiones informarán

al Comité Ejecutivo cuando se haya elegido al miembro del Comité Ejecutivo de su respectiva región.

- c. Si algún miembro del Comité Ejecutivo que represente una subregión no puede asistir a una reunión del Comité Ejecutivo, un parlamentario de otro país en esa subregión puede ser designado por los representantes asistentes en la reunión anual de esa subregión para servir como miembro suplente.

40. El mandato de un miembro del Comité Ejecutivo que represente al país anfitrión de una Reunión Anual será desde la conclusión de la Reunión Anual precedente hasta la conclusión de la próxima Reunión Anual.
41. Los informes del Comité Ejecutivo sobre su trabajo podrán presentarse de forma oral o por escrito en la Reunión Anual.

Reunión de Mujeres Parlamentarias

42. Se llevará a cabo una Reunión de Mujeres Parlamentarias en el marco de la Reunión Anual del APPF.
43. La Reunión de Mujeres Parlamentarias buscará crear un foro para que todos los parlamentarios discutan temas relacionados con las mujeres, los niños y la igualdad de género.
44. La Presidencia de la Reunión de Mujeres Parlamentarias será ocupada por un miembro del parlamento anfitrión.
45. La Reunión de Mujeres Parlamentarias podrá elegir a Co-Presidentes de entre los delegados participantes.
46. La Reunión de Mujeres Parlamentarias presentará un informe a la Sesión Plenaria.

Comité de Redacción

47. Se establecerá un Comité de Redacción en la Reunión Anual con el consejo del Comité Ejecutivo para preparar proyectos de resolución y un proyecto de comunicado conjunto para su consideración, aprobación y publicación al concluir la Reunión Anual.

48. El Presidente del Comité de Redacción será designado con base en la aprobación del Comité Ejecutivo. Las disposiciones del Artículo 17 se aplicarán *mutatis mutandis* a la designación de vicepresidentes del Comité de Redacción.
49. Un delegado participante de cada parlamento miembro que presente un proyecto de resolución participará en la revisión de ese proyecto por parte del Comité de Redacción.
50. El Comité de Redacción, cuando esté en sesión, determinará sus propias prioridades. Al concluir sus deliberaciones, el Comité de Redacción informará a la sesión plenaria de la Reunión Anual.
51. Los informes del Comité de Redacción sobre su trabajo podrán presentarse de forma oral o por escrito en la Reunión Anual.

Grupos de Trabajo

52. Los Grupos de Trabajo podrán ser establecidos por la Reunión Anual con el consejo del Comité Ejecutivo:
 - a. para examinar cuestiones específicas remitidas para su consideración e informar sobre éstas a la Reunión Anual o al Comité Ejecutivo; o
 - b. para crear un nuevo proyecto de resolución conjunta en lugar de múltiples propuestas existentes con contenido similar y presentarlo al Comité de Redacción.
53. Los Grupos de Trabajo que examinen proyectos de resolución incluirán, pero no estarán limitados a, un delegado participante de cada parlamento miembro que presente un proyecto de resolución.

Asuntos no Cubiertos por las Reglas

54. El Presidente de la Reunión Anual decidirá sobre todos los asuntos no contemplados por estas reglas, con el consejo del Comité Ejecutivo.
-

VI. Documentos de Apoyo

Este apartado se encuentra integrado por notas informativas relacionadas con los temas incluidos en la agenda elaboradas por el CEIGB.

GÉNERO, LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, Y LA PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LAS MUJERES

Nota Informativa²

Resumen

En la presente nota informativa se abordan aspectos principales de temas como el Género y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Participación y Liderazgo de las Mujeres. Asimismo, se resaltan las medidas que impulsa el Gobierno mexicano para ambos asuntos.

Género y Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (ODS 5): Lograr la Igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, tiene entre sus metas:³

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Asegurar la participación efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Según el *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023* de Naciones Unidas, los avances en las metas del ODS 5 sobre Igualdad de Género han sido lentos. Por tanto, se reconoce que se requerirán 286 años para llenar los vacíos en la protección jurídica y eliminar las leyes discriminatorias, 300 años para acabar con el matrimonio infantil, 140 años para que las mujeres estén representadas de forma igualitaria en cargos de poder y liderazgo en los sitios de trabajo y 47 años para lograr la igualdad de representación en los parlamentos.⁴

² Elaborada en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República con información citada.

³ Naciones Unidas. Objetivo 5: Lograr la Igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Consultado el 24 de octubre de 2023
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

⁴ Naciones Unidas. Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición especial

Entre otros datos, el Informe refiere que en 2021 las mujeres representaron el 40% del empleo total, pero solo ocuparon el 28.2% de los cargos directivos. Las regiones de África y Asia se distinguen por tener los porcentajes más bajos de mujeres en cargos directivos, lo cual está relacionado con las bajas tasas de empleo femenino en dichas regiones.⁵

Igualmente, en el documento se resalta que casi la mitad de las mujeres casadas no tienen poder de decisión sobre su salud y sus derechos sexuales y reproductivos; no se ha avanzado lo suficiente en la reducción de la violencia de pareja la cual se incrementó por la pandemia de COVID-19, y existe discriminación en derechos como la igualdad de remuneración, licencia de maternidad, el matrimonio y divorcio y la tenencia de la tierra.⁶

Por otra parte, en el Informe sobre el progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023, publicado por ONU y ONU Mujeres se especifica que:⁷

- De continuar las tendencias actuales, 340 millones de mujeres y niñas seguirán viviendo en extrema pobreza para 2030.
- Se prevé que 1 de cada 4 mujeres y niñas padezcan inseguridad alimentaria moderada o severa.
- Las niñas han superado a los niños en la conclusión de sus estudios en todos los niveles educativos, pero las tasas de finalización se mantienen por debajo del 100%.
- Cerca de 380 millones de mujeres y niñas viven en un lugar de alto estrés hídrico y se pronostica que este número aumente a 674 millones para 2050.
- Se espera que 158 millones de mujeres y niñas padezcan pobreza como consecuencia del cambio climático.
- El número de mujeres y niñas que viven en lugares afectados por los conflictos fue de 614 millones en 2022.

Además, en el documento se describen algunas acciones prioritarias para acelerar los avances del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, como son:⁸

https://agenda2030.mx/docs/doctos/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf

⁵ *Ibidem.*

⁶ *Ibidem.*

⁷ UN Women/United Nations. Progress on the Sustainable Development Goals. The Gender Snapshot 2023

<https://www.unwomen.org/sites/default/files/2023-09/progress-on-the-sustainable-development-goals-the-gender-snapshot-2023-en.pdf>

⁸ *Ibidem.*

- ✓ Abordar las causas de la violencia de género y apoyar a las mujeres y niñas mediante el acceso a programas multisectoriales de calidad.
- ✓ Asegurar a las mujeres posiciones de liderazgo y cargos de toma de decisiones.
- ✓ Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva.
- ✓ Fomentar una división más equitativa del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.
- ✓ Invertir en investigaciones para mostrar la realidad de mujeres y niñas que siguen padeciendo discriminación.

Para ONU Mujeres es fundamental que en todo el mundo las mujeres y las niñas tengan los mismos derechos y oportunidades, y lleven una vida libre de violencia y discriminación. Asimismo, esta organización considera la necesidad de erradicar el matrimonio infantil y “encontrar un equilibrio justo en cuanto a la responsabilidad en la prestación del trabajo de cuidado realizado por hombres y mujeres”.⁹

En el Día Mundial de la Población (11 de julio de 2023) que llevó por lema “Liberar el poder de la igualdad de género: Hacer oír la voz de las mujeres y las niñas para liberar las infinitas posibilidades de nuestro mundo”, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, resaltó que es fundamental promover la igualdad de género, mejorar la salud materna y empoderar a las mujeres en materia reproductiva para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.¹⁰

Asimismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés), reconoció que, a través del acceso a la salud, a los derechos sexuales y reproductivos, políticas laborales adecuadas y reglas equitativas en el lugar de trabajo y en el hogar se conseguirán “familias más sanas, economías más sólidas y sociedades resilientes”.¹¹

Por otro lado, en agosto de este año se realizó el Foro de Mujeres y Economía del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), en la cual los ministros y ministras adoptaron compromisos vinculados con las

⁹ ONU Mujeres. ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Consultado el 24 de octubre de 2023

<https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-5-gender-equality>

¹⁰ Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Lograr la igualdad de género tomará 300 años al ritmo actual”. Consultado el 24 de octubre de 2023

<https://www.un.org/es/desa/World-Population-Day-2023>

¹¹ Fondo de Población de las Naciones Unidas. Declaración sobre el Día Mundial de la Población 2023. 5 de julio de 2023

<https://www.unfpa.org/es/press/declaraci%C3%B3n-sobre-el-d%C3%ADa-mundial-de-la-poblaci%C3%B3n-2023>

políticas de cuidados, la brecha digital de género, el cambio climático, y que las mujeres tengan un mayor acceso a las cadenas de valor globales.¹²

Participación y Liderazgo de las Mujeres

Como lo subraya ONU Mujeres “las mujeres tienen poca representación no sólo como votantes, también en los puestos directivos, ya sea en cargos electos, en la administración pública, el sector privado o el mundo académico (...)”.¹³ Como ejemplo, las mujeres representan solo 35% de quienes realizan estudios en áreas como la ciencia, la tecnología, ingeniería y matemáticas.¹⁴

Para el citado organismo resulta indispensable la participación y el liderazgo de las mujeres en la política y en la vida pública para concretar los ODS antes de 2030. Sin embargo, la realidad y los datos demuestran que la representación de las mujeres no es suficiente y la paridad política está lejos de alcanzarse como se observa a continuación:¹⁵

| | |
|--|---|
| <p>Mujeres en cargos directivos gubernamentales</p> | <p>Hay 26 países donde 28 mujeres se desempeñan como Jefas de Estado y/o de Gobierno.</p> <p>Solo 15 países están presididos por una jefa de Estado, y 16 países tienen jefas de Gobierno.</p> <p>Las mujeres representan el 22.8% de miembros de gabinete dirigiendo Ministerios que lideran un área política.</p> |
| <p>Las mujeres en los parlamentos nacionales</p> | <p>El 26.5% de los escaños parlamentarios nacionales están ocupados por mujeres.</p> <p>Solo seis países tienen un 50% o más de mujeres en el parlamento en cámaras bajas o parlamentos unicamerales: Cuba, Emiratos Árabes Unidos, México, Nicaragua, Nueva Zelanda y Ruanda.</p> |
| <p>Las mujeres en los gobiernos locales</p> | <p>Los datos sobre 141 países muestran que las mujeres constituyen más de 3 millones (35.5%) de representantes en los cuerpos locales.</p> |

¹² APEC. Chair's Statement of the APEC 2023 Women and the Economy Forum. 20 August 2023 <https://www.apec.org/meeting-papers/sectoral-ministerial-meetings/women/chair-s-statement-of-the-apec-2023-women-and-the-economy-forum>

¹³ ONU Mujeres. Liderazgo y participación política. Consultado el 27 de octubre de 2023. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation>

¹⁴ ONU Mujeres. América Latina y el Caribe. Necesitamos más mujeres en carreras STEM. 11 de febrero de 2022. <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2022/02/necesitamos-mas-mujeres-en-carreras-stem>

¹⁵ ONU Mujeres. Hechos y cifras: Liderazgo y participación política de las mujeres. Consultado el 26 de octubre de 2023. https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation/facts-and-figures_-_edn13

| | |
|--|--|
| | En solo tres países se ha alcanzado el 50%, y en otros 22 países, más del 40% de mujeres en gobiernos locales. |
|--|--|

Fuentes: ONU/Unión Interparlamentaria (UIP)

En un estudio presentado por ONU Mujeres y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se reportó que menos del 1% de las mujeres y niñas viven en países con altos niveles de empoderamiento femenino y alta paridad de género, y más del 90% de la población de mujeres a nivel mundial habitan en países caracterizados por un gran déficit de empoderamiento y una extensa brecha de género.¹⁶

De acuerdo con el Índice Global de Brecha de Género 2023 del Foro Económico Mundial,¹⁷ se resaltan los siguientes datos:¹⁸

- Ningún país ha alcanzado todavía la paridad de género total. Sin embargo, 9 países han logrado cerrar al menos el 80% de su brecha (Alemania, Finlandia, Islandia, Lituania, Namibia, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda y Suecia).
- Al ritmo actual del progreso durante el periodo 2006-2030, se requerirán 162 años para cerrar la brecha de género en empoderamiento político y 169 años en la participación y oportunidades económicas.
- La representación de las mujeres en puestos de liderazgo en las empresas (directora, vicepresidenta) es de 32.2%.

Por su parte, los expertos han identificado las barreras estructurales para avanzar en la cuestión del liderazgo de las mujeres, tales como:¹⁹

- La concentración del poder y restricciones a la participación política de las mujeres.
- Los patrones culturales patriarcales (estereotipos y sesgos de género).
- La violencia contra las mujeres en la vida política y pública.
- La división sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado.
- La desigualdad socioeconómica.

¹⁶ ONU Mujeres. Menos del uno por ciento de las mujeres y niñas viven en países con altos niveles de empoderamiento femenino e igualdad de género. 18 de julio de 2023 <https://www.unwomen.org/es/noticias/comunicado-de-prensa/2023/07/comunicado-de-prensa-menos-del-uno-por-ciento-de-las-mujeres-y-ninas-viven-en-paises-con-altos-niveles-de-empoderamiento-femenino-e-igualdad-de-genero>

¹⁷ Este índice compara la paridad de género en 146 países.

¹⁸ World Economic Forum. Global Gender Gap Report 2023. Consultado el 30 de octubre de 2023 <https://es.weforum.org/publications/global-gender-gap-report-2023/digest>

¹⁹ Task Force Interamericano sobre Liderazgo de las Mujeres. Un llamado a la acción para impulsar el liderazgo de las mujeres y la democracia paritaria en las Américas. Washington, D.C., 2022. Un llamado a la acción para impulsar el liderazgo de las mujeres y la democracia paritaria en las Américas (cepal.org)

Como lo señala ONU Mujeres, se debe fortalecer el liderazgo y garantizar la participación de las mujeres en el espacio público. Por ello, es necesario eliminar la violencia contra las mujeres y reformar los marcos jurídicos e institucionales a fin de respaldar esta participación.²⁰ Aunado a lo anterior, establecer políticas para fomentar la igualdad en la educación, la conciliación de la vida laboral y familiar, y la paridad de género.²¹

Es importante mencionar que en el 65° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2021) se trató como tema prioritario la participación de las mujeres y la adopción de decisiones en la vida pública, la eliminación de la violencia, para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.²²

Como resultado de la reunión, se acordó robustecer los marcos jurídicos; prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres en la vida pública; fortalecer las reformas institucionales con perspectiva de género; aumentar la disponibilidad de financiamiento en apoyo de la participación de las mujeres en la vida pública, y reforzar la voz de las mujeres.²³

Durante la 145ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria se adoptó la Declaración de Kigali (2022) intitulada “La igualdad de género y los parlamentos sensibles al género como motores de cambio para un mundo más resiliente y pacífico”. El documento incluye varias acciones para que más parlamentos sean sensibles al género en los próximos diez años, entre otras:²⁴

- ⊙ Evaluar el nivel de sensibilidad de género de los parlamentos.
- ⊙ Reconocer las diferencias individuales entre las mujeres y dar prioridad a los grupos subrepresentados (jóvenes, indígenas y mujeres con discapacidad).
- ⊙ Adoptar reglamentos para establecer el equilibrio de género en todos los puestos de liderazgo parlamentario, garantizar la paridad de participación de mujeres y hombres en todas las actividades parlamentarias y prohibir los comités y grupos de un solo sexo.

²⁰ Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas. México. ONU México: el liderazgo de las mujeres es fundamental para crear un mundo más igualitario. 8 de marzo de 2021 ONU MÉXICO: EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES ES FUNDAMENTAL PARA CREAR UN MUNDO MÁS IGUALITARIO | ONU-DH (hchr.org.mx)

²¹ ONU Mujeres. Menos del uno por ciento de las mujeres y niñas... *Op. Cit.*

²² ONU Mujeres. CSW 65. Consultado el 30 de octubre de 2023

<https://www.unwomen.org/es/csw/csw65-2021>

²³ CSW. Draft agreed conclusions. 3 de febrero de 2021

https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/65/CSW65_AC_draft%20presented_by_the_Bureau.pdf

²⁴ GRULAC-UIP. 145ª Asamblea de la UIP. Declaración de Kigali. Consultado el 27 de octubre de 2023

<https://web.secretariagrulacuip.org/wp-content/uploads/2022/07/Kigali-Declaration-esp.pdf>

- ⊙ Garantizar que la sensibilidad de género, la igualdad de género y la integración del enfoque de género, en particular en los presupuestos, orienten el conjunto de los trabajos de los parlamentos en todas las circunstancias.
- ⊙ Introducir políticas estrictas de tolerancia cero de la violencia contra las mujeres, el acoso sexual y la intimidación en el parlamento, y establecer procedimientos de quejas independientes y eficientes con sanciones severas.

México

Cabe mencionar que el país asume el compromiso de promover “la participación plena, igualitaria, y sustantiva de las mujeres en la toma de decisiones y en todas las esferas de la vida pública (...)”.²⁵ Además, se comprometió a seguir los avances del *Foro Generación Igualdad*, que tuvo como sedes la Ciudad de México y París en 2021.²⁶

El gobierno estableció el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2020-2024, que tiene como objetivos:²⁷

1. Reforzar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad.
2. Crear las condiciones para reconocer, disminuir y redistribuir los trabajos domésticos y de cuidados de las personas entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado.
3. Mejorar las condiciones para que las mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación.
4. Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.
5. Colocar la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado.
6. Construir entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes.

²⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores. Documento de posición de México. 77° período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. 13 de septiembre de 2022. 77AGONUesp.pdf (sre.gob.mx)

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ INMUJERES. Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024. México, 2020. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Proigualdad%202020-2024%20Web.pdf

De forma reciente, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), ONU Mujeres México y la Alianza Global por los Cuidados conmemoraron el primer Día Internacional de los Cuidados. Durante el evento se analizaron los aportes de la Política Exterior Feminista y la política nacional al tema y su relación con los derechos humanos. Se adoptó el compromiso de crear acciones para reconocer el derecho al cuidado, al autocuidado y a ser cuidado.²⁸

En el marco del Foro Participativo de Mujeres Sindicalistas, el Instituto Nacional de las Mujeres y organizaciones sindicales “se comprometieron a promover acciones que favorezcan los liderazgos de las mujeres en dichos organismos y garanticen su participación con un enfoque incluyente e igualitario”.²⁹

En 2023, se conmemoran *70 años del voto de las mujeres en México*. De acuerdo con INMUJERES, como resultado de la reforma constitucional al artículo 34 en 1953 las mexicanas tuvieron el reconocimiento del derecho al voto y participar en las elecciones para cargos de representación federal. “El 3 de julio de 1955 las mexicanas emitieron por primera vez su voto en una elección federal”.³⁰

Asimismo, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el proceso para garantizar el principio de la paridad de género. En este sentido, los partidos políticos postularán al menos 5 mujeres en las nueve entidades donde se renovarán las gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en las elecciones locales 2023-2024.³¹ Con esta medida, la institución “refrenda su compromiso con la participación política de las mujeres y busca propiciar su inclusión en un número mayor de gubernaturas”.

Referente a la participación política de las mujeres, en México nueve mujeres dirigen gobiernos estatales.³² La representación en el Congreso es de 250 legisladoras (50%) en la Cámara de Diputados³³ y en el Senado de la República

²⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores. SRE, Inmujeres, ONU Mujeres México y la Alianza Global por los Cuidados conmemoran Primer Día Internacional de los Cuidados. 30 de octubre de 2023 <https://www.gob.mx/sre/prensa/sre-inmujeres-onu-mujeres-mexico-y-la-alianza-global-por-los-cuidados-conmemoran-primer-dia-internacional-de-los-cuidados>

²⁹ INMUJERES. Firman Inmujeres y sindicatos compromisos para fortalecer liderazgo de las mujeres. 3 de agosto de 2023

Firman Inmujeres y sindicatos compromisos para fortalecer liderazgo de las mujeres

³⁰ INMUJERES. A 70 años del voto de las mujeres en México. *Desigualdad en cifras*. Consultado el 24 de octubre de 2023

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA9N03.pdf

³¹ INE. Ordena INE candidaturas de cinco mujeres y cuatro hombres en gubernaturas 2024. 24 de octubre de 2023

<https://centralectoral.ine.mx/2023/10/24/ordena-ine-candidaturas-de-cinco-mujeres-y-cuatro-hombres-en-gubernaturas-2024/>

³² Laura Vázquez. ¿Quiénes son las mujeres gobernadoras en México?. *Quinto Poder*. 14 de septiembre de 2023

<https://quinto-poder.mx/politicos/2023/9/14/quienes-son-las-mujeres-gobernadoras-en-mexico-23684.html>

³³ Cámara de Diputados. Consultado el 2 de octubre de 2023

de 64 legisladoras (50%).³⁴ Cabe mencionar que ambas cámaras están presididas por mujeres. Finalmente, dos mujeres son candidatas en la competencia para las elecciones presidenciales de 2024.³⁵

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/tusDiputados>

³⁴ Senado de la República. Senadoras en funciones. Consultado el 2 de octubre de 2023

<https://www.senado.gob.mx/65/senadores/genero>

³⁵ Natalia Cabrera. Por primera vez, dos mujeres se disputarían la Presidencia de México. *France24*. 5 de septiembre de 2023

<https://www.france24.com/es/programas/aqu%C3%AD-am%C3%A9rica/20230904-por-primera-vez-dos-mujeres-se-disputar%C3%ADan-la-presidencia-de-m%C3%A9xico>

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS PARLAMENTOS PARA PROMOVER LA PAZ Y LA ESTABILIDAD

Nota Informativa³⁶

Resumen

La siguiente nota aborda el Objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sobre la paz, la justicia y la creación de instituciones sólidas, considerando que muchas personas padecen la guerra y la violencia en el mundo. Destaca que los conflictos armados y amenazas contra la paz y la seguridad internacionales deben resolverse por medios pacíficos, respetando la Carta de las Naciones Unidas, los principios del derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Índice de Paz Global (IPG) 2023 señala que el mundo se ha vuelto menos pacífico debido principalmente a un empeoramiento en el ámbito de los conflictos en curso y las muertes relacionadas con éstos incrementan rápidamente. Resalta el Informe de políticas de Nuestra Agenda Común número 9, Nueva Agenda de Paz elaborado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el cual enfatiza que las naciones deben propiciar los cambios necesarios para transformar la paz y la seguridad, desde una visión de multilateralismo interconectado.

Introducción

La Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015, un plan de acción que se basa en cinco dimensiones fundamentales: las personas, la prosperidad, el planeta, la participación colectiva y la paz, también conocidas como las 5p.³⁷

Mediante la paz se busca edificar el camino para incentivar sociedades seguras, inclusivas y justas, libres de temor y violencia ocasionada por los conflictos armados o el crimen organizado³⁸

El Objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aboga por la “Paz, justicia e instituciones sólidas”. Entre sus metas se encuentran: reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo; ampliar y fortalecer la participación de los países en

³⁶ Elaborada en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República.

³⁷ Naciones Unidas. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Consultado el 23 de octubre de 2023 en: https://www.unssc.org/sites/default/files/2030_agenda_for_sustainable_development_-_kcsd_primer-spanish.pdf

³⁸ Gobierno de México. Paz, una construcción desde las juventudes, julio 2018. Consultado el 23 de octubre de 2023 en: <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/paz-una-construccion-desde-las-juventudes?idiom=es>

desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial; robustecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear en todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia, entre otras.³⁹

Por otro lado, la Declaración sobre la conmemoración del 75º aniversario de las Naciones Unidas 2020 destaca que los conflictos armados y amenazas contra la paz y la seguridad internacionales deben resolverse por medios pacíficos. Refiere que hay que respetar la Carta de las Naciones Unidas, “los principios del derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, así como los acuerdos internacionales de control de armamentos, no proliferación y desarme”.⁴⁰

Señala que “las Naciones Unidas deben afrontar mejor las amenazas en todas sus formas y ámbitos. El terrorismo y el extremismo violento que conduce al terrorismo son amenazas graves a la paz y la seguridad internacionales”. Agrega que se debe respetar plenamente el derecho internacional humanitario.⁴¹

Panorama general

El Índice de Paz Global (IPG) 2023, realizado por el *Institute for Economics and Peace (IEP)*, abarca 163 países que representan el 99.7% de la población mundial. El documento evidencia que el mundo se ha vuelto menos pacífico por decimotercera vez en los últimos quince años. De acuerdo con el IPG, la paz mejoró en 84 países y se deterioró en 79 naciones.⁴²

Según los resultados, el deterioro del nivel de paz se debió principalmente a un empeoramiento en el ámbito de los conflictos en curso. Las muertes por problemas internos, las relaciones con los países vecinos y los combates externos se agudizaron, y el número total de muertes relacionadas con los conflictos aumentó en un 96%. Aunque la guerra en Ucrania fue el principal impulsor de este incremento, también crecieron las disconformidades en otros países, especialmente en África subsahariana, Europa y Asia Pacífico.⁴³

La guerra en Ucrania tuvo un impacto significativo en la paz mundial. Ucrania y Rusia registraron el primero y quinto mayor deterioro de la paz, respectivamente. Haití, Malí e Israel fueron los otros países con los más grandes debilitamientos.⁴⁴

³⁹ ODS. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Consultado el 23 de octubre de 2023 en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

⁴⁰ Asamblea General. Declaración sobre la conmemoración del 75º aniversario de las Naciones Unidas. consultado el 23 de octubre de 2023 en: <https://www.un.org/es/un75>

⁴¹ Ídem.

⁴² *Institute for Economics and Peace*. Índice de Paz Global 2023. Consultado el 30 de octubre de 2023 en: <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2023/06/GPI-2023-Web.pdf>

⁴³ Ídem.

⁴⁴ Ídem.

El IPG señala que se produjo un ligero detrimento en lo que respecta a la seguridad y vigilancia, principalmente en el indicador de inestabilidad política. En 59 países se presentó mayor inestabilidad política, frente a solo 22 en los que el indicador mejoró. Los mayores deterioros se produjeron en Israel, El Salvador, Malawi y Burkina Faso. Sin embargo, el rubro del impacto del terrorismo mejoró por cuarto año consecutivo; 70 países registraron niveles más bajos de terrorismo y en 28 se observó un ascenso.⁴⁵

Aunque muchos indicadores de conflicto empeoraron a nivel mundial, se observó un mayor compromiso en el financiamiento de las Naciones Unidas para las operaciones de mantenimiento de la paz, donde 118 países mejoraron en el cumplimiento de dicho compromiso. Igualmente, en el tema del gasto militar, 92 países redujeron este rubro; actualmente, en 43 naciones su gasto miliar representa menos del uno por ciento del PIB. Desafortunadamente, el gasto militar mundial total aumentó debido al conflicto en Ucrania.⁴⁶

Varios países que habían sufrido graves conflictos en las dos últimas décadas registraron las mayores mejoras en materia de paz. Libia, Costa de Marfil y Afganistán figuran entre los cinco países que mejoraron en este objetivo. Europa es la región más pacífica del mundo y alberga a siete de los diez países más pacíficos. Islandia sigue siendo la nación más pacífica seguida de Dinamarca, Irlanda, Nueva Zelanda, Austria, Singapur, Portugal, Eslovenia, Japón y Suiza.⁴⁷

La región de Asia Pacífico registró una ligera mejora en la paz, impulsada principalmente por los rubros de seguridad, vigilancia y militarización. Nueva Zelanda es el país más pacífico de la región y el cuarto país más pacífico a nivel mundial, le siguen Singapur, Japón, Malasia, Australia, Taiwán, Vietnam, Corea del Sur, Mongolia, Laos, Timor Oriental, Indonesia, Camboya, China, Tailandia, Papúa Nueva Guinea, Filipinas, Myanmar y Corea del Norte. Este último ha sido la nación menos pacífica de la región.⁴⁸

El Índice destaca la necesidad de una respuesta sistémica para construir la paz. Apuntan que los conflictos se intensifican en varias regiones y las muertes relacionadas con ellos aumentan rápidamente. La brecha entre los países más pacíficos y los menos pacíficos sigue creciendo y, aunque muchas medidas de militarización han mejorado en los últimos quince años, la proliferación de tecnologías militares avanzadas más baratas, la creciente competencia geopolítica y una corriente subyacente de inestabilidad política en muchos países hacen que parezca probable un continuo deterioro de la paz mundial.⁴⁹

Por su parte, el Instituto de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI) indica que, en 2022, el gasto militar mundial aumentó un 3.7% en comparación con el año

⁴⁵ Ídem.

⁴⁶ Ídem.

⁴⁷ Ídem.

⁴⁸ Ídem.

⁴⁹ Ídem.

anterior, alcanzando el máximo histórico de 2.24 billones de dólares. Los tres países que más gastaron fueron Estados Unidos, China y Rusia, los cuales representan el 56% del total mundial; le siguen India, Arabia Saudita, Gran Bretaña, Alemania, Francia, Corea del Sur y Japón.⁵⁰

También, el informe calcula que el gasto militar ruso creció un 9.2% en 2022, hasta unos 86,400 millones de dólares. Por su parte, “el gasto militar de Ucrania alcanzó los 44,000 millones de dólares en 2022. Con un 640%, se trata del mayor incremento del gasto militar de un país en un solo año jamás registrado por los datos del SIPRI”. Agrega que Estados Unidos sigue siendo el país que más gasta en defensa, debido a que destinó para este rubro 877,000 millones de dólares, cifra registrada principalmente por la ayuda militar financiera que otorga a Ucrania.⁵¹

China es el segundo país que más gasto militar registró, asignando 292,000 millones de dólares (mdd) a esta partida; India destinó 81,400 mdd; Corea del Sur asignó 46,400 mdd; y Japón 46,000 mdd. El documento indica que la ayuda militar a Ucrania y la preocupación por el aumento de la amenaza rusa influyeron en las decisiones de gasto de muchos otros países, o bien algunos otros anunciaron planes para incrementarlo. Para Europa, la guerra en Ucrania tuvo un impacto inmediato puesto que diversos gobiernos acrecentaron el gasto militar, tal es el caso de Finlandia, Lituania, Suecia y Polonia.⁵²

En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) menciona que los retos actuales solo pueden afrontarse mediante una mayor cooperación internacional, tal como se estableció en la declaración sobre la conmemoración del 75° aniversario de las Naciones Unidas, en la cual los mandatarios se comprometieron a promover la paz y prevenir los conflictos.⁵³

A tal efecto y con el objetivo de fortalecer el sistema multilateral en favor de la paz y la seguridad, la ONU presentó en julio de 2023 el Informe de Políticas de Nuestra Agenda Común número 9, Nueva Agenda de Paz, el cual contiene recomendaciones que se enmarcan en torno a los principios básicos de confianza, solidaridad y universalidad, preceptos fundamentales para la Carta de las Naciones Unidas y para un mundo estable, éstas son:⁵⁴

- Prevención a escala mundial, abordando los riesgos estratégicos y las divisiones geopolíticas

⁵⁰ SIPRI. El gasto militar mundial alcanza un nuevo récord con el aumento del gasto europeo. Consultado el 31 de octubre de 2023 en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sipri.org/sites/default/files/MILEX%20Press%20Release%20ESP.pdf>

⁵¹ Ídem.

⁵² Ídem.

⁵³ ONU. Informe de políticas de Nuestra Agenda Común 9 Nueva Agenda de Paz. Consultado el 31 de octubre de 2023 en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://mexico.un.org/sites/default/files/2023-07/N2319038_Spanish.pdf

⁵⁴ Ídem.

Medida 1: Eliminar las armas nucleares

Medida 2: Impulsar la diplomacia preventiva en una época de divisiones

- Prevención de los conflictos y la violencia, y sostenimiento de la paz
 - Medida 3: Cambiar el paradigma del sostenimiento de la paz y la prevención en los países
 - Medida 4: Acelerar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a fin de abordar las causas subyacentes de la violencia y la inseguridad
 - Medida 5: Transformar las dinámicas de poder basada en el género, dentro del ámbito de la paz y la seguridad
 - Medida 6: Abordar las interrelaciones entre clima, paz y seguridad
 - Medida 7: Reducir el costo humano de las armas
- Reforzar las operaciones de paz y abordar la imposición de la paz
 - Medida 8: Reforzar las operaciones de paz y las alianzas conexas
 - Medida 9: Abordar la imposición de la paz
 - Medida 10: Apoyar las operaciones de paz en la Unión Africana y subregionales
- Nuevos planteamientos sobre la paz y posibles ámbitos de conflicto
 - Medida 11: Evitar que los campos emergentes se utilicen como arma y promover la innovación responsable
- Fortalecimiento de la gobernanza internacional
 - Medida 12: Crear una maquinaria de seguridad colectiva más fuerte

El documento menciona que, a 78 años de la existencia de las Naciones Unidas, sigue siendo el centro principal del sistema multilateral. Enmarca que “la posibilidad de devastación mundial ya sea por armas nucleares, cambio climático, enfermedades o guerras, o incluso tecnología desbocada, es tangible y va en aumento”.⁵⁵ Asimismo, resalta que los Estados Miembros tienen la responsabilidad y capacidad para propiciar los cambios necesarios para transformar la paz y la seguridad, aunque no de manera individual, sino más bien visto desde una visión de multilateralismo interconectado.⁵⁶

Cabe destacar que, el 24 de abril de 2019, la ONU celebró, por primera vez, el Día Internacional del Multilateralismo y Diplomacia para la Paz, con el objetivo de promover y apoyar los tres pilares fundamentales de Naciones Unidas, a saber, el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad, y los derechos humanos, así como defender y preservar los valores del multilateralismo y la cooperación internacional que son la base de la Carta de las Naciones Unidas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.⁵⁷

⁵⁵ Ídem.

⁵⁶ Ídem.

⁵⁷ Asamblea General A/73/L.48. Día internacional del multilateralismo y la Diplomacia para la paz. Consultado el 30 de octubre de 2023 en: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/N18/416/28/PDF/N1841628.pdf?OpenElement](https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/N18/416/28/PDF/N1841628.pdf?OpenElement)

El Día Internacional reafirma y reconoce el uso de la toma de decisiones multilateral y la diplomacia para lograr la resolución pacífica de conflictos entre naciones.

Finalmente, en la 144ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), celebrada en Nusa Dua, Indonesia del 20 al 24 de marzo de 2022, los Parlamentos de los Estados miembros aprobaron la Resolución intitulada “Repensar y replantear el enfoque de los procesos de paz con miras a fomentar una paz duradera”. En esa ocasión, los parlamentarios refrendaron su compromiso en fortalecer sus esfuerzos en favor de la paz y de la solución pacífica de las diferencias, así como reconocer que respetar, proteger y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales es esencial para prevenir los conflictos violentos y garantizar la paz y la seguridad, entre otros.⁵⁸

México

En el 77° Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en septiembre de 2022, México destacó que seguirá “trabajando para asegurar la efectiva instrumentación de los conceptos de paz sostenible y de diplomacia preventiva en la arquitectura de la consolidación de la paz”.⁵⁹

El país fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU para el periodo 2021-2022, durante el cual impulsó el Derecho Internacional Humanitario; la protección de civiles; la prevención y solución pacífica de los conflictos armados y la seguridad del personal médico y humanitario; la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS); y la prevención y combate al tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras.⁶⁰

México fue autor de 11 resoluciones sobre diversas cuestiones durante su mandato en el Consejo de Seguridad, destacando la relativa a la proliferación de armas de destrucción en masa, armas pequeñas y ligeras, que en muchas regiones del mundo siguen planteando amenazas para la paz y la seguridad internacionales, causan enormes pérdidas de vidas, contribuyen a la inestabilidad y la inseguridad, y socavan el cumplimiento eficaz del objetivo de mantener la paz y la seguridad internacionales.⁶¹

⁵⁸ IPU. Rethinking and reframing the approach to peace processes with a view to fostering lasting peace. Consultado el 7 de noviembre de 2023 en: <https://www.ipu.org/impact/peace-and-security>

⁵⁹ SRE. Documento de posición de México, 77° Período Ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Consultado el 8 de noviembre de 2022 en: <https://mision.sre.gob.mx/onu/index.php/avisos/2179-documento-de-posicion-de-mexico-en-el-77-periodo-ordinario-de-sesiones-de-la-asamblea-general-de-la-organizacion-de-las-naciones-unidas>

⁶⁰ Instituto Matías Romero. México en el Consejo de Seguridad de la ONU. Consultado el 8 de noviembre de 2023 en: <https://www.gob.mx/imr/acciones-y-programas/mexico-en-el-consejo-de-seguridad-de-la-onu>

⁶¹ ONU. Resolución 2616 (2021). Consultado el 8 de noviembre de 2023 en: <https://digitallibrary.un.org/record/3952180?ln=es>

El país confirmó que continuará fortaleciendo su presencia “en las operaciones de la paz, a fin de apoyar a países que se encuentran o han salido de conflictos armados a generar condiciones favorables para su reconstrucción y estabilidad”.⁶² Además, seguirá impulsado la agenda de MPS tanto a nivel nacional, regional e internacional con el objetivo de garantizar una mayor participación sustantiva de las mujeres en los procesos de paz, la mediación y la prevención de conflictos.⁶³

México ha expresado que, en apego a los principios constitucionales de política exterior, incluyendo la solución pacífica de controversias; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales, continuará privilegiando el diálogo y la negociación como instrumentos esenciales para la solución pacífica de los conflictos.⁶⁴

⁶² Instituto Matías Romero. México en el Consejo de Seguridad de la ONU. *Op. Cit.*

⁶³ Ídem.

⁶⁴ Ídem.

LUCHA CONTRA LOS DELITOS TRANSNACIONALES

Nota Informativa⁶⁵

Resumen

La siguiente nota destaca que, las actividades ilícitas transnacionales, como el tráfico de drogas, la piratería, el lavado de dinero, la tala ilegal, la corrupción, entre otras, siguen siendo un flagelo para el mundo. Además, refiere que la corrupción en el ámbito público permea y da cabida a la proliferación de actos ilegales. Igualmente, presenta el ranking que ocupan los países miembros del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2022 publicado por Transparencia Internacional.

Asimismo, menciona algunos temas ejes del Programa Regional para el Sudeste de Asia y el Pacífico para el período 2022-2026, elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Introducción

El 15 de noviembre del año 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la Resolución 55/25, aprobó la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (entró en vigor en septiembre de 2003), la cual constituye un instrumento jurídico internacional para combatir actividades delictivas, entre las que se encuentran los crecientes vínculos entre la delincuencia organizada transnacional y los delitos de terrorismo, tráfico de drogas, el lavado de dinero, delitos contra el patrimonio cultural, el tráfico ilícito de especies de flora y fauna silvestres en peligro de extinción, la tala ilegal, la corrupción, entre otras.⁶⁶

Asimismo, en esta Convención se aprobaron otros dos mecanismos: el primero denominado Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños (entró en vigor en diciembre de 2003) y el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire (enero de 2004). Ambos complementaron la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Posteriormente, el 31 de mayo de 2001, con base en la Resolución 55/255, se agregó a la Convención un nuevo mecanismo denominado

⁶⁵ Elaborada en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República.

⁶⁶ Naciones Unidas. Oficina contra la Droga y el Delito. Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos. Consultado el 26 de octubre de 2023, en:

<https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf> y United Nations Audiovisual Library of International Law. Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos. Consultado el 26 de octubre de 2023, en: https://legal.un.org/avl/pdf/ha/unctoc/unctoc_ph_s.pdf

Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones (julio de 2005).⁶⁷

De acuerdo con datos del *Federal Bureau of Investigation (FBI)*, en el año 2021, la delincuencia organizada transnacional (DOT) generó cerca de 2 billones de dólares anuales. En el escenario hipotético de considerar a la DOT como un país, ocuparía el 10º lugar como la economía más grande del mundo, entre 207 naciones y territorios.⁶⁸ En los países miembros del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF, por sus siglas en inglés) solo las economías de Estados Unidos, China y Japón estarían por delante de ella.

Panorama general

Es un hecho que la delincuencia organizada transnacional se basa en redes delictivas organizadas cuyo objetivo es la venta ilegal de productos que tienen demanda en mercados ilícitos internacionales.⁶⁹

Según el Museo Nacional del Crimen Organizado y Aplicación de la Ley (*National Museum of Organized Crime and Law Enforcement -the MOB Museum-*) las cinco principales actividades ilícitas del crimen organizado en el mundo son:⁷⁰

| | Actividad | Descripción |
|---|------------------------------------|---|
| 1 | Productos falsificados y piratería | Falsificación de bienes de consumo patentados y la piratería de películas protegidas por derechos de autor y otros contenidos digitales. Las ganancias de los falsificadores aumentan constantemente con la expansión de plataformas de comercio electrónico como <i>Amazon, eBay, Alibaba y Baidu</i> . De acuerdo con un estudio de la Oficina de Contabilidad del Gobierno de los Estados Unidos, hasta dos de cada cinco productos vendidos en Internet hoy en día son falsos. Más del 55% del suministro mundial de productos apócrifos provienen de muchas fábricas de producción masiva en China; sus principales mercados de exportación, en Asia, son Hong Kong y Singapur. Con base en un informe de <i>R Strategic Global</i> ⁷¹ las ganancias totales de la falsificación y la piratería, en todo el mundo, fueron del orden de 1.8 billones de dólares en 2020. |
| 2 | Tráfico de drogas | La información sobre las ganancias del tráfico de drogas (específicamente heroína, cocaína, marihuana, LSD, metanfetamina, éxtasis y fentanilo) puede ser inexacta y presentar desafíos. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estima el valor anual de narcóticos ilícitos desde un mínimo de \$45,000 millones de dólares hasta un máximo de \$500,000 |

⁶⁷ *Ídem*.

⁶⁸ El Economista. La DOT sería la décima economía del mundo si fuera un país. Eduardo Ruiz-healy. Julio 2022. Consultado el 26 de octubre de 2023, en: <https://www.economista.com.mx/opinion/La-DOT-seria-la-decima-economia-del-mundo-si-fuera-un-pais-20220701-0003.html>

⁶⁹ Naciones Unidas. Oficina contra la Droga y el Delito. Delincuencia organizada transnacional. Consultado el 26 de octubre de 2023, en: <https://www.unodc.org/toc/es/crimes/organized-crime.html>

⁷⁰ The National Museum of Organized Crime and Law Enforcement -The MOB Museum-. The World's Top Five Organized Crime Rackets. Consultado el 26 de octubre de 2023, en: <https://themobmuseum.org/blog/the-worlds-top-five-organized-crime-rackets/>

⁷¹ Think tank de investigación de la India. <https://www.crunchbase.com/organization/r-strategic>

| | | |
|---|-------------------------------------|--|
| | | millones de dólares. La heroína sigue siendo la más rentable de las drogas ilegales. En México y China hay tráfico de fentanilo. |
| 3 | Trata de personas y trabajo forzado | Esta categoría involucra la explotación de seres humanos, desde el comercio de migrantes y la explotación de personas para el tráfico sexual comercial hasta el trabajo forzado (adultos y niños), o también llamada "esclavitud moderna". La trata de personas y el trabajo forzado tienen lugar en economías desarrolladas y subdesarrolladas, desde la región de Asia y el Pacífico hasta África, Europa, Oriente Medio, América Latina y América del Norte. En 2017, alrededor de 25 millones de personas en todo el mundo estaban atrapadas en un régimen de esclavitud, cerca del 71% eran mujeres y niñas, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT). |
| 4 | Tala ilegal | La extracción y venta de madera talada ilegalmente ha sido rentable durante muchos años, pero últimamente se ha disparado hasta situarse entre los principales fraudes del mundo. En el año 2021, el valor de los troncos de madera ilícitos obtenidos por redes del crimen organizado transfronterizo osciló entre 51 mil millones de dólares y 152 mil millones de dólares, de acuerdo con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Maderas raras y valiosas como el palo de rosa, la madera más demandada en Asia, y la caoba se encuentran entre las que se talan de manera ilegal y se roban. Los puntos críticos para el robo de madera en el sudeste asiático incluyen a Camboya e Indonesia; en América del Sur a Perú y Colombia; y en el noroeste del Pacífico a Estados Unidos. |
| 5 | Robo de combustible | Robo de uno de los productos básicos más preciados del mundo, el combustible, incluido el petróleo crudo, el diésel, la gasolina y otras energías líquidas refinadas. La firma de contabilidad <i>Ernst & Young</i> , con sede en Londres, estimó que, en el año 2021, el combustible robado ascendió a 133 mil millones de dólares al año. La corrupción es crucial para que estos planes funcionen: el 57% de los robos de petróleo implican sobornos a funcionarios. |

En todas y cada una de las actividades ilícitas y/o delitos mencionados, la corrupción juega un papel central para que se lleven a cabo de manera local, regional y transnacional. El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2022, publicado en enero de 2023 por Transparencia Internacional, menciona que el 95% de los 180 países evaluados han mostrado avances mínimos desde el año 2017 en la percepción de la corrupción en el sector público, empleando una escala de puntuación de 0 (muy corrupto) a 100 (muy baja corrupción).⁷² El lugar que ocupa cada una de las naciones integrantes del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) se muestra a continuación:⁷³

⁷² Transparency International. El índice de Percepción de la Corrupción 2022 revela escasos avances contra la corrupción en un contexto mundial cada vez más violento. Consultado el 27 de octubre de 2023, en: <https://www.transparency.org/es/press/2022-corruption-perceptions-index-reveals-scant-progress-against-corruption-as-world-becomes-more-violent>

⁷³ _____ . Corruption Perceptions Index. Consultado el 27 de octubre de 2023, en: <https://www.transparency.org/en/cpi/2022>

| PAÍS | PUNTUACIÓN | IGUAL/SUBIÓ/BAJÓ | LUGAR |
|-----------------------------------|------------|------------------|-------|
| Nueva Zelanda | 87 | BAJÓ | 2 |
| República de Singapur | 83 | BAJÓ | 5 |
| Australia | 75 | SUBIÓ | 13 |
| Canadá | 74 | IGUAL | 14 |
| Japón | 73 | IGUAL | 18 |
| Estados Unidos de América | 69 | SUBIÓ | 24 |
| República de Chile | 67 | IGUAL | 27 |
| República de Corea | 63 | SUBIÓ | 31 |
| Costa Rica | 54 | BAJÓ | 48 |
| República de Fiji | 53 | BAJÓ | 49 |
| Malasia | 47 | BAJÓ | 61 |
| República Popular China | 45 | IGUAL | 65 |
| República Socialista de Vietnam | 42 | SUBIÓ | 77 |
| República de Colombia | 39 | IGUAL | 91 |
| Reino de Tailandia | 36 | SUBIÓ | 101* |
| República de Perú | 36 | IGUAL | 101* |
| Ecuador | 36 | IGUAL | 101* |
| República de Indonesia | 34 | BAJÓ | 110 |
| Mongolia | 33 | BAJÓ | 116* |
| República de Filipinas | 33 | IGUAL | 116* |
| República Democrática Popular Lao | 31 | SUBIÓ | 126* |
| Estados Unidos Mexicanos | 31 | IGUAL | 126* |
| Papúa Nueva Guinea | 30 | BAJÓ | 130 |
| Federación de Rusia | 28 | BAJÓ | 137 |
| Reino de Camboya | 24 | SUBIÓ | 150 |
| Estados Federados de Micronesia | SIN DATOS | S/D | S/D |
| República de las Islas Marshall | SIN DATOS | S/D | S/D |

*Al tener el mismo puntaje ocupan el mismo puesto en el ranking global.

En consecuencia y debido al creciente número de delitos y otras actividades ilícitas a escala mundial, así como a los altos índices de corrupción en algunos países de la región, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) diseñó un nuevo Programa Regional para el Sudeste de Asia y el Pacífico para el período 2022-2026. El programa abarca temas clave para evitar que la delincuencia organizada transnacional y el tráfico ilícito sigan expandiéndose en la región, entre estos temas destacan:⁷⁴

⁷⁴ United Nations Office on Drugs and Crime. Regional Programme for Southeast Asia and the Pacific 2022-2026. Consultado el 26 de octubre de 2023, en: https://www.unodc.org/roseap/uploads/documents/Publications/2022/RP_Brochure_2022-2026.pdf

| | |
|---|--|
| <p>RESPONDER A LA PRODUCCIÓN, EL TRÁFICO Y EL USO NO MÉDICO DE DROGAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover políticas y legislación sobre drogas y apoyar su adopción e implementación. • Abordar el tráfico de precursores químicos para prevenir la fabricación de drogas sintéticas. • Apoyar a las personas involucradas en la producción de drogas ilícitas, como los cultivadores de opio, en la transición a opciones de medios de vida lícitos. | <p>PREVENIR Y RESPONDER A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL Y LA TRATA DE PERSONAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudar en el desarrollo y la adaptación de políticas y legislación específicas para abordar la delincuencia organizada transnacional. • Desarrollar capacidades en la gestión de fronteras para prevenir e interceptar el tráfico ilícito. • Trabajar con el gobierno, el sector privado y la sociedad civil para prevenir e implementar respuestas al tráfico de migrantes y la trata de personas. |
| <p>PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO, INCLUIDOS EL FINANCIAMIENTO Y LA PROPAGACIÓN DEL EXTREMISMO VIOLENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar en el desarrollo y la implementación de legislación nacional contra el terrorismo. • Desarrollar la capacidad de agencias gubernamentales y actores no gubernamentales para responder a casos de terrorismo y su financiamiento. • Favorecer un enfoque que incluya a toda la sociedad para la prevención del extremismo violento y el terrorismo. | <p>PREVENIR Y ABORDAR LA CORRUPCIÓN Y LOS DELITOS ECONÓMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la transparencia, la ética y la integridad dentro de las instituciones públicas. • Empoderar a actores no estatales para que desempeñen un papel en la lucha contra la corrupción. • Abordar la corrupción como facilitadora de otro tipo de delitos, incluido el crimen organizado transnacional. |
| <p>SISTEMAS DE JUSTICIA PENAL JUSTOS, EFICACES Y RESPONSABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar en el diseño y la implementación de una prevención del delito inclusiva, basada en el conocimiento y en la comunidad. • Desarrollar capacidades para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y los niños. • Mejorar el acceso de las personas a la justicia. • Promover el liderazgo de las mujeres en los sistemas de justicia penal. • Promover la cooperación internacional en asuntos penales. | |

En suma, el Programa Regional para el Sudeste de Asia y el Pacífico para el período 2022-2026 de la UNODC tiene como misión colaborar con gobiernos, la sociedad civil e integrantes del sector privado para diseñar e implementar soluciones inteligentes que generen resiliencia social y protejan a las comunidades vulnerables ante los delitos transnacionales en la región.⁷⁵

⁷⁵ *Ídem.*

México

El artículo 2º de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada se menciona que “Cuando tres o más personas se organicen de hecho para realizar, en forma permanente o reiterada, conductas que por sí o unidas a otras, tienen como fin o resultado cometer alguno o algunos de los delitos siguientes, serán sancionadas por ese solo hecho, como miembros de la delincuencia organizada:

- I. Terrorismo...
- II. Acopio y tráfico de armas...
- III. Tráfico de personas...
- IV. Tráfico de órganos...
- V. Corrupción de personas menores de dieciocho años de edad...
- VI. ... Delitos en materia de trata de personas...
- VII. ... Secuestro...
- IX. ... [Robo de] Hidrocarburos...
- X. Contra el ambiente...”⁷⁶

Asimismo, su artículo 7º señala que “Los procedimientos que se sigan por delincuencia organizada se desahogarán de conformidad con lo previsto en el Código Nacional de Procedimientos Penales...”⁷⁷

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Gobierno de México, en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el 27 de abril de 2022, llevaron a cabo una Iniciativa Piloto, primera en su tipo a nivel mundial, cuyo objetivo consistió en reunir a representantes del gobierno, la sociedad civil, la academia y el sector privado para garantizar que sus perspectivas, conocimientos especializados y experiencia se incluyan en el proceso de examen de la UNODC a través del cual los Estados identifican las prioridades específicas de cada país y así combatir la delincuencia organizada transnacional.⁷⁸

⁷⁶ Cámara de Diputados. Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Consultado el 9 de noviembre de 2023 en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfcdo.htm>

⁷⁷ Ídem.

⁷⁸ Naciones Unidas. Oficina contra la Droga y el Delito. La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito apoya la Iniciativa piloto en México: El proceso de examen de la UNTOC inicia sus actividades. Consultado el 9 de noviembre de 2023, en: <https://www.unodc.org/unodc/es/frontpage/2022/May/unodc-supported-pilot-initiative-for-mexico-untoc-review-process-begins-its-activities.html>

TECNOLOGÍAS DIGITALES

Nota Informativa⁷⁹

Resumen

En este texto se aborda brevemente la evolución de las tecnologías y la manera en la que han colaborado con las sociedades modernas para llegar a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se describe, asimismo, la manera en que se utilizan los datos para la formulación de políticas más inclusivas y sostenibles, algunos riesgos de la desinformación en las redes sociales y se presentan los principales desafíos que traen consigo los avances tecnológicos. Por último, se hace una recopilación sobre las medidas que se han llevado a cabo para cerrar las brechas digitales en los países en vías de desarrollo.

Las innovaciones sociales para el cumplimiento de los ODS

La evolución digital ha cambiado la vida de todos los humanos, las formas en las que consumen, en la que se comunican y aprenden. La tecnología y la población se han interrelacionado para brindar nuevas opciones de desarrollo y soluciones a las sociedades. Si bien existen opiniones encontradas sobre los beneficios y los posibles efectos negativos de las tecnologías actuales, en realidad han traído herramientas y modelos de trabajo que han sido capaces de cambiar la forma en la que se produce y se distribuye la información de todas las personas, según expertos.

Todos los sectores dentro de las sociedades contemporáneas han tenido que adaptarse a nuevos modelos de consumo, almacenamiento y análisis de datos. Esto se vio acelerado por la pandemia de COVID-19, la cual obligó a instituciones, organizaciones y Estados a trabajar de manera remota y adaptar los modelos de negocios hacia el entorno digital y, con esto, ayudar en la automatización de procesos, eventualmente, reduciendo el tiempo necesario para llevarlos a cabo.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera que la tecnología puede ser un gran elemento igualador dentro de las sociedades. El empleo de nuevos mecanismos, datos y herramientas en materias como la salud, educación o servicios de transporte pueden ayudar a equilibrar las balanzas sociales y elevar la calidad de vida de millones de personas. Sin embargo, destaca que es esencial que se tomen en cuenta diversos grupos de estadísticas y grupos poblacionales, especialmente los menos favorecidos y aislados de las regiones, para que exista una diversidad suficiente y, como consecuencia, se generen políticas adecuadas a los desafíos comunitarios, nacionales, regionales o globales.⁸⁰

⁷⁹ Elaborada en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República con información citada.

⁸⁰ ONU. Influencia de las tecnologías digitales. Consultado el 23 de octubre de 2023, en: <https://www.un.org/es/un75/impact-digital-technologies>

Para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se han ido creando diversos proyectos de innovación social, descritos por la ONU como “las nuevas soluciones (productos, servicios, modelos, mercados, procesos, etc.) que cubren una necesidad social de forma más eficaz que las medidas existentes, al mismo tiempo que generan capacidades y relaciones nuevas o mejoradas, así como un mejor uso de los recursos”. Estas innovaciones pueden ser empleadas por los Estados como una fuente de información y análisis de las complejidades sociales actuales y con las cuales se puede fomentar la cooperación con el objetivo de generar políticas públicas más eficientes y que cuenten con un mayor impacto social. Al mismo tiempo, se impulsa la economía local, se incrementa la competitividad de la sociedad, se genera un desarrollo y se reduce la pobreza.⁸¹

Para el Foro Económico Mundial (WEF), las innovaciones sociales tienen un impacto considerable en el mundo actual, especialmente cuando se toma en cuenta los avances acumulados que logran realizar en diferentes áreas sociales y, debido a esto, pueden ser grandes colaboradoras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De igual manera, afirma que la tecnología puede proporcionar plataformas con el objetivo del rastreo de datos y el impacto de las políticas implementadas. Respecto a las inversiones y el financiamiento que se dan a estos proyectos, el WEF considera que es necesario que evolucionen para apoyar el trabajo sistémico, ya que estas innovaciones sociales no cumplen fácilmente los criterios de inversiones tradicionales como las de carácter comerciales, públicas o las caritativas.⁸²

Según el propio Foro, las principales áreas de acción de estas innovaciones sociales son: 1) educación; 2) oportunidad económica y progreso; 3) emprendimiento y desarrollo empresarial; 4) salud y asistencia sanitaria; y 5) medio ambiente, clima y economía circular.⁸³

Usos de nuevas tecnologías para políticas más inclusivas

A lo largo del tiempo y, especialmente, a partir de la llegada del Internet y las bases de datos, los gobiernos han acumulado la información de sus respectivas sociedades para generar, entre otras cosas, modelos estadísticos, mapas poblacionales y estadísticas de salud, que son utilizados para crear políticas públicas y adaptarlas a cada contexto en particular. La evolución digital permitiría a los gobiernos realizar procesos mucho más eficientes, así como brindar a la

⁸¹ ONU. Potenciar la innovación y la creatividad para lograr el cambio social. Consultado el 23 de octubre de 2023, en: <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/potenciar-la-innovaci%C3%B3n-y-la-creatividad-para-lograr-el-cambio-social>

⁸² WEF. How social innovation can deliver the SDGs: six lessons for the decade of delivery. 17 de enero de 2020. Consultado el 24 de octubre de 2023, en: <https://www.weforum.org/agenda/2020/01/how-social-innovation-can-deliver-the-sdgs-six-lessons-from-the-schwab-foundation/>

⁸³ Ídem.

ciudadanía la posibilidad de realizar todos los trámites de una manera más cómoda y rápida.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), existen cuatro niveles para esta transformación en los Estados:⁸⁴

1. Administración electrónica: Contempla la eliminación de las transacciones en papel y la necesidad de acudir personalmente a las oficinas.
2. Administración Interoperable: Tiene en consideración que existe un intercambio regulado de datos entre las instituciones públicas.
3. Administración automatizada: Todos los procesos administrativos, incluida la toma de decisiones, se hace de manera automatizada y elimina por completo la intervención manual de los servidores públicos a través de algoritmos.
4. Administración proactiva: Con la información que ya tiene del ciudadano, el Estado toma acciones proactivas y automatizadas para que el sujeto no las tenga que hacer.

La Guía de Transformación Digital del Gobierno del BID establece que la evolución del gobierno debe ser transversal, integral, práctica y orientada a la ciudadanía y, además, considera que se necesitan de cinco ejes:⁸⁵

1. Gobernanza e institucionalidad, para guiar, impulsar y coordinar la transición digital de forma integral. En este eje se contempla la elaboración y coordinación de la estrategia a implementar, así como redactar las normas que guiarán estos instrumentos. Este punto “requiere crear mecanismos de gobernanza que permitan coordinar la multiplicidad de actores dentro y fuera del gobierno”. Igualmente, se considera esencial generar estructuras de gobernanza en el caso de que no existan.
2. Marco normativo para brindar seguridad jurídica y técnica a la transformación. El BID considera que es necesario generar un marco normativo que regule el desarrollo y la utilización de las nuevas tecnologías que pueda adaptar los procesos al mundo moderno y pueda generar confianza con la ciudadanía. El establecimiento del marco legal promueve la seguridad jurídica y una adopción más rápida de los nuevos mecanismos.
3. Talento y gestión del cambio para apoyar la transición interna de las organizaciones. Es imprescindible generar planes de capacitación dirigidos a proporcionar conocimientos y competencias que mejoren el desempeño y

⁸⁴ Banco Interamericano de Desarrollo. Guía de transformación digital del gobierno. 2022. Consultado el 23 de octubre de 2023, en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Guia-de-transformacion-digital-del-gobierno.pdf>

⁸⁵ BID. ¿Cuáles son los 5 ejes para lograr la transformación digital del gobierno? 6 de abril de 2023. Consultado el 23 de octubre de 2023, en: <https://blogs.iadb.org/administracion-publica/es/5-ejes-para-la-transformacion-digital-del-gobierno/>

la satisfacción en el trabajo, además de que involucren a los funcionarios públicos para fomentar su compromiso con las instituciones. Igualmente, considera que es importante “gestionar el cambio de paradigma que implica la evolución digital, para alcanzar un alto nivel de aceptación y reconocimiento de los servicios generados por esta transformación”.

4. Infraestructura y herramientas para sentar las bases tecnológicas de la transición. Las infraestructuras sobre las que se desarrollará la evolución de los gobiernos deben planearse y gestionarse con una visión integral de la administración pública. Para esto, es necesario generar una estrategia global de infraestructuras y herramientas tecnológicas para que todas las instituciones puedan tener acceso a los datos y para no duplicar esfuerzos.
5. Nuevos procesos y servicios para transformar la relación entre la administración pública y la ciudadanía. La creación de nuevos mecanismos y servicios con el objetivo de mejorar la administración pública representa una oportunidad para modernizar todos los modelos de trabajo, los mecanismos de comunicación institucional y la relación con la ciudadanía.

“Los nuevos procesos y servicios digitales van más allá de replicar los procedimientos que se hacían en papel” y de la automatización, ya que implica repensar la administración pública en sí misma.⁸⁶ Según el WEF, la tecnología puede ser empleada para generar una mayor diversidad e inclusión a través de los datos disponibles. Específicamente, estas nuevas herramientas proporcionan conocimientos basados en información y soluciones escalables que pueden llegar a desafiar los conocimientos, influir en los modelos actuales y cambiar los comportamientos para mejorar la productividad de empresas y Estados por igual.⁸⁷

De igual manera, la recopilación de datos permite generar modelos analíticos y matemáticos, así como herramientas con inteligencia artificial que tienen la capacidad de anticipar o predecir tendencias. “Las nuevas herramientas tecnológicas permiten superar barreras como la dispersión geográfica y realizar un seguimiento efectivo para identificar comportamientos y adelantarse a posibles incumplimientos”.⁸⁸

La elaboración de las políticas debe tener en cuenta una base de datos inicial para su creación, implementación y evaluación. Para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México (CONEVAL) es prioritario “incentivar

⁸⁶ Ídem.

⁸⁷ WEF. How we can use tech to improve diversity in the workplace. 23 de junio de 2020. Consultado el 24 de octubre de 2023, en: <https://www.weforum.org/agenda/2020/06/technology-ally-inclusion-diversity-work/>

⁸⁸ Mrisk. Transformación digital en la sostenibilidad: La importancia y urgencia en nuestros tiempos. 2022. Consultado el 23 de octubre de 2023, en: <https://www.mrisk.com/blog/transformaci%C3%B3n-digital-en-la-sostenibilidad-la-importancia-y-urgencia-en-nuestros-tiempos>

un proceso en el que a partir de la evidencia sobre lo que funciona y no funciona en política pública, sea posible generar recomendaciones específicas que sean utilizadas por los responsables en la retroalimentación del diseño y mejora de la operación de los programas del gobierno”,⁸⁹ además de generar evaluaciones de impacto, las cuales miden las relaciones causales entre los bienes y servicios que entregan los programas públicos, así como las problemáticas que pretenden resolver.⁹⁰

La desinformación en las redes sociales y los desafíos del futuro

Una de las principales problemáticas que han surgido en la época moderna en las redes sociales y los medios digitales es la preponderancia de las noticias falsas o la desinformación. Según datos de *Forbes México*, a septiembre de 2023, hay más de 5,000 millones de personas con acceso a Internet en el mundo, de las cuales, el 95% tiene algún tipo de cuenta en alguna red social.⁹¹

Con la gran expansión que ha tenido el Internet y las redes, las noticias falsas y la desinformación han ido en aumento debido a diferentes cuestiones, sin embargo, según ICM, empresa enfocada en la consultoría tecnológica y servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación, las que destacan son: 1) el acceso sin control a las redes; 2) el anonimato que proveen; 3) la sobre abundancia de datos; y 4) la falta de regulaciones a la hora de publicar en Internet.⁹²

Estas publicaciones engañosas o falsas pueden llegar a ser amenazas considerables para una gran variedad de temas cotidianos como los procesos electorales en las democracias modernas, para los bienes públicos, la estabilidad de la economía, la salud pública, el medio ambiente y la seguridad ciudadana. Igualmente, se pueden convertir en un vehículo para delitos relacionados con la venganza, la imagen, el fraude, la manipulación de mercados financieros o la afectación y desestabilización de las relaciones bilaterales o multilaterales.⁹³

Según la Universidad de Chile, es esencial llevar a cabo acciones tanto colectivas como individuales para hacerle frente a la desinformación. Entre las

⁸⁹ CONEVAL. Evaluación de la política social: Lo que sí funciona: Guías prácticas para mejorar la política pública. Consultado el 24 de octubre de 2023, en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ESEPS/paginas/guias_mejorar_politica_publica.aspx

⁹⁰ CONEVAL. Evaluación de la política social: Evidencia sobre la efectividad de las políticas sociales. Consultado el 24 de octubre de 2023, en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ESEPS/paginas/evidencia_efectividad_politicas_sociales.aspx

⁹¹ Forbes México. Redes Sociales: casi el 60% de la población mundial ya las usa. 4 de septiembre de 2023. Consultado el 24 de octubre de 2023, en: <https://www.forbes.com.mx/redes-sociales-casi-el-60-de-la-poblacion-mundial-ya-las-usa/>

⁹² ICM. La desinformación de las redes sociales. 8 de junio de 2020. Consultado el 24 de octubre de 2023, en: <https://www.icm.es/2020/06/08/desinformacion-redes-sociales/>

⁹³ Equipo de Respuesta ante Emergencias Informáticas. Fake News: Los peligros de la desinformación. Consultado el 24 de octubre de 2023, en: <https://www.csirt.gob.cl/media/2021/05/FAKE-NEWS-los-peligros-de-la-desinformacio%CC%81n-ok-.pdf>

consideraciones colectivas se encuentran una mayor alfabetización mediática y digital de los ciudadanos, un control más robusto por parte de las plataformas de Internet a la hora de publicar información y mayores estándares para la publicación de noticias y artículos, así como la verificación de datos en los medios de comunicación.

Cuando se abordan las acciones individuales para combatir los datos manipulados o las llamadas *fake news*, se toma en cuenta la posibilidad de informarse a través de fuentes directas y a través de diversos medios, dudar de la veracidad de los contenidos, no compartir datos dudosos, saber distinguir entre los hechos, las opiniones y las interpretaciones, además de contar con información balanceada.⁹⁴

Otro de los desafíos principales del futuro es el rol de los jóvenes dentro de la transformación digital. Este grupo poblacional representa uno de los grandes beneficiados de esta evolución debido a la gran adaptabilidad que muestran con las tecnologías modernas y modelos analíticos, además de ser una parte importante de la pirámide poblacional actual, lo que contribuye a hacer la adaptación a estas nuevas herramientas mucho más sencilla y rápida. Esto pudo ser observado a lo largo de la pandemia, la cual obligó a tener una adaptación forzada a las nuevas tecnologías y, en la que la mayoría de las reuniones y cuestiones cotidianas se trasladaron a la modalidad “en línea”.

Es necesario que los Estados comiencen a implementar medidas, políticas y legislaciones para reforzar su presencia en los ámbitos digitales, de tal manera que se tenga una preparación ante posibles contingencias como una brecha en la ciberseguridad nacional, ya que a medida que se depende más de la tecnología, el riesgo de sufrir un ataque cibernético aumenta, poniendo en peligro los datos de millones de personas y se utilicen para cometer delitos.

Otro de los desafíos más apremiantes es lograr cerrar las brechas digitales en los países en vías de desarrollo. Estas brechas han incrementado a lo largo del tiempo y son un reflejo del avance desigual que se vive en todo el planeta. África, por ejemplo, es el continente que cuenta con un menor porcentaje de población con una conexión a Internet, representando el 43.1% de la población, mientras que América del Norte cuenta con un porcentaje de conectividad del 93.4% y Europa de 88.4%, mientras que el porcentaje para Oceanía se encuentra en 70.1% y el de Asia en 64.1%, según datos de *World Stats* en 2021.⁹⁵

Las causas de estas brechas pueden ir, desde el alto precio de los dispositivos para tener una conexión a la red, la falta de conocimientos sobre las herramientas o un déficit de infraestructuras para contar con el acceso a la misma. De manera general,

⁹⁴ Universidad de Chile. Fake News: el peligro de las noticias falsas y su impacto en la ciudadanía. 28 de julio de 2022. Consultado el 24 de octubre de 2023, en: <https://uchile.cl/noticias/188632/fake-news-el-peligro-de-la-desinformacion-y-su-impacto>

⁹⁵ Iberdrola. La brecha digital en el mundo y por qué provoca desigualdad. Consultado el 25 de octubre de 2023, en: <https://www.iberdrola.com/compromiso-social/que-es-brecha-digital>

se plantea la existencia de tres tipos de brechas: 1) Las de acceso- que toma en cuenta las posibilidades que tienen las personas de acceder a este recurso; 2) La brecha de uso- la cual hace referencia a la falta de competencias en las nuevas tecnologías y que imposibilitan su manejo; y 3) La brecha de la calidad de uso- que indica que no se cuentan con los conocimientos para hacer un buen uso de la red y sacarle el mayor provecho posible.⁹⁶

Se han ideado planes para intentar reducir estas brechas con el paso del tiempo. Principalmente, destacan los programas de alfabetización digital, los cuales buscan brindar información y capacitación de millones de personas sobre cómo usar y aprovechar los nuevos conocimientos, la alianza para un Internet asequible, la cual busca abaratar su costo y la banda ancha para que una cantidad mayor de personas puedan contar con acceso a la red,⁹⁷ y la expansión de las infraestructuras públicas para brindar Internet gratuito a las personas en espacios públicos.

México

El aprovechamiento de las tecnologías de la información sería clave para México, además de extremadamente beneficioso. La correcta implementación de este tipo de conocimientos ayudará al gobierno a predecir y anticipar las necesidades de la ciudadanía, de modo que “permitirá al gobierno dar soluciones más personalizadas y pertinentes con base en el análisis de datos estructurados y no estructurados, como el Internet de las cosas y el metaverso”⁹⁸.

La utilización de nuevos tipos de conocimiento permite, igualmente, mantener un control más fuerte sobre la información del gobierno, otorgando a la ciudadanía una mayor transparencia y eficiencia en la obtención de datos públicos. Las tecnologías como *blockchain* “contribuyen a los procesos de transparencia y descentralización mediante la trazabilidad e inmutabilidad de la información” y, en caso de utilizar los contratos inteligentes, se puede llegar a reducir los costos de vigilancia en un 31.7% y los de información en 47.78%. Por otro lado, el empleo de las nuevas tecnologías puede mejorar el tiempo de respuesta de los Estados en caso de crisis de salud pública, retos económicos o desastres naturales. Asimismo, la innovación permite solucionar conflictos de manera eficiente y tener una mayor participación en el crecimiento económico⁹⁹.

La pandemia de COVID-19 adelantó algunos de los procesos de transición digital dentro del país. Según Forbes México, el 87% de las organizaciones aceleraron alguno de sus programas de transformación digital para mantener a toda la

⁹⁶ Ídem.

⁹⁷ Ídem.

⁹⁸ KPMG. Gobierno digital. Consultado el 23 de octubre de 2023, en: <https://kpmg.com/mx/es/home/campaigns/2023/04/gobierno-digital.html#:~:text=La%20digitalizaci%C3%B3n%20permite%20a%20los,transformaci%C3%B3n%20digital%20del%20sector%20p%C3%ABlico>.

⁹⁹ Ídem.

población conectada con nuevos servicios y los negocios abiertos.¹⁰⁰ A pesar de estos avances repentinos por la pandemia, según el periódico *El Economista*, con datos del *Networked Readiness Index*, del Foro Económico Mundial, México fue ubicado en el lugar 57 de 121 países y el cuarto lugar en América Latina (tras Chile, Uruguay y Costa Rica) cuando se calificó el grado de preparación de un Estado para aprovechar las tecnologías de la información¹⁰¹.

Con respecto al combate a la desinformación en el contexto de la pandemia, según el estudio llamado “Radiografía sobre la difusión de fake news”, el país fue ubicado como el segundo del mundo con mayor generación de noticias falsas. En respuesta a esto, la UNESCO creó una herramienta llamada Alfabetización Mediática e Informativa (AMI), la cual sería trascendental para poder apoyar a las personas a la hora de interactuar con los medios de comunicación, además de permitir diferenciar entre los hechos y los mitos¹⁰². Asimismo, México desarrolló, junto con el Centro de Información de las Naciones Unidas para México (CINU), el programa *verified*, el cual buscó combatir datos erróneos relacionados con la emergencia sanitaria y promover las noticias verificadas¹⁰³.

En cuanto a las elecciones, el Instituto Nacional Electoral (INE) desarrolló el proyecto “Certeza”, el cual “está enfocado en desmentir con información veraz cualquier noticia que no sea verídica y que pueda poner en riesgo el ejercicio democrático”.¹⁰⁴ Por otro lado, Google anunció en marzo de 2023, la creación de “Transparencia México”, un proyecto que involucra la capacitación y entrenamiento para medios de comunicación con el fin de asegurar que la población tenga un mayor acceso a noticias comprobadas, con vistas a las elecciones de 2024.¹⁰⁵

Por último, un ejemplo en el país es la Estrategia Nacional Digital 2021-2024, en la que se estipulan dos visiones:¹⁰⁶

¹⁰⁰ Forbes México. Tecnologías digitales: claves para impulsar la reconstrucción del país. 12 de mayo de 2021. Consultado el 8 de noviembre de 2023, en: <https://www.forbes.com.mx/red-forbes-tecnologias-digitales-claves-para-impulsar-la-reconstruccion-del-pais/>

¹⁰¹ El Economista. La pandemia acelera diez años el uso de las tecnologías digitales. 17 de mayo de 2021. Consultado el 8 de noviembre de 2023, en: <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/La-pandemia-acelera-diez-anos-el-uso-de-tecnologias-digitales--20210516-0055.html>

¹⁰² UNESCO. Red AMI México. Consultado el 8 de noviembre de 2023, en: <https://es.unesco.org/redamimx>

¹⁰³ Naciones Unidas. México y la ONU suman esfuerzos para combatir la desinformación a través de la campaña *verified*. 15 de septiembre de 2020. Consultado el 8 de noviembre de 2023, en: <https://news.un.org/es/story/2020/09/1480502>

¹⁰⁴ AS México. ¿Cómo combate el INE las noticias falsas durante las elecciones? 5 de junio de 2022. Consultado el 8 de noviembre de 2023, en: <https://mexico.as.com/actualidad/como-combate-el-ine-las-noticias-falsas-durante-las-elecciones-n/>

¹⁰⁵ Google. Combatiendo la desinformación en México. 22 de marzo de 2023. Consultado el 8 de noviembre de 2023, en: <https://blog.google/intl/es-419/combatiendo-la-desinformacion-en-mexico/>

¹⁰⁶ Foro Jurídico. México tiene su Estrategia Digital Nacional 2021-2024. 7 de septiembre de 2021. Consultado el 23 de octubre de 2023 de 2023, en: <https://forojuridico.mx/mexico-tiene-su-estrategia-digital-nacional-2021-2024/>

- Independencia Tecnológica: Implica la no sujeción a compromisos y condiciones impuestas de forma arbitraria por los proveedores o el fabricante de tecnologías, para evitar monopolios y dependencias determinadas y;
- Autonomía tecnológica: La posibilidad de generar soluciones técnicas propias y el aprovechamiento del talento técnico disponible.

Igualmente, se contempla la expansión de la red de Internet con cinco principios¹⁰⁷:

1. Austeridad- Lograr servicios de calidad con el máximo aprovechamiento de recursos y disminución del gasto.
2. Combate a la Corrupción- Acabar prácticas injustas, desleales y perversas que benefician intereses particulares.
3. Eficiencia en los Procesos Digitales- Simplificación operativa y atención focalizada en procesos gubernamentales.
4. Seguridad de la Información- Estabilidad, protección y certidumbre de los datos generados y resguardada en sistemas o plataformas en línea.
5. Soberanía Tecnológica- Atribución del Estado para tomar decisiones sin interferencias externas sobre políticas y estrategias que se deben seguir en torno al ámbito digital y tecnológico.

Algunos de los desafíos para México que han detectado algunos expertos son que aún no se han desarrollado políticas públicas para buscar el avance de industrias en las que el país podría ser potencia, como el *software*, así como una gran dependencia a grandes proveedores globales, lo que dificulta “el florecimiento de una industria mexicana de sistemas y aplicaciones”¹⁰⁸.

¹⁰⁷ Diario Oficial de la Federación. Acuerdo por el que se expide la Estrategia Digital Nacional 2021-2024. 6 de septiembre de 2021. Consultado el 23 de octubre de 2023, en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5628886&fecha=06/09/2021#gsc.tab=0

¹⁰⁸ ITMasters. Tecnología en México: conoce la situación actual. 2 de febrero de 2023. Consultado el 8 de noviembre de 2023, en: <https://www.economista.com.mx/arteseideas/La-pandemia-acelera-diez-anos-el-uso-de-tecnologias-digitales--20210516-0055.html>

REPENSAR LA INFRAESTRUCTURA CRÍTICA

Nota Informativa¹⁰⁹

Resumen

La nota informativa aborda la relevancia de la infraestructura crítica y las crecientes amenazas derivadas principalmente de la mayor conectividad, la digitalización de diversos procesos y la masificación de las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial, así como algunas experiencias relevantes en la región de Asia Pacífico y de México en torno a la ciberseguridad.

Introducción

La Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR, por sus siglas en inglés) indica que la infraestructura crítica hace referencia a “las estructuras físicas, instalaciones, redes y otros activos que brindan servicios que son esenciales para el funcionamiento social y económico de una comunidad o sociedad”.¹¹⁰

En el mismo sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) observa que los componentes de la infraestructura crítica proporcionan funciones de las que depende nuestra forma de vida, las cuales van desde el suministro de energía y agua, las redes de información y comunicación, el sector financiero, la atención sanitaria, las cadenas logísticas y el transporte que en conjunto sostienen el apoyo vital y los servicios esenciales para el progreso económico y la seguridad nacional, además de ser componentes claves para el funcionamiento y la inclusión de las comunidades.¹¹¹

Ante estos desafíos, el Objetivo 9 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible está dirigido a construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Para este tema es relevante considerar las siguientes metas:¹¹²

- 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el

¹⁰⁹ Elaborada en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado mexicano con información citada.

¹¹⁰ Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres. *Critical infrastructure*. Consultado el 23 de octubre de 2023 en: <https://www.undrr.org/terminology/critical-infrastructure>

¹¹¹ PNUD. *Critical infrastructure must be resilient...it's critical*. 20 de julio de 2023. Consultado el 23 de octubre de 2023 en: <https://www.undp.org/eurasia/blog/critical-infrastructure-must-be-resilientits-critical>

¹¹² ONU. *Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación*. Consultado el 23 de octubre de 2023 en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/infrastructure/>

desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

- 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.
- 9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

Importancia de la infraestructura crítica y amenazas

La infraestructura crítica opera mediante redes complejas, interdependientes e interconectadas que proporcionan una base para el desarrollo sostenible contemporáneo. Los desastres naturales, los peligros provocados por el hombre, los accidentes técnicos, las pandemias, los impactos del cambio climático, las catástrofes naturales, los riesgos de seguridad, las amenazas y los ataques cibernéticos pueden afectar gravemente estos sistemas con alteraciones a los servicios que permiten el desarrollo de las sociedades y con costos económicos altamente significativos.¹¹³

Para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la interrupción de los servicios de infraestructura crítica tiene consecuencias negativas que se pueden generalizar más allá del área afectada, por lo cual es imprescindible para los países integrar un enfoque de resiliencia que implique “la capacidad de prepararse, planificar, absorber, recuperarse y adaptarse con mayor éxito a los principales eventos adversos y desastres”.¹¹⁴

La conectividad, la digitalización de diversos procesos y la masificación de las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial (por ejemplo, el *blockchain*, el Internet de las Cosas (IoT), el *big data*, el *cloud computing* y la automatización) que se vieron

¹¹³ PNUD. *Critical infrastructure must be resilient...it's critical*. Op. cit.

¹¹⁴ BID. *Hacia una infraestructura resiliente y sustentable. Un estudio de caso sobre la gobernanza de la resiliencia en la infraestructura crítica en Costa Rica*. 2019. Consultado el 23 de octubre de 2023 en:

https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Hacia_una_infraestructura_resiliente_y_sustentable_Un_estudio_de_caso_sobre_la_gobernanza_de_la_resiliencia_en_la_infraestructura_cr%C3%ADtica_en_Costa_Rica_es_es.pdf

acelerados por la pandemia de COVID-19 trajeron además cambios en los sistemas de infraestructura crítica, lo cual ha elevado su vulnerabilidad a los ciberataques.¹¹⁵

El Foro Económico Mundial observa que la rápida evolución de las amenazas cibernéticas se ha agravado ante la democratización del software malicioso, la movilización y organización de grupos de ciberdelincuentes, los conflictos geopolíticos y la incertidumbre económica. Según esta óptica, Asia Pacífico ha emergido como la nueva “zona cero” para los incidentes de delitos cibernéticos. Un informe de *Check Point Research* afirma que la región contabilizó el mayor aumento en ciberataques semanales durante el primer trimestre de 2023, con un promedio de 1,835 ataques, cuando la media mundial se situó en 1,248 por semana.¹¹⁶

Los desafíos para la ciberseguridad son cada vez mayores debido a los crecientes riesgos y amenazas en contra de organismos estatales y no estatales, incluso ya se observan casos en que algunos Estados han llevado a cabo operaciones cibernéticas para atacar infraestructuras y sistemas de información críticos de otros en función de sus intereses nacionales u objetivos de política exterior.¹¹⁷

Reconociendo que no es una tarea sencilla monitorear y medir los alcances de los múltiples ataques, el informe Defensa Digital de Microsoft en 2022 observa que los principales sectores a los que se dirigieron las operaciones de los actores estatales en ese año fueron para afectar la cadena de suministro, con un enfoque particular en las instituciones y empresas del sector de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) que facilitan el ciberespacio, seguidas en ese orden por los centros de pensamiento (*think tanks*), organizaciones no gubernamentales (ONGs), académicos adscritos a universidades y funcionarios gubernamentales, las entidades del sector financiero, medios de comunicación tradicionales, salud, transporte, entre otras.¹¹⁸

Los estudios indican que “los ciberataques dirigidos por actores estatales a la infraestructura crítica pasaron del 20% al 40% en el periodo de julio de 2021 y junio de 2022. Este aumento se debió, en gran parte, al objetivo de Rusia de dañar la infraestructura ucraniana y al agresivo espionaje dirigido a sus aliados, incluido Estados Unidos”.¹¹⁹

¹¹⁵ CEPAL. *Estado de la ciberseguridad en la logística de América Latina y el Caribe*. 2021. Consultado el 23 de octubre de 2023 en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/4b04fcfe-c0f3-4c97-af14-2c234857f433/content>

¹¹⁶ World Economic Forum. *Why is the Asia Pacific region a target for cybercrime - and what can be done about it?* 12 de junio de 2023. Consultado el 30 de octubre de 2023 en:

¹¹⁷ Centro Gilberto Bosques del Senado de la República. *Una aproximación a la guerra cibernética: actores, operaciones y lecciones*. Ficha Técnica. 26 de julio de 2023. Consultado el 30 de octubre de 2023 en: <https://transpadmin.senado.gob.mx/analisisinvestigacion/contexto/una-aproximacion-a-la-guerra-cibernetica-actores-operaciones-y-lecciones/download>

¹¹⁸ *Ídem*.

¹¹⁹ *Ídem*.

El informe Defensa Digital de Microsoft en 2022 toma nota de que los gobiernos de todo el mundo están desarrollando políticas para gestionar los riesgos de ciberseguridad a la infraestructura crítica, incluidas medidas en torno a la seguridad de los dispositivos del IoT y Tecnología Operativa (OT). Estas acciones también plantean desafíos a las partes interesadas en todo el ecosistema y resultan complejas, debido al grado de interconexión entre tecnologías y proveedores globales, la variedad de usos de la tecnología y los riesgos asociados, y la necesidad de invertir en estrategias de corto y largo plazo. Igualmente, resalta que un enfoque fragmentado de la legislación podría dar lugar a requisitos reglamentarios superpuestos e incoherentes que afectarían los recursos y entorpecerían los objetivos de seguridad.¹²⁰

El documento indica que múltiples jurisdicciones, incluidas Australia, Chile, la Unión Europea (UE), Japón, Singapur, el Reino Unido y Estados Unidos han desarrollado, actualizado o implementado requisitos de ciberseguridad intersectoriales o específicos en cada sector.¹²¹

En las experiencias relevantes, Australia promulgó dos leyes intersectoriales dirigidas a mejorar la gestión de los riesgos de ciberseguridad de la infraestructura crítica que, entre otros aspectos, designan nuevos sectores en esta campo, exigen el desarrollo de planes de gestión de riesgos y la notificación de incidentes de ciberseguridad, y facultan al gobierno para intervenir si determina que un operador de infraestructura crítica no está dispuesto o no puede responder adecuadamente a un incidente.¹²²

Por otra parte, Indonesia emitió un reglamento presidencial sobre la protección de la infraestructura de información vital (“IIV”), que entrará en vigor en mayo de 2024 y cubrirá sectores como la energía, el transporte, las finanzas y la salud, entre otros. El objetivo del ordenamiento es prevenir los ataques cibernéticos y aumentar la preparación para manejar estos incidentes. Los proveedores de infraestructura de información vital serán responsables de llevar a cabo una protección segura y confiable, implementar una gestión eficaz del riesgo cibernético e informar de los resultados en torno a los riesgos cibernéticos a las agencias gubernamentales correspondientes. Se incluye el requisito de informar los incidentes cibernéticos en un plazo de 24 horas.¹²³

Ante este panorama, el PNUD reitera que se debe acudir a la resiliencia al ser entendida como la capacidad de los sistemas de infraestructura crítica para anticipar, resistir o absorber shocks y tensiones mientras se adaptan a nuevas condiciones, lo que resulta en una recuperación y transformación más rápidas para afrontar mejor este tipo de incidentes en el futuro. La prioridad es mantener

¹²⁰ Microsoft. *Microsoft Digital Defense Report 2022*. Consultado el 31 de octubre de 2023 en: <https://query.prod.cms.rt.microsoft.com/cms/api/am/binary/RE5bUvv?culture=en-us&country=us>

¹²¹ *Ídem*.

¹²² *Ídem*.

¹²³ *Ídem*.

operativa y funcionalmente los hogares, las comunidades, las empresas y las instituciones.¹²⁴

Recomienda que, ante un escenario cambiante, se requieren nuevas estrategias innovadoras y el aprovechamiento de tecnologías emergentes para garantizar la robustez, adaptabilidad y sostenibilidad, lo que implica diseñar y establecer nuevas arquitecturas y soluciones destinadas a sustituir el concepto de protección por el de resiliencia de entidades críticas, así como asignar mayores inversiones acordes con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.¹²⁵

México

La Ley General de Protección Civil (2012) define infraestructura estratégica como “aquella que es indispensable para la provisión de bienes y servicios públicos, y cuya destrucción o inhabilitación es una amenaza en contra de la seguridad nacional y ocasionaría una afectación a la población, sus bienes o entorno. La unidad mínima de dicha Infraestructura Estratégica es la Instalación vital (Art. 2, fracción XXXII).¹²⁶

Asimismo, la Ley de Seguridad Nacional (2005) señala que se reconocen como amenazas en esta materia los “actos tendentes a destruir o inhabilitar la infraestructura de carácter estratégico o indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos” (Art. 5, fracción XII).¹²⁷

De acuerdo con información oficial, la infraestructura estratégica se clasifica en los niveles “A”, “AA” y “AAA”, tomando en cuenta sus funciones, capacidad productiva, repercusiones por la suspensión de operaciones, junto con el impacto en los niveles nacional, regional o local y la magnitud por el daño físico en sus instalaciones vitales.¹²⁸

En México se cuenta con la Agenda Nacional de Riesgos como “un instrumento de inteligencia que debe identificar riesgos y amenazas a la seguridad nacional, su probabilidad de ocurrencia, peligro, exposición y vulnerabilidad. Se aprueba anualmente por el titular del Poder Ejecutivo Federal y se propone, a través del secretario técnico ante el Consejo de Seguridad Nacional”. Para la construcción de infraestructura resiliente se aplican tanto principios de gestión integral de riesgos (protección civil) como principios de seguridad patrimonial (seguridad física).¹²⁹

El Panorama Global de Amenazas de FortiGuard Labs indica que en América Latina y el Caribe se registraron más de 360 mil millones de intentos de ciberataques en 2022. México

¹²⁴ PNUD. *Critical infrastructure must be resilient...it's critical*. Op. cit.

¹²⁵ Ídem.

¹²⁶ Cámara de Diputados. *Ley General de Protección Civil*. Consultado el 8 de noviembre de 2023 en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPC_200521.pdf

¹²⁷ Cámara de Diputados. *Ley de Seguridad Nacional*. Consultado el 8 de noviembre de 2023 en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LSN.pdf>

¹²⁸ Gobierno de México. *Seguridad a la infraestructura vital*. Consultado el 8 de noviembre de 2023 en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/854263/Tema_3_Socio-organizativos.pdf

¹²⁹ Ídem.

registró la mayor vulnerabilidad en la región al contar con el mayor número de estos incidentes (187 mil millones) con un crecimiento del 20%.¹³⁰

Los especialistas recuerdan que “en México, especialmente después de los múltiples ataques que ha sufrido el Gobierno federal, como ocurrió con Petróleos Mexicanos (Pemex), la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y, el más escandaloso ataque por parte del grupo denominado “Guacamaya”, dirigido a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ha surgido un mayor interés por parte de las autoridades gubernamentales para atender los desafíos que plantea la ciberseguridad”.¹³¹

El Índice Nacional de Seguridad Cibernética (NCSI, por sus siglas en inglés), -una herramienta diseñada para medir y evaluar el desarrollo de capacidades de diversos países-, observa que México tiene un buen desempeño en materia de protección de datos personales y lucha contra el cibercrimen, además de contar con un Centro de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CERT) perteneciente a la Dirección General Científica de la Guardia Nacional y una Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación, y de la Seguridad de la Información (CITICSI) instalada en enero de 2023 y encargada de implementar la Estrategia Nacional Digital 2021-2024.¹³²

De esta manera, entre las acciones relevantes se encuentran la publicación de la Estrategia Nacional Digital 2021-2024 revisada y enfocada en mejorar y armonizar el marco regulatorio, la maximización del uso de la infraestructura, la seguridad de la información, la integración de la información para la eficiencia de la gestión y el acceso a zonas sin cobertura.¹³³

En cuanto a la normatividad, se han presentado diversas iniciativas en el Congreso de la Unión para regular la ciberseguridad, en particular, sobre cuestiones todavía pendientes o de forma más profunda relacionadas con la tipificación de los delitos cibernéticos, la gobernanza, la colaboración activa entre Gobierno, estados, empresas, academia y sociedad civil, el intercambio de información sobre ciberataques y la cooperación internacional.¹³⁴

¹³⁰ Fortinet. *Fortinet informa que América Latina fue el objetivo de más de 360 mil millones de intentos de ciberataques en 2022*. Consultado el 8 de noviembre de 2023 en: <https://www.fortinet.com/lat/corporate/about-us/newsroom/press-releases/2023/fortiguard-labs-reports-destructive-wiper-malware-increases-over-50-percent>

¹³¹ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. *Elementos para el análisis sobre los desafíos en ciberseguridad para México*. 7 d marzo de 2023. Consultado el 8 de noviembre de 2023 en: <https://transpadmin.senado.gob.mx/analisisinvestigacion/contexto/ciberseguridad-desafios/download>

¹³² *Ídem*.

¹³³ *Ídem*.

¹³⁴ *Ídem*.

DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y CRECIMIENTO INCLUSIVO

Nota Informativa¹³⁵

Resumen

La nota presenta información sobre la importancia del capital humano para impulsar el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible, así como datos sobre la educación en México y la región de Asia Pacífico. Se incluyen diversos compromisos y recomendaciones formuladas por las Naciones Unidas y el Banco Mundial para desplegar el potencial de la niñez y la juventud a fin de superar problemas como el rezago educativo y el desempleo, además se presenta un apartado sobre las acciones de México.

Introducción

El Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023 muestra un panorama muy poco alentador para un mundo que enfrenta las repercusiones negativas y profundas derivadas de la pandemia de COVID-19 que evidenció deficiencias sistémicas en muchos sectores básicos como la salud y la educación, junto a la triple crisis planetaria que enfrenta la humanidad (cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación), los conflictos, las violaciones de los derechos humanos, la invasión rusa de Ucrania que ha provocado el aumento de los precios de los alimentos y la energía, y el costo del financiamiento para el desarrollo.¹³⁶

Los ODS que presentan rezagos más graves son los siguientes: ODS 1. Fin de la Pobreza; ODS 2. Hambre Cero; ODS 4. Educación de Calidad; ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas; ODS 13. Acción por el Clima; ODS 14. Vida Submarina; y ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.¹³⁷

Entre los rezagos sociales más graves relacionados con el ODS 4 sobre educación de calidad, y como consecuencia de años de falta de inversión que han producido pérdidas de aprendizaje, se observa que para 2030 unos 84 millones de niños estarán sin escolarizar y 300 millones de niños o jóvenes escolarizados abandonarán la escuela sin saber leer ni escribir.¹³⁸

¹³⁵ Elaborada en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado mexicano con información citada.

¹³⁶ ONU. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición especial*. Consultado el 26 de octubre de 2023 en: https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf

¹³⁷ Pacto Mundial. Red España. *¿Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) avanzan o corren peligro?* 19 de julio de 2023. Consultado el 28 de septiembre de 2023 en: <https://www.pactomundial.org/noticia/los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-avanzan-o-corren-peligro/>

¹³⁸ *Idem*.

La importancia del capital humano para el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo

El concepto de capital humano del Banco Mundial hace referencia a “los conocimientos, las capacidades y la salud que las personas acumulan y en los que invierten a lo largo de su vida y que les permiten desplegar su potencial como miembros productivos de la sociedad”.¹³⁹

La importancia del capital humano radica en que es un eje indispensable en las estrategias de desarrollo sostenible y para apuntalar el crecimiento económico, además de tener vínculos con la educación de calidad. Todos estos elementos son indispensables para asegurar el bienestar tanto de las personas como de las sociedades.¹⁴⁰

Las medidas impuestas para contener la pandemia de COVID-19 afectaron de manera negativa el desarrollo cognitivo de millones de niñas y niños en su primera infancia (de 0 a 5 años) y en edad escolar (de 6 a 14 años), así como a la juventud (de 15 a 24 años), eso sin mencionar las afectaciones a otros servicios como la salud materno infantil y la capacitación laboral. Según el Banco Mundial, “los estudiantes de hoy podrían perder hasta el 10% de sus ingresos futuros”, mientras que las y los niños registrarían una disminución del 25% de sus ingresos al alcanzar la edad adulta.¹⁴¹

Según el Banco Mundial, “los niños en edad preescolar de varios países han perdido más del 34% del aprendizaje en lengua y alfabetización tempranas y más del 29% del aprendizaje en matemáticas”.¹⁴²

De acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, la pandemia provocó en México una caída de la cobertura educativa en todos los niveles. Según sus estudios, en el nivel de educación básica al menos un millón 139 mil estudiantes dejaron la escuela, mientras que la pobreza de aprendizajes se ubica en 43.2% y se estima a largo plazo una pérdida de entre 1.27 y 2.11 de años escolares.¹⁴³

¹³⁹ Banco Mundial. *El Proyecto de Capital: Preguntas frecuentes*. Consultado el 26 de octubre de 2023 en: <https://www.bancomundial.org/es/publication/human-capital/brief/the-human-capital-project-frequently-asked-questions>

¹⁴⁰ ONU. *Vinculación entre la educación y el desarrollo del capital humano*. Consultado el 26 de octubre de 2023 en: https://www.un.org/es/desa/linking_education

¹⁴¹ Banco Mundial. *El impacto de la COVID-19 en los jóvenes y el riesgo de perder una generación entera*. 16 de febrero de 2023. Consultado el 26 de octubre de 2023 en: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/02/16/covid-19-s-impact-on-young-people-risks-a-lost-generation>

¹⁴² Ídem.

¹⁴³ Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. *Ciclo escolar 2022 – 2023: Hacia la recuperación de la pérdida de aprendizaje*. Consultado el 26 de octubre de 2023 en: <https://ciep.mx/ciclo-escolar-2022-2023-hacia-la-recuperacion-de-la-perdida-de-aprendizaje/>

En comparación, la Dirección Regional de la UNICEF para Asia Pacífico señala que la transformación de la educación en la región debe verse en el contexto de su gran diversidad y población, donde pueden confluir tendencias de crecimiento económico rápido y dinámico, un número creciente de países de ingresos medios, innovación y avances tecnológicos, pero también enormes disparidades entre y al interior de los países. Uno de los desafíos centrales es reducir las brechas y abordar los cambios demográficos con enormes aumentos de la población juvenil, el envejecimiento de un grueso de la población, una mayor movilidad laboral y migración, degradación ambiental, desastres naturales y la presencia continua de conflictos en algunas zonas.¹⁴⁴

Aunque la región ha logrado grandes avances en el acceso y la matriculación de más del 97% de los niños en edad de primaria y el 90% de los niños en edad de secundaria (2020), siguen existiendo disparidades persistentes en materia de equidad y calidad de la educación. Una problemática es que, en la mitad de los países de la región, menos del 40% de los adolescentes completan el ciclo de la secundaria. En cuanto a los logros de aprendizaje, en la mitad de los países menos del 56% de los estudiantes dominan la lectura en todos los niveles y menos del 50% en matemáticas, lo que indica una importante crisis de aprendizaje.¹⁴⁵

Antes de la pandemia, más de la mitad de los niños de 10 años en países de ingresos bajos y medianos en Asia Pacífico no podían leer ni comprender una historia sencilla. Como resultado de la interrupción de la educación para frenar el contagio del virus, se estima que la cifra se acercó al 70%. Se perdieron 1.1 trillones de horas de aprendizaje presencial, con lo cual la desigualdad educativa se profundizó con efectos más perjudiciales en la salud y el bienestar de los niños y adolescentes, principalmente de aquellos en hogares más vulnerables.¹⁴⁶

Junto a los déficits de aprendizaje, la pandemia de COVID-19 afectó el curso del empleo juvenil. México tuvo una caída de las tasas de empleo juvenil de 7%, pero hacia fines de 2021 se habían recuperado totalmente e incluso habían superado los niveles anteriores a la emergencia sanitaria. Sin embargo, el 25% del total de las y los jóvenes en el país no recibió educación, empleo ni capacitación en dicho año.¹⁴⁷

¹⁴⁴ UNESCO Asia-Pacific. *Transforming Education and its Systems in Asia-Pacific*. Consultado el 26 de octubre de 2023 en: <https://apa.sdg4education2030.org/transforming-education-and-its-systems-asia-pacific#:~:text=As%20concerns%20education%2C%20while%20the,among%20and%20within%20countries%2C%20in>

¹⁴⁵ Ídem.

¹⁴⁶ The ASEAN. *Addressing Learning Poverty in East Asia and the Pacific*. 18 de agosto de 2022. Consultado el 26 de octubre de 2023 en: <https://theaseanmagazine.asean.org/article/addressing-learning-poverty-in-east-asia-and-the-pacific/>

¹⁴⁷ Banco Mundial. *Durante la pandemia, América Latina y el Caribe experimentó una fuerte caída del empleo juvenil, según un nuevo informe global*. 16 de febrero de 2023. Consultado el 26 de octubre de 2023 en: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/02/16/durante-la-pandemia-america-latina-y-el-caribe-experimento-una-fuerte-caida-del-empleo-juvenil-nuevo-informe-global>

Por otra parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) observa que las mujeres y hombres jóvenes de entre 15 y 24 años de la región de Asia Pacífico enfrentan una serie de obstáculos para acceder a empleos decentes y productivos que se relacionan con las tensiones comerciales y la pasada epidemia de COVID-19 que impactaron en la actividad económica. Esta evolución puede ser especialmente perjudicial para las perspectivas laborales de este grupo en comparación con las de los trabajadores de mayor edad.¹⁴⁸

La OIT estima que la tasa de desempleo juvenil en la región de Asia Pacífico fue del 14.9% en 2022, al mismo nivel que la estimación mundial. Las mujeres jóvenes enfrentan tasas de desempleo más bajas (12.7%) en comparación con los hombres jóvenes (16%).¹⁴⁹

Los días 18 y 19 de septiembre de 2023 se llevó a cabo la Cumbre de los ODS que tuvo por resultado la adopción de la Declaración Política la cual, entre diversos aspectos, refrenda la determinación de hacer realidad la visión de un mundo con acceso a una educación inclusiva y equitativa de calidad. Al respecto, destacan los siguientes compromisos de la comunidad internacional:¹⁵⁰

- Continuar aumentando la inversión en educación inclusiva y equitativa de calidad y las oportunidades de aprendizaje permanente para todos, incluida la educación de la primera infancia, programas e iniciativas de alfabetización de jóvenes y adultos, educación digital, educación cultural, educación para el desarrollo sostenible, tecnologías digitales, mejora de las capacidades, educación superior y formación profesional asequibles, educación en situaciones de emergencia y desarrollo profesional continuo de los docentes.
- Se reconoce que la educación y el cuidado de la primera infancia pueden generar beneficios sustanciales para los niños y la necesidad de abordar las barreras a la educación de las niñas, las brechas de género y la discapacidad, así como de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en y a través de la educación y en entornos de aprendizaje seguros, saludables y estimulantes que permitan a todos los estudiantes alcanzar su máximo potencial y bienestar físico, mental y emocional.
- Toma nota de la Cumbre de las Naciones Unidas para la Transformación de la Educación celebrada en 2022.

¹⁴⁸ OIT. *Global Employment Trends for Youth 2020: Asia and the Pacific*. Consultado el 26 de octubre de 2023 en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_737673.pdf

¹⁴⁹ OIT. *Global Employment Trends for Youth 2022: Asia and the Pacific*. Consultado el 26 de octubre de 2023 en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/briefingnote/wcms_853325.pdf

¹⁵⁰ ONU. *Political declaration of the high-level political forum on sustainable development convened under the auspices of the General Assembly*. 15 de septiembre de 2023. Consultado el 26 de septiembre de 2023 en: https://digitallibrary.un.org/record/3829888/files/A_74_L_2-ES.pdf?ln=es

La Declaración Política reconoce el papel esencial de los Parlamentos al garantizar la rendición de cuentas para alcanzar todas las metas y cumplir los compromisos de manera efectiva en el marco de la Agenda 2030. Se hace hincapié en las dificultades especiales que afrontan todos los países en desarrollo en la búsqueda del desarrollo sostenible por lo que se sigue requiriendo de una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes y, a la par, se insta a los países desarrollados a ampliar y cumplir sus respectivos compromisos de asistencia oficial para el desarrollo, por ejemplo, el de destinar el 0.7 % del ingreso nacional bruto a este rubro.¹⁵¹

De esta forma, la ONU ha hecho hincapié en que para alcanzar el cumplimiento del ODS 4 es imprescindible que la financiación de la enseñanza se convierta en una prioridad de las inversiones nacionales, así como adoptar medidas como la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, el aumento de la cantidad de docentes, la mejora de las infraestructuras escolares básicas y la adopción de la transformación digital. Particularmente identifica que los bajos niveles de competencias en tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) son un obstáculo para lograr una conectividad universal y significativa.¹⁵²

El concepto de capital humano está ligado a la educación y los conocimientos que reciben estudiantes universitarios, “ya que les aportará mayor valor a ellos mismos y para la economía de la sociedad una vez que se gradúen”, si bien las estrategias de financiamiento y los costos para los países varían en función del nivel de ingresos, el número de profesores en relación con la población, y sus salarios.¹⁵³

El Banco Mundial recuerda que el capital humano es un factor clave para desplegar el potencial de la niñez y para ayudar a los países a afianzar una recuperación y un crecimiento futuro sólido por lo que recomienda implementar políticas específicas para revertir las pérdidas de aprendizaje, salud y habilidades básicas, así como destinar inversiones para ayudar a las personas a ser más resilientes ante las amenazas simultáneas como las crisis sanitarias, los conflictos, el crecimiento lento y el cambio climático.¹⁵⁴

Dicha institución invita a los países a poner en marcha las siguientes acciones para atender a las personas que actualmente tienen menos de 25 años y que fueron las más afectadas por la erosión del capital humano, teniendo en cuenta que este grupo conformará más del 90% de la fuerza laboral en plena edad productiva en 2050:¹⁵⁵

¹⁵¹ *Ídem.*

¹⁵² ONU. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición especial. Op. cit.*

¹⁵³ ONU. *Financiamiento y Financiación de los ODS: Desafíos vs. Soluciones.* Consultado el 23 de octubre de 2023 en: <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/financiamiento-y-financiacion-de-los-ods-desaf%C3%ADos-vs-soluciones>

¹⁵⁴ Banco Mundial. *El impacto de la COVID-19 en los jóvenes y el riesgo de perder una generación entera. Op. cit.*

¹⁵⁵ *Ídem.*

- En el caso de los niños pequeños, es esencial contar con campañas específicas de vacunación y suplementos nutricionales; aumentar el acceso a la educación preescolar y ampliar la cobertura de las transferencias monetarias para familias vulnerables.
- Para los niños en edad escolar, se requiere mantener las escuelas abiertas y aumentar el tiempo de instrucción; evaluar el aprendizaje y ajustar la impartición de la educación a los niveles de los estudiantes; y simplificar el plan de estudios para centrarse en los conocimientos fundamentales.
- Para los jóvenes, es conveniente brindar capacitación adaptada, intermediación laboral, programas de emprendedores y nuevas iniciativas orientadas a la fuerza de trabajo.

En su caso, la Oficina Regional de la UNESCO para Asia Pacífico subraya que los países deben garantizar la recuperación para evitar que esta generación de estudiantes sufra pérdidas permanentes en su aprendizaje y productividad futura, y para proteger su capacidad de participar plenamente en la sociedad. La emergencia sanitaria puso de manifiesto la necesidad urgente de repensar y transformar los sistemas educativos para que sean resilientes, equitativos, inclusivos, pertinentes y flexibles, con la finalidad de que puedan resistir crisis futuras y responder mejor a las necesidades de aprendizaje y formación, acorde con el cumplimiento de los compromisos del ODS 4.¹⁵⁶

Para la formulación de políticas y para hacer frente a los retos comunes, esta institución recomienda repensar la educación que se quiere alcanzar para el futuro en la región de Asia Pacífico a fin de superar la creciente fragmentación social, el retroceso democrático, la crisis del cambio climático y la exclusión en cinco áreas: pedagogía, planes de estudio, profesión docente, escuelas y la creación de un ecosistema de aprendizaje, lo que sin duda puede contribuir a la visión de un futuro pacífico, inclusivo y sostenible para la humanidad.¹⁵⁷

México

En 2019, México se ubicó en el lugar 74° con una calificación de 0.779, por lo que descendió 12 lugares.¹⁵⁸ El PNUD presenta las siguientes consideraciones sobre el país:¹⁵⁹

¹⁵⁶ UNESCO Asia-Pacific. *Transforming Education and its Systems in Asia-Pacific*. Op. cit.

¹⁵⁷ *Ídem*.

¹⁵⁸ PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno Nota informativa para los países acerca del Informe sobre Desarrollo Humano*. 2020. México. Consultado el 23 de octubre de 2023 en: <https://hdr.undp.org/sites/default/files/Country-Profiles/es/MEX.pdf>

¹⁵⁹ PNUD. *Múltiples crisis frenan el progreso en desarrollo humano causando retrocesos en 9 de cada 10 países, alerta informe de PNUD*. 7 de septiembre de 2022. Consultado el 23 de octubre de 2023 en: <https://www.undp.org/es/mexico/comunicados-de-prensa/multiples-crisis-frenan-el-progreso-en-desarrollo-humano-causando-retrocesos-en-9-de-cada-10-paises-alerta-informe-de>

- Aunque México “se mantiene dentro del grupo de países con un IDH alto, el indicador se redujo de 0.779 antes de la pandemia a 0.758 en 2021 (una reducción de 2.7%), lo que implica un retroceso de 9 años, ya que este era el IDH en 2012”.
- El ámbito de la salud tuvo un retroceso a valores de 1990 en la esperanza de vida al nacer, al igual que el Ingreso Nacional Bruto per cápita, con una reducción de 6.3% con respecto a 2019.
- En la dimensión de educación, medida a partir de los Años Esperados de Educación (AEE) y los Años Promedio de Educación (APE), no se presentaron retrocesos a raíz de la pandemia.
- Se advierte que las brechas en el desarrollo continúan siendo importantes, ya que el IDH ajustado por la desigualdad se calculó en 0.621 para 2021, lo que implica una pérdida de 18.1% en desarrollo humano debido a la desigualdad.
- En lo relativo al género, el IDH de las mujeres sigue siendo menor que el de los hombres, debido a que el ingreso de las mujeres representa apenas el 52.8% del de los hombres.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2022, elaborado anualmente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a fin de medir la situación de la salud, la educación y las condiciones de vida de los países, ubica a México en el sitio 86° de 191° naciones analizadas, con una calificación de 0.758 que lo ubica en la categoría de países de desarrollo humano alto. El documento considera otros datos relevantes: esperanza de vida: 70.2 años; años esperados de escolaridad: 14.9; años promedio de escolaridad: 9.2; e Ingreso nacional bruto (INB) per cápita: 17,896 dólares.¹⁶⁰

Un compromiso central del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 es garantizar el acceso a derechos y el bienestar de todas las personas, especialmente para las poblaciones históricamente marginadas, entre ellas, los pueblos originarios y quienes tienen ingresos más bajos. El gobierno mexicano reconoce que este instrumento coincide con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y que es esencial para acabar con las desigualdades sociales y económicas.¹⁶¹

Acorde con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Gobierno federal estableció en 2020 la Estrategia Nacional para la implementación de la Agenda 2030 en México que integra una visión a largo plazo, multisectorial y multi-actor. Se orienta particularmente a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la erradicación de la pobreza, la inclusión social, el crecimiento económico sostenible, la cultura de paz y el cuidado del medio ambiente, los cuales se ven apoyados por programas sociales, como

¹⁶⁰ PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano. 2021/2022*. Consultado el 23 de octubre de 2023 en: <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2021-22sp1pdf.pdf>

¹⁶¹ Gobierno de México. *Informe Nacional Voluntario 2021. Agenda 2030 en México*. 16 de julio de 2021. Consultado el 23 de octubre de 2023 en: https://comisiones.senado.gob.mx/agenda2030/docs/MEX_INV2021_FINAL.pdf

Sembrando Vida y la Pensión de Adultos Mayores, que atienden a la población más vulnerable, entre muchos otros.¹⁶²

En el marco de la Semana de Alto Nivel del 78° período de sesiones de la Asamblea General de la ONU (6-18 de septiembre de 2023), en Nueva York, la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, participó en la Cumbre ODS, donde ratificó los compromisos de México para implementar acciones aceleradoras, transformadoras e inclusivas, basadas en el multilateralismo, y convocó a la comunidad global a trabajar para hacer realidad los ODS hacia 2030, dando prioridad a las poblaciones más vulnerables.¹⁶³

La canciller destacó que el gobierno mexicano dedica gran atención y recursos a la lucha contra la pobreza (ODS) con buenos resultados en las políticas públicas del bienestar (Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro) y el incremento histórico del salario mínimo.¹⁶⁴

Como resultado de estas iniciativas, más de 5.1 millones de personas han superaron la situación de pobreza de 2018 a 2022. México tiene un 69.7% de avance en la consecución de los ODS y sigue acciones centradas en la lucha contra la corrupción, una mayor eficiencia del gasto público y el incremento de la recaudación sin subir impuestos ni contraer deudas.¹⁶⁵

El Gobierno mexicano puso en marcha las Becas para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica, Media Superior y Educación Superior con la siguiente cobertura:¹⁶⁶

- Se atiende a 5 millones 347 mil 777 niñas y niños de educación básica con una beca mensual de 875 pesos.
- 3 millones 969 mil 172 estudiantes de educación media superior acceden a 875 pesos mensuales.
- 399 mil 642 alumnos de educación superior reciben 2 mil 575 pesos.
- En suma, se garantiza la beca a 9 millones 716 mil 591 estudiantes a través de un presupuesto mayor a los 26 mil millones de pesos.

¹⁶² Gobierno de México. *Presenta Gobierno de México la Estrategia Nacional para la implementación de la Agenda 2030*. 26 de febrero de 2020. Consultado el 23 de octubre de 2023 en: <https://www.gob.mx/segob/prensa/presenta-gobierno-de-mexico-la-estrategia-nacional-para-la-implementacion-de-la-agenda-2030>

¹⁶³ SRE. *México refuerza su compromiso con el desarrollo sostenible en la Cumbre ODS*. 18 de septiembre de 2023. Consultado el 28 de octubre de 2023 en: <https://www.gob.mx/sre/es/articulos/mexico-refuerza-su-compromiso-con-el-desarrollo-sostenible-en-la-cumbre-ods-345434?idiom=es>

¹⁶⁴ *Ídem*.

¹⁶⁵ *Ídem*.

¹⁶⁶ Sitio Oficial de Andrés Manuel López Obrador. *Programas para el Bienestar garantizan paz y justicia, afirma presidente en reporte de avances*. 30 de mayo de 2023. Consultado el 25 de octubre de 2023 en: <https://lopezobrador.org.mx/2023/05/30/programas-para-el-bienestar-garantizan-paz-y-justicia-afirma-presidente-en-reporte-de-avances/>

En materia de inclusión laboral, social y financiera, México puso en marcha con el programa de becas Jóvenes Construyendo el Futuro, gestionado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Está dirigido a las personas de entre 18 a 29 años de edad que no estudian y no cuentan con un empleo. Se les brinda capacitación en Centros de Trabajo hasta por 12 meses, reciben una beca mensual de 6,310 pesos y seguro médico contra enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).¹⁶⁷

El objetivo central de este programa de bienestar es brindar a las y los jóvenes la formación y capacitación para incorporarse al mercado laboral a través de las empresas, pymes, talleres, instituciones públicas, comercio y negocios.¹⁶⁸ La estrategia es aumentar la empleabilidad de este grupo poblacional, así como promover la transición exitosa de la capacitación hacia la construcción y consolidación de un plan de vida y trabajo dignos.¹⁶⁹

La meta del programa inicial anunciada en 2018 fue la de capacitar a 2.3 millones de personas, dando prioridad a las y los jóvenes en municipios de alta y muy alta marginación, con altos índices de violencia, y grupos históricamente discriminados.¹⁷⁰

Según cifras disponibles, el programa ya superó la meta establecida y alcanzó a más de 2.7 millones de beneficiarios (aproximadamente 1.1 millones de hombres y 1.6 millones de mujeres).¹⁷¹ Derivado de la implementación de Jóvenes Construyendo el Futuro, 5 de cada 10 jóvenes egresados encontraron trabajo durante la pandemia y poco más de un 46% de este grupo etario ha logrado colocarse en un empleo al concluir su capacitación.¹⁷² Acompañado de estos resultados, la operación del programa ha favorecido la reducción de 18% en la comisión de delitos de alto impacto en los municipios donde opera.¹⁷³

¹⁶⁷ Gobierno de México. *Jóvenes Construyendo el Futuro*. Consultada el 26 de octubre de 2023 en: <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/>

¹⁶⁸ Gobierno de México. *Jóvenes Construyendo el Futuro*. Consultada el 10 de octubre de 2022 en: <https://bit.ly/2Uqe9YU>

¹⁶⁹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. Alcances del programa jóvenes construyendo el futuro 2019 – 2022. 15 de julio de 2022. Consultada el 26 de octubre de 2023 en: <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2022/notacefp0472022.pdf>

¹⁷⁰ Ídem.

¹⁷¹ Gobierno de México. *Jóvenes Construyendo el Futuro*. *Op. cit.*

¹⁷² STPS. *Jóvenes Construyendo el Futuro*. *Capacitate como aprendiz*. Consultada el 26 de octubre de 2023 en: <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/aprendiz>

¹⁷³ STPS. *Jóvenes Construyendo el Futuro y el Servicio Nacional de Empleo fundamentales para abatir las desigualdades sociales*. 27 de junio de 2023. Consultada el 26 de octubre de 2023 en: <https://www.gob.mx/stps/prensa/jovenes-construyendo-el-futuro-y-el-servicio-nacional-de-empleo-fundamentales-para-abatir-las-desigualdades-sociales?idiom=es>



Los datos oficiales informan que actualmente el programa cuenta con 283 mil 983 jóvenes de 18 a 29 años en capacitación. Al 1º de junio de 2023 se habían incorporado 95 mil jóvenes más provenientes de zonas vulnerables.¹⁷⁴

¹⁷⁴ Sitio Oficial de Andrés Manuel López Obrador. *Programas para el Bienestar garantizan paz y justicia, afirma presidente en reporte de avances. Op. cit.*

COOPERACIÓN REGIONAL EN ASIA-PACÍFICO: ESFUERZOS EN EDUCACIÓN, CULTURA E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ATENCIÓN SANITARIA UNIVERSAL

Nota Informativa¹⁷⁵

Introducción

La asistencia universal en salud y la cooperación educacional y cultural desempeñan un papel fundamental en la promoción de la integración regional. La implementación de sistemas de salud accesibles para todos los ciudadanos contribuye a la creación de sociedades más equitativas y resilientes, al tiempo que fortalece la cohesión entre los países de una región. Además, la colaboración en educación y cultura facilita el intercambio de conocimientos, experiencias y valores, fomentando así la comprensión mutua y la construcción de la identidad regional.

Respecto a la región de Asia Pacífico, basa su cooperación principalmente a través de grupos subregionales como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), la Asociación de Cooperación Regional de Asia Meridional (SAARC), el Foro de las Islas del Pacífico, así como mediante grupos inter-subregionales como la Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), los países del Acuerdo de Bangkok, la Cooperación Económica entre Bangladesh, India, Myanmar, Sri Lanka y Tailandia (BIMST-EC) y la Organización de Cooperación de Shanghái. Australia y Nueva Zelanda cooperan estrechamente gracias a su relación económica. Además, existen diversos acuerdos bilaterales de cooperación entre los países de la región.¹⁷⁶

Cooperación Regional a través de la Educación y la Cultura

De acuerdo con el Comité Regional de Educación en Asia y el Pacífico de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia, la región ha logrado avances significativos en aumentar la accesibilidad a la educación básica, pero persisten desafíos.

Aproximadamente, 16 millones de niños en edad escolar primaria y 34 millones de adolescentes en edad de educación secundaria inferior no asisten a la escuela en la región, dos tercios de los cuales se encuentran en Asia Meridional.¹⁷⁷

¹⁷⁵ Elaborada en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado Mexicano.

¹⁷⁶ Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, “*Regional Cooperation: conceptual framework and asia-pacific experience*”. Consultado el 10 de noviembre de 2023 en la URL: https://www.unescap.org/sites/default/files/ch2_0.pdf

¹⁷⁷ Comité Regional de Educación en Asia y el Pacífico de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia, “*The Asia-Pacific’s Education Crisis*”. Consultado el 10 de noviembre de 2023 en la URL: <https://apa.sdg4education2030.org/asia-pacifics-education-crisis#:~:text=The%20Asia%2DPacific%20region%20has,whom%20are%20in%20South%20Asia.>

Asegurar que todos tengan acceso a una educación básica completa de 12 años sigue siendo un objetivo pendiente. Sin embargo, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) sobre educación inclusiva y de calidad resalta también otra prioridad relacionada con los estudiantes: la calidad educativa y los resultados de aprendizaje.

Aproximadamente, el 90% de los niños y adolescentes en países de bajos ingresos en la región de Asia-Pacífico, así como tres de cada cuatro en naciones de ingresos bajos medianos, están inscritos en la escuela, pero no logran desarrollar habilidades básicas en lectura y matemáticas.¹⁷⁸

Como parte de los esfuerzos de los gobiernos de la región para combatir esta problemática se han realizado anualmente las Reuniones Asia-Pacífico sobre Educación 2030 (APMED2030), en las cuales se reúnen ministerios de educación, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas e instituciones internacionales de la región. En ellas se busca establecer lineamientos y recomendaciones para implementar efectivamente el ODS 4, así como alcanzar plenamente sus metas.¹⁷⁹

2023 marcó la "mitad del camino" para cumplir con los compromisos de llevar a cabo la Agenda Educativa 2030, por lo que la APMED2030 de este año se centró en una revisión del ODS 4. Los Estados miembros en la región evaluaron el progreso realizado hacia el logro de los objetivos desde 2015.¹⁸⁰

Esta reunión tenía como objetivo ayudar a resaltar las buenas prácticas y extraer lecciones relevantes y perspectivas para la educación en el futuro, con el objetivo de renovar y elevar los compromisos de los países. Al mismo tiempo, debía examinar los desafíos y oportunidades existentes y emergentes, teniendo en cuenta el contexto post pandemia, para diseñar una recuperación efectiva del aprendizaje para todos y transformar completamente la educación y sus sistemas.¹⁸¹

Igualmente, la región Asia-Pacífico cuenta con el Grupo de Redes de Aprendizaje y Educación2030+, el cual sirve como mecanismo de coordinación regional, reuniendo a las siguientes organizaciones subregionales: la Organización de Ministros de Educación del Sudeste Asiático (SEAMEO), la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), la Asociación de Cooperación Regional de Asia Meridional (SAARC) y el Foro de las Islas del Pacífico.¹⁸²

¹⁷⁸ Ídem.

¹⁷⁹ UNESCO, "1st Asia-Pacific Meeting on Education 2030". Consultado el 10 de noviembre de 2023 en la URL: <https://www.unesco.org/sdg4education2030/en/regional-coordination/asia-pacific/our-work/apmed-i>

¹⁸⁰ UNESCO, "National SDG 4 Midterm Review. Guidelines: Asia and the Pacific", 2023. Consultado el 10 de noviembre de 2023 en la URL: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000384204.locale=en>

¹⁸¹ Ídem.

¹⁸² UNESCO, "Regional and Sub-Regional Coordination". Consultado el 10 de noviembre de 2023 en la URL: <https://www.unesco.org/sdg4education2030/en/regional-coordination/asia-pacific/about/regional-and-sub-regional-coordination>

Las organizaciones internacionales también trabajan en conjunto con los gobiernos de la región para mejorar la calidad y el alcance de los sistemas educativos. Por ejemplo, UNICEF colabora con 27 países para ofrecer oportunidades de aprendizaje que preparen a niños y adolescentes con los conocimientos y habilidades necesarios para prosperar, basándose en las siguientes áreas clave:¹⁸³

- Aprendizaje temprano y desarrollo en la primera infancia: intervenciones innovadoras, inclusivas y de alta calidad en la primera infancia para construir bases sólidas para el desarrollo y el futuro de los niños.
- Educación primaria inclusiva y de calidad: fortalecimiento de la equidad, el aprendizaje y las habilidades durante los años de la escuela primaria, especialmente para grupos marginados como niños con discapacidades y niños de minorías etnolingüísticas.
- Educación para adolescentes y segunda década: expansión y mejora de la educación y el aprendizaje en la segunda década de vida.
- Emergencias, reducción del riesgo de desastres y cambio climático: mejora del aprendizaje y protección de los niños en situaciones de emergencia y fortalecimiento de las capacidades de los sistemas educativos para adaptarse y responder a desastres y cambio climático.
- Planes y gobernanza del sector educativo: fortalecimiento del diagnóstico del sector educativo, formulación de políticas y estrategias, y planificación de implementación para lograr el aprendizaje para todos.

UNICEF también ha advertido que el *statu quo* no está mejorando los resultados de aprendizaje, por lo que se requiere de una nueva, y más radical, aproximación a la educación que se centre en mejorar el aprendizaje. Esta nueva visión, de acuerdo con la organización internacional, debe promover la equidad e inclusión, tomando en cuenta a aquellos grupos históricamente excluidos por motivos de género, discapacidad, pobreza, etnia e idioma, así como aquellos que están desplazados o afectados por emergencias.¹⁸⁴

Atención sanitaria universal

La cobertura sanitaria universal implica que todas las personas tengan acceso a servicios de salud de calidad cuando y donde los necesiten, sin enfrentar dificultades económicas. Este concepto engloba una amplia gama de servicios

¹⁸³ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, “*Education: East Asia and Pacific*”. Consultado el 10 de noviembre de 2023 en la URL: <https://www.unicef.org/eap/what-we-do/education>

¹⁸⁴ Ídem.

esenciales de salud, que van desde la promoción de la salud hasta la prevención, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos a lo largo de toda la vida.¹⁸⁵

Estos servicios deben ser proporcionados por profesionales de la salud con las habilidades adecuadas, distribuidos de manera equitativa en todos los niveles del sistema, respaldados adecuadamente, con acceso a productos de calidad y trabajando en condiciones adecuadas.¹⁸⁶

Igualmente, una correcta implementación de la atención sanitaria universal busca evitar que las personas sufran consecuencias económicas al pagar por servicios de salud, previniendo que los costos afecten sus ahorros. Por ello, lograr la cobertura sanitaria universal ha sido establecida como una de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030.

Según un reciente informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se estima que, en la región de Asia-Pacífico, alrededor de 1,600 millones de personas no cuentan con un acceso efectivo a la protección social en salud.¹⁸⁷

A pesar de que más del 75% de la población en la región tiene derecho a la protección en salud, las brechas generalizadas en la cobertura legal, la falta de conocimiento sobre los derechos, así como los desafíos prácticos y las barreras para acceder a los servicios, resultan en que un considerable número de personas en Asia y el Pacífico deban pagar por recibir atención médica, lo que con frecuencia los sumerge en la pobreza.¹⁸⁸

Como parte de los esfuerzos en la región para lograr una atención sanitaria universal se ha establecido el Foro Parlamentario de Asia y el Pacífico sobre Salud Global, el cual funge como una plataforma donde los parlamentarios pueden intercambiar ideas, fortalecer la voluntad política, desarrollar capacidades y fomentar la colaboración para llevar a cabo acciones sostenibles en el ámbito de la salud.¹⁸⁹

Este foro está abierto a los 30 países que componen la Región del Pacífico Occidental de la OMS y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), y la Oficina de la Región del Pacífico Occidental de la OMS actúa como su secretaría.¹⁹⁰

¹⁸⁵ Organización Mundial de la Salud, “*Cobertura sanitaria universal (CSU)*”. Consultado el 10 de noviembre de 2023 en la URL: [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/universal-health-coverage-\(uhc\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/universal-health-coverage-(uhc))

¹⁸⁶ Ídem.

¹⁸⁷ OIT, “*1.600 millones de personas en Asia y el Pacífico carecen de acceso a la protección social de la salud*”. Consultado el 10 de noviembre de 2023 en la URL: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_831488/lang--es/index.htm

¹⁸⁸ Ídem.

¹⁸⁹ OMS, “*Asia Pacific Parliamentarian Forum on Global Health*”. Consultado el 10 de noviembre de 2023 en la URL <https://www.who.int/westernpacific/about/partnerships/regional-health-initiatives/asia-pacific-parliamentarian-forum-on-global-health>

¹⁹⁰ Ídem.

El foro se basa en la idea de que los parlamentarios tienen un papel crucial en el ámbito de la salud al aprobar leyes, respaldar presupuestos y movilizar recursos, supervisar para asegurar la rendición de cuentas y transparencia gubernamental, garantizar la implementación nacional de compromisos globales y fomentar la participación de las comunidades. En este contexto, el Foro refleja el respaldo de la OMS a los Estados miembros en la consecución de metas de salud conforme a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mediante un enfoque integral que abarca todo el ámbito gubernamental.

En cuanto al apoyo por mejorar la cooperación regional en búsqueda de una cobertura universal de salud, organizaciones internacionales como el Banco Mundial está respaldando a los países mediante la ejecución de proyectos que incorporan financiamiento basado en resultados, utilizando indicadores que estimulan el cumplimiento de objetivos acordados en los servicios de salud. En esencia, estos indicadores incentivan el logro de metas acordadas al liberar fondos únicamente después de obtener resultados concretos y verificables.¹⁹¹

Los Indicadores de Desembolso Vinculado (DLI, por sus siglas en inglés) están facilitando el acceso a vacunas, mejorando la nutrición, expandiendo los servicios en áreas remotas y combatiendo enfermedades no transmisibles.

Los DLI están generando resultados en diversos contextos, contribuyendo a incentivar y acelerar resultados, enfocándose en las mejores iniciativas de desarrollo de capacidades, mejorando la supervisión y coordinación, y simplificando el financiamiento para la prestación local de servicios. En resumen, el financiamiento basado en resultados es considerado como una herramienta valiosa, contribuyendo a mantener el impulso hacia la cobertura universal de salud (CUS) en la región.¹⁹²

Asimismo, la OIT recientemente publicó su primer informe sobre la ampliación de la protección social de la salud en la región denominado “*Ampliando la protección social en salud: Acelerando el progreso hacia la Cobertura Universal de Salud en Asia y el Pacífico*”, en el cual se destacan los progresos, desafíos y deficiencias en la cobertura de la región.

El documento señala disparidades significativas en la cobertura de la protección sanitaria tanto en los países de Asia y el Pacífico como entre ellos. Por ejemplo, menos de la mitad de la población activa en la región cuenta con una garantía legal

¹⁹¹ Banco Mundial, “Working towards Universal Health Coverage in East Asia and the Pacific”. Consultado el 10 de noviembre de 2023 en la URL: <https://www.worldbank.org/en/topic/health/brief/working-towards-universal-health-coverage-in-east-asia-and-the-pacific>

¹⁹² Ídem.

de seguridad de ingresos en caso de enfermedad, y solo el 45.9% de las mujeres están protegidas durante la maternidad en caso de pérdida de ingresos.¹⁹³

Igualmente, se destaca que estas lagunas en la cobertura afectan de manera desproporcionada a aquellos con empleos e ingresos inestables, como trabajadores autónomos, de la economía informal y migrantes, así como a sus familias. Se destaca la vulnerabilidad de los trabajadores agrícolas y domésticos, junto con sus familias.¹⁹⁴

Otro de los desafíos que subraya el informe es que, a pesar de los avances en la ampliación de la cobertura de la protección social de la salud en muchos países, se reconocen desafíos persistentes en cuanto a la adecuación de las prestaciones y el financiamiento insuficiente o imprevisible. También señala el aumento del gasto de bolsillo debido a la creciente demanda de servicios de mayor calidad, especialmente de proveedores privados fuera del alcance de las políticas de protección social de la salud.¹⁹⁵

Finalmente, las recomendaciones por parte de la OIT incluyen fortalecer instituciones, mejorar el diseño y la administración del sistema para impulsar la cobertura y la adecuación de las prestaciones, así como asignar más recursos públicos para promover la solidaridad en el financiamiento.¹⁹⁶

¹⁹³ Organización Internacional del Trabajo, “*Extending social health protection: Accelerating progress towards Universal Health Coverage in Asia and the Pacific*”, 2021. Consultado el 10 de noviembre de 2023 en la URL: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---asia/---ro-bangkok/documents/publication/wcms_831137.pdf

¹⁹⁴ Ídem.

¹⁹⁵ Ídem.

¹⁹⁶ Ídem.



VII. Fichas Informativas sobre algunos Miembros del APPF y su Relación con México

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA MANCOMUNIDAD DE AUSTRALIA Y SU RELACIÓN CON MÉXICO

Mancomunidad de Australia

- Australia no comparte límites terrestres con ningún otro país, sin embargo, tiene fronteras marítimas con Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Indonesia y Timor-Leste. Su extensión territorial es de 7.7 millones de km² y una población de 26.2 millones de habitantes. Celebran dos días nacionales: el 26 de enero de 1788 (conmemoración de la llegada de los primeros colonos) y el día de ANZAC el 25 de abril de 1915 (conmemoración de la llegada de tropas australianas y neozelandesas a Galípoli durante la Primera Guerra Mundial).
- **Economía.** Australia tiene un PIB de 1.7 billones de dólares. En 2022 tuvo un crecimiento de 3.6% y se estima que para 2023 registre un alza de 1.59%, además se estima que su PIB per cápita se ubique en los \$64,964.282 dólares. La inflación reportada en 2022 fue de 6.61% y se espera que se registre una reducción para 2023 ubicándose en 5.3%. La tasa de desempleo en 2022 se situó en 3.7% y se espera que aumente a 3.9% en 2023.
- **Comercio.** El intercambio comercial internacional de Australia fue de 721,751 millones de dólares en 2022, con exportaciones de 412,562 millones de dólares y 309,189 millones de dólares en importaciones. Respecto a las exportaciones, los socios más importantes son: China (24.9%), Japón (12.8%), Corea del Sur (6%), India (4.7%) y la Unión Europea (4%). En cuanto a las importaciones, sus principales socios son China (27.1%), la Unión Europea (13.9%), Estados Unidos (10%), Corea del Sur (6.2%) y Japón (5.8%).
- **Gobierno.** Australia es una democracia federal parlamentaria bajo una monarquía constitucional. El Jefe de Estado es el Rey Carlos III, representado por un gobernador general; actualmente es el señor David Hurley. El primer ministro (Jefe de Gobierno) es el señor Anthony Albanese. La monarquía es hereditaria, el gobernador general es elegido por el monarca bajo recomendación del primer ministro, quien es el líder del partido de la mayoría.

El Poder Legislativo es bicameral y consiste en un Senado de 76 asientos (12 miembros de cada uno de los 6 estados y 2 de los territorios); tienen periodos de 6 años y son elegidos por votos proporcionales. La Cámara de Representantes está formada por 151 miembros, que son elegidos a través de votos directos y tienen un mandato de 3 años.

El Poder Judicial está conformado por la Corte Suprema de Australia integrada por siete jueces. Los jueces son elegidos por el gobernador general con retiro obligatorio a los 70 años.

- **Política Exterior.** Australia se ha enfocado en potencializar sus relaciones activamente. Forma parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es miembro de la Commonwealth, así como del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), del Foro Regional de la ASEAN (ARF), y de la Cumbre de Asia Oriental (EAS), entre otros.

Australia cuenta con cinco objetivos de importancia significativa para su política exterior: 1. Promover una región Indo-Pacífica próspera e inclusiva en donde los derechos de todos los Estados se respeten; 2. Brindar de mayores oportunidades a los negocios australianos en el plano internacional y luchar en contra del proteccionismo; 3. Asegurar que los australianos permanezcan seguros y libres frente a las amenazas como el terrorismo; 4. Promover y proteger las reglas internacionales que apoyen la estabilidad, la prosperidad y que permitan que la cooperación aborde los desafíos globales y; 5. Aumentar el apoyo para Timor Oriental y aumentar la resiliencia de la región del Pacífico.

- **Conflicto Ucrania-Rusia.** Australia ha apoyado a Ucrania desde que Rusia la invadió en febrero de 2022 y ha exhortado a Rusia en reiteradas ocasiones a retirarse de Ucrania y ha calificado a la guerra como “una invasión ilegal, inmoral y no provocada”. Australia ha colaborado con Ucrania y ha enviado equipo militar y municiones, así como apoyo económico. Hasta el 26 de junio de 2023, Australia había enviado cerca de \$790 millones de dólares, dentro de lo que se contemplan \$610 millones en asistencia militar. Además, ha impuesto sanciones a Rusia de manera autónoma, principalmente enfocadas al comercio de armas, artículos de lujo, materiales estratégicos y maquinaria.
- **Conflicto Israel-Hamas.** Australia ha reconocido el derecho a la legítima defensa de Israel dentro del contexto reciente en el conflicto con Hamas. Australia no reconoce al Estado de Palestina, sin embargo, el Ministerio de Asuntos Exteriores apoya la solución que contempla el establecimiento de dos Estados que puedan coexistir entre ellos con paz, seguridad y fronteras internacionalmente reconocidas.
- **Relación bilateral México-Australia.** Se establecieron relaciones formales en 1966 y cuentan con mecanismos de diálogo político al más alto nivel. Se tienen 7 tratados con Australia: Cooperación científica y técnica; extradición; asistencia jurídica en materia penal; uso pacífico de la energía nuclear y transferencia de material nuclear; acuerdo para evitar la doble evasión fiscal

en materia de impuestos; promoción y protección recíproca de inversiones, y servicios aéreos.

Ambos países pertenecen al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), además sus Parlamentos coinciden en la Unión Interparlamentaria (UIP), y el Foro Parlamentario Asia-Pacífico (APPF). La interacción más reciente fue en la 30ª reunión del Foro Parlamentario Asia-Pacífico en 2022. También, participan en foros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el G-20 parlamentario y el grupo MIKTA.

En 2022, el comercio entre México y Australia generó un monto de \$1,240 millones de dólares, con exportaciones mexicanas por \$785 millones de dólares e importaciones procedentes de Australia por \$455 millones de dólares, resultando en un superávit para México de \$330 millones de dólares. La inversión extranjera directa (IED) de Australia en México en 2022 se ubicó en 129.8 millones de dólares, mientras que la acumulada de 1999 a 2022 es de 4,657.1 millones de dólares, equivalente al 0.7% de la IED total recibida en México.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA RELACIÓN DE MÉXICO CON CANADÁ

Canadá

- La superficie de Canadá cubre una extensión de 9,984,670 km², se localiza en el extremo norte del continente americano. En el sur comparte una frontera de 8,891 km. con Estados Unidos; al norte limita con el océano Glaciar Ártico, al este con el océano Atlántico, y al oeste con el océano Pacífico y Alaska (Estados Unidos) y cuenta con una población de 38,516,736 habitantes. Su día nacional se celebra el 1 de julio (Día de la proclamación de la autonomía de Canadá en 1867).
- **Economía.** Canadá tiene un PIB de 2.089 billones de dólares. En 2022 tuvo un crecimiento de 3.3% y se estima que para 2023 se registre un descenso de 1.45%, además se prevé que el PIB per cápita se ubique en los \$52,722.484 dólares. La inflación reportada en 2022 fue de 6.79% y se espera una reducción para 2023 en 3.8%. La tasa de desempleo en 2022 se situó en 5.27% y se espera que aumente a 5.8% en 2023.
- **Comercio.** Canadá registró un intercambio comercial internacional de 1 billón 180 mil millones de dólares en 2022, de los cuales, 599,056 millones de dólares fueron exportaciones y 581,937 millones de dólares en importaciones. Sus principales socios comerciales en exportaciones son Estados Unidos (76.9%), la Unión Europea (4.6%), China (3.7%), Reino Unido (2.4%) y Japón (2.3%). Mientras que en las importaciones destacan Estados Unidos (49.2%), China (13.5%), la Unión Europea (10.8%), México (5.5%) y Japón (2.3%).
- **Gobierno.** Al formar parte de la Commonwealth, Canadá es una monarquía constitucional, un Estado federal y una democracia parlamentaria. El Jefe de Estado es el Rey Carlos III de Inglaterra, representado por el gobernador general (actualmente es la señora Mary J May Simon) quien es propuesto por el primer ministro (Jefe de Gobierno). El Gobierno federal es ejercido en la práctica por el primer ministro y su gabinete, cuya residencia es Ottawa. Tras obtener el triunfo en las elecciones generales de octubre de 2015 y la reelección en 2019, este cargo es ocupado por el señor Justin Trudeau (Partido Liberal).

El Poder Legislativo está depositado en el Parlamento canadiense, el cual es bicameral, compuesto por el Senado y la Cámara de los Comunes. La Cámara Alta se conforma por 105 senadores designados por el gobernador general a propuesta del primer ministro. La Cámara de los Comunes se integra por 338 miembros, quienes son elegidos cada cuatro años por sufragio universal. Además de ellos, debe considerarse como otro miembro

más de la Cámara Baja al primer ministro, quien usualmente es el líder del partido que obtiene la mayoría.

El Poder Judicial está conformado por los Tribunales Federales y Provinciales, los cuales se encargan de interpretar y aplicar las leyes federales y provinciales. Son presididos por jueces independientes e inamovibles. Los Tribunales Federales están divididos por el Tribunal Supremo, el Tribunal Federal de Apelación y diversos tribunales especializados. Por su parte, los Tribunales Provinciales se establecen por el Poder Legislativo de cada provincia, a excepción de los Tribunales de Apelación.

- **Política exterior.** Con el primer ministro Justin Trudeau, la política exterior de Canadá se ha vuelto más proactiva y multilateral. El país se ha caracterizado por tener un papel dinámico en Naciones Unidas, especialmente con las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y forma parte de casi todos los instrumentos internacionales sobre derechos humanos. Por su dependencia económica y comercial que ha generado con los Estados Unidos, Canadá ha estado buscando lograr procesos de diversificación de mercados, principalmente con los países de Asia-Pacífico.

La política exterior canadiense tiene un fuerte compromiso con los programas feministas y con la promoción de la diplomacia enfocada en los valores democráticos, así como la promoción del combate al cambio climático, el crecimiento económico sostenible e inclusivo, así como la construcción de paz y seguridad duraderas.

- **Conflicto Ucrania-Rusia.** Canadá ha impuesto sanciones a Rusia por la invasión a Ucrania, la cual califica como un ataque no provocado e injustificado. Además, ha enviado \$96 millones de dólares para las necesidades de Ucrania y cerca de \$320 millones de dólares para responder a cuestiones como el acceso a la comida, agua, servicios de saneamiento, salud y artículos relacionados. Adicionalmente, ha cooperado en el entrenamiento de militares ucranianos y ha provisto a ese país con más de \$2,400 millones de dólares en asistencia militar desde febrero de 2022.
- **Conflicto Israel-Hamas.** Canadá ha contribuido con \$10 millones de dólares en asistencia humanitaria para apoyar las necesidades a lo largo de la zona de crisis, la cual aborda Israel, la Franja de Gaza y Cisjordania, además de \$50 millones de dólares solo para la región de la Franja de Gaza con el objetivo de brindar alimento, agua y asistencia sanitaria. Canadá considera que la solución que contempla la existencia de dos Estados sería ideal para estabilizar la región y traer paz.

- **Relación bilateral.** México y Canadá establecieron lazos diplomáticos el 29 de enero de 1944. México, además de la Embajada, tiene tres Consulados Generales (Montreal, Toronto y Vancouver), dos Consulados de Carrera (Calgary y Leamington), y cinco Consulados Honorarios (Quebec, St. John's, Dartmouth, Winnipeg y Halifax).

Bilateralmente, la relación se ha centrado en el contexto norteamericano y a través del establecimiento de acuerdos trilaterales con Estados Unidos, como el T-MEC, acuerdo comercial que entró en vigor en 2020 y que tiene el objetivo de promover una mayor integración y competitividad; establecer reglas claras para que emprendedores y pequeños empresarios participen del comercio en la región; brindar oportunidades para mejorar el nivel de vida de las y los trabajadores de la región; y la posibilidad de que las empresas mexicanas sean parte de una economía digital norteamericana.

Además del T-MEC, ambos países cuentan con instrumentos como el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT) y la Alianza México-Canadá. Asimismo, desde diciembre de 2017, Canadá comenzó un proceso de negociación con la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) para convertirse en Estado asociado de este mecanismo de integración. Igualmente, cabe destacar que el 15 de agosto de 2022, ambos gobiernos presentaron el Diálogo Económico de Alto Nivel México-Canadá, con el objetivo de fortalecer los lazos económicos, de negocios y de innovación, además de establecerse como un componente fundamental de la estrategia de recuperación económica postpandemia.

A nivel parlamentario, coinciden en su participación en la Unión Interparlamentaria (UIP), ParlAmericas (cuya sede se encuentra en Ottawa), la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (ambos en calidad de observadores).

En 2022, el comercio entre México y Canadá generó un monto de 19,155 millones de dólares, con exportaciones mexicanas a ese país por 10,580.2 millones de dólares e importaciones procedentes de Canadá por 8,574.8 millones de dólares, resultando en una balanza comercial positiva para México por 2,005.4 millones de dólares. Canadá se ubicó en 2022 como el 2° país inversionista en México. De enero de 1999 a 2022, México ha recibido un total de 50,853.1 millones de dólares en inversión extranjera directa proveniente de Canadá. De 2006 a junio de 2023, se registra la actividad de 2,833 empresas con inversión canadiense en México.

Además, ambos países cuentan con el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), que fue puesto en marcha en 1974 y es una de las iniciativas más importantes en la relación bilateral. En 2022, viajaron 25 mil 669 trabajadores a Canadá a través de este programa y se proyecta colocar al menos a 26 mil trabajadores en 2023.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA RELACIÓN DE MÉXICO CON LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

República Popular China

- La superficie de China cubre una extensión de 9, 596,960 km². Tiene frontera con Vietnam, Laos, Myanmar, Bután, Nepal, Afganistán, India, Corea del Norte, Tayikistán, Pakistán, Kirguistán, Kazajistán, Rusia y Mongolia. Cuenta con varias disputas marítimas y terrestres con Japón, Tayikistán, India, Bután, Filipinas, Vietnam, Corea del Norte, Malasia y Brunéi. Actualmente, se estima que su población es de 1,413,142,846 habitantes. Su día nacional es el 1 de octubre, aniversario de la fundación de la República Popular China en 1949.
- **Economía.** China tiene un PIB de 19.373 billones de dólares, la segunda mayor economía del planeta. En 2022 tuvo un crecimiento de 2.98% y se estima que para 2023 registre un alza de 5.23%, además se prevé que el PIB per cápita se ubique en los \$13,721 dólares. La inflación reportada en 2022 fue de 1.87% y se espera un aumento para 2023 colocándola en 1.98%. La tasa de desempleo en 2022 se situó en 4.2% y se espera que se reduzca a 4.1% en 2023.
- **Comercio.** El país asiático intercambió 6 billones 309 mil millones de dólares en 2022, de los cuales 3 billones 593 mil millones de dólares fueron exportaciones y 2 billones 716 mil millones de dólares en importaciones. Sus principales socios comerciales en exportaciones son Estados Unidos (16.2%), la Unión Europea (15.7%), Japón (4.8%) y Corea del Sur (4.5%). Mientras que en las importaciones destacan la Unión Europea (10.5%), Corea del Sur (7.4%), Japón (6.8%) y Estados Unidos (6.6%).
- **Gobierno.** China es un Estado socialista con un sistema unipartidista representado por el Partido Comunista Chino. El Jefe de Estado es el presidente Xi Jinping (desde el 14 de marzo de 2013), el vicepresidente es Han Zheng (desde el 10 de marzo de 2023) y el primer ministro es Li Qiang (desde el 11 de marzo de 2023). El presidente y vicepresidente son elegidos indirectamente por la Asamblea Popular Nacional (APN), sin límites de mandato. El cargo de primer ministro es elegido por el presidente y aprobado por la Asamblea Popular Nacional. En marzo de 2018, la APN aprobó una enmienda que abolía los límites del mandato presidencial. En 2023, el presidente Xi Jinping fue reelecto de manera unánime con 2,952 votos, convirtiéndose en el líder con más tiempo en el cargo desde la fundación de la República Popular China en 1949.

El Poder Legislativo está depositado en la Asamblea Popular Nacional, conformada por un máximo de 3,000 escaños. Los miembros son elegidos indirectamente por las asambleas populares municipales, regionales y

provinciales y el Ejército Popular de Liberación, quienes cumplen un mandato de 5 años.

El Poder Judicial está conformado por el Tribunal Popular Supremo (TPS) es el órgano de juicio supremo del Estado, que responde e informa de su labor ante la Asamblea Popular Nacional y su Comité Permanente. El TPS está conformado por más de 340 jueces, incluido el presidente del Tribunal Supremo y de 13 jueces organizados en un comité civil y tribunales para abordar los casos civiles, económicos, administrativos, de quejas y apelaciones, y de comunicación y transporte. El presidente del Tribunal Supremo es designado por la APN y pueden ocupar el cargo hasta por 2 periodos consecutivos de 5 años.

- **Política Exterior.** La Constitución nacional establece cinco principios básicos que rigen la política exterior del país: 1) respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial; 2) no agresión; 3) no injerencia en asuntos internos de otros Estados; 4) igualdad y beneficio mutuo y coexistencia pacífica en el desarrollo de las relaciones diplomáticas y; 5) intercambios económicos y culturales con otros países. China forma parte de todos los organismos institucionales de Naciones Unidas y es miembro del Consejo de Seguridad. Asimismo, forma parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el G-20, así como el grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). A nivel regional participa en la Organización de Cooperación de Shanghái y la Conferencia Asiática para la Creación de Instrumentos de Confianza, donde se abordan principalmente temas relativos a la seguridad y la cooperación política.

En los últimos años, China ha llevado a cabo varios proyectos e iniciativas como la creación del Banco Asiático de Infraestructuras e Inversiones, la iniciativa de la Franja y la Ruta o el banco de los BRICS.

Sus relaciones bilaterales con Rusia han crecido con el paso del tiempo, sin embargo, mantiene relaciones tensas con la mayoría de sus vecinos, entre otras cosas, por las disputas territoriales y marítimas que sostiene y que se mencionan en el primer apartado de este texto referente a China. Uno de sus principales objetivos es la reunificación completa de la provincia “rebelde” de Taiwán, cuestión que ha sido fuente de tensiones geopolíticas, principalmente con Estados Unidos.

- **Conflicto Ucrania-Rusia.** China no ha condenado la invasión rusa a Ucrania y se ha abstenido de hacerlo en las votaciones dentro de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Las declaraciones oficiales de China sugieren que se debe respetar la soberanía de todos los países, abandonar la mentalidad de la Guerra Fría, frenar las hostilidades, regresar a las pláticas para establecer un alto al fuego y negociar para lograr la paz, resolver la crisis humanitaria causada por la guerra, proteger a los civiles, reducir los riesgos

estratégicos, facilitar la exportación de granos y cereales, así como eliminar las sanciones unilaterales, mantener las cadenas de suministro estables y promover una reconstrucción posterior al conflicto.

- **Conflicto Israel-Hamas.** China ha llamado al cese de hostilidades y al establecimiento de una solución de dos Estados, lo cual considera clave para terminar con el conflicto y favorecer la estabilidad en la región. Wang Yi, Ministro de Asuntos Exteriores de China, declaró que cada país tiene el derecho a la defensa, sin embargo, mencionó que debe apegarse al derecho internacional y proteger y mantener la integridad de los ciudadanos.
- **Relación bilateral.** México y China establecieron relaciones diplomáticas el 14 de febrero de 1972. Ambos países son miembros del Consejo de Derechos Humanos, cuyos mandatos concluyen el 31 de diciembre de 2023; del Consejo Ejecutivo de la UNESCO hasta 2025; y del Consejo Económico y Social (ECOSOC) con término en 2023 para México y 2025 para China.

De acuerdo con la Cancillería mexicana, se tiene registro de 15 tratados bilaterales con China en materias de intercambio cultural; extradición; medidas de remedio comercial; cooperación para la protección, preservación, devolución y restitución de bienes culturales y prevención del robo, excavación clandestina e importación y exportación ilícitas de bienes culturales; cooperación turística; consular; cooperación técnica y científica; transporte aéreo y marítimo; asistencia jurídica mutua en materia penal; para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta; promoción y protección recíproca de las inversiones; reconocimiento de estudios, títulos y grados académicos; asistencia administrativa mutua en asuntos aduaneros.

A nivel parlamentario, coinciden en la Unión Interparlamentaria (UIP), el Foro Parlamentario Asia-Pacífico (APPF) y el Foro de Consulta de Presidentes de Parlamentos del G20. Asimismo, el 28 de septiembre de 2010 se estableció el Foro Permanente de Diálogo Parlamentario México-China; hasta la fecha se han realizado cinco reuniones, la última se llevó a cabo de forma virtual el 10 de noviembre de 2021 y se celebra de manera bianual.

En 2022, el comercio entre México y China generó un monto de 86,567.3 millones de dólares. Las exportaciones mexicanas al país asiático ascendieron a 7,091.1 millones de dólares y las importaciones procedentes de China a México alcanzaron 76,476.2 millones de dólares. La balanza comercial fue deficitaria para México por -69,384.9 millones de dólares. China es el segundo socio comercial de México a nivel mundial, tercer destino de exportaciones y segundo proveedor de importaciones mexicanas. La inversión extranjera directa (IED) en 2022 fue de 282.2 millones de dólares. Por otro lado, la inversión acumulada de China en México desde 1999 hasta 2022 es de 2,161 millones de dólares, equivalente al 0.3% de la IED total

recibida. Se registran alrededor de 962 empresas con inversión de China en México. Los principales sectores de inversión china son manufactura, automotriz, telecomunicaciones, electrónica, farmacoquímica y textil.

- **Situación en relación con Taiwán.** La República Popular China y Taiwán o Taipéi -oficialmente República de China- se separaron en 1949 después de la victoria comunista en la parte continental tras una guerra civil. La política de “una sola China” consiste en reconocer un único país en el mundo con ese nombre y al Gobierno de Beijing como su representante. **México se apegaba al principio de “una sola China”, por lo tanto, reconoce a Taiwán como territorio chino.**

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA RELACIÓN DE MÉXICO CON LA REPÚBLICA DE COREA

República de Corea

- La superficie de Corea cubre una extensión de 99,720 km². Colinda al norte con la zona desmilitarizada que marca la frontera con la República Popular Democrática de Corea; al este con el mar de Japón, también conocido como mar del Este; al sur con el mar Oriental de China, y al oeste con el mar Amarillo. Cuenta con una población de 51,966,948 habitantes. Su día nacional es el 15 de agosto, que conmemora el día de la liberación (1945).
- **Economía.** La República de Corea tiene un PIB de 1.721 billones de dólares. En 2022 tuvo un crecimiento de 2.56% y se estima que para 2023 registre una caída de 1.5%, además se prevé un PIB per cápita de \$33,393 dólares. La inflación reportada en 2022 fue de 5.08% y se espera una reducción para 2023 ubicándola en 3.54%. La tasa de desempleo en 2022 se situó en 2.88% y se espera que aumente a 3.65% en 2023.
- **Comercio.** Corea del Sur intercambió 1 billón 414 mil millones de dólares en 2022, de los cuales 683,585 millones de dólares fueron exportaciones y 731,370 millones de dólares fueron importaciones. Sus principales socios comerciales en exportaciones son China (22.8%), Estados Unidos (16.1%), la Unión Europea (10%), Vietnam (8.9%) y Japón (4.5%). Mientras que en las importaciones destacan China (21.1%), Estados Unidos (11.2%), la Unión Europea (9.3%), Japón (7.5%) y Australia (6.1%).
- **Gobierno.** Corea del Sur es una República Presidencial. El Poder Ejecutivo es ejercido por el Presidente Yoon Suk-yeol, desde el 10 de mayo de 2022. El presidente es Jefe de Estado y de Gobierno. El primer ministro Han Duck-soo, desde el 21 de mayo de 2022, se desempeña como asistente ejecutivo principal del presidente, similar al papel de un vicepresidente. El presidente es elegido por voto universal, igualitario, directo y secreto por el pueblo. Su mandato es por cinco años y no puede ser reelecto.

El Poder Legislativo es depositado en la Asamblea Nacional (unicameral), la cual está compuesta por 300 miembros con un mandato de 4 años; 253 miembros son electos en circunscripciones uninominales por mayoría simple y 47 electos en una sola circunscripción nacional por representación proporcional.

El Poder Judicial está conformado por la Suprema Corte de Justicia y distintos tribunales de apelación, de distrito, de familia, administrativos y de patentes. El jefe del Poder Judicial es el presidente de la Suprema Corte, quien es nombrado por el presidente de la República, con el consentimiento de la Asamblea Nacional, por un periodo de 6 años.

- **Política exterior.** La diplomacia de Corea del Sur promueve las relaciones diplomáticas compartiendo su historia, tradiciones, cultura, artes, valores, políticas y la visión del país a través de la comunicación directa con los ciudadanos extranjeros. El Gobierno coreano estima que, al hacerlo, se mejoran las relaciones diplomáticas y la imagen nacional al generar confianza en la comunidad internacional y aumentar la influencia global del país. El presidente Yoon Suk-yeol tiene como objetivo convertir al país surcoreano en un “actor global fundamental”, así como relanzar las relaciones con Japón y mantener una postura firme hacia Corea del Norte, manteniendo la puerta abierta al diálogo. Con China, promueve una relación basada en el respeto mutuo, mientras que desea mantener una cercanía con Estados Unidos, un país extremadamente importante en el ámbito comercial, económico y de seguridad.

A lo largo de los últimos años, se ha visto un aumento en las tensiones entre las dos Coreas. En noviembre de 2022, tanto Corea del Norte como Corea del Sur dispararon misiles que impactaron en aguas de sus respectivas costas. Al respecto, Corea del Sur, Japón y Estados Unidos anunciaron que llevarían a cabo proyectos conjuntos, además de que estrecharían los lazos económicos y de seguridad. En respuesta a ello, China acusó a Estados Unidos de querer consolidar una nueva OTAN en la zona del Pacífico.

Posteriormente, el 26 de septiembre de 2023, Corea del Sur invitó a diplomáticos de Japón y China con el objetivo de aliviar el temor de este país sobre las crecientes relaciones de seguridad entre estos Estados. Dentro de la reunión, se exploró la posibilidad de aumentar la cooperación entre los tres países asiáticos y la reanudación de la cumbre de gobernantes, la cual no se ha celebrado desde 2019.

- **Conflicto Ucrania-Rusia.** Corea del Sur ha apoyado a Ucrania a lo largo del conflicto con Rusia. Hasta abril de 2023, su ayuda ha sido a través del apoyo humanitario y económico, sin embargo, el Presidente Yoon Suk Yeol no ha descartado la posibilidad de expandir la ayuda al ámbito militar. Según AlJazeera, hasta julio de 2023, Corea del Sur había enviado cerca de \$250 millones de dólares a Ucrania en ayuda humanitaria y se ha comprometido a apoyar en la reconstrucción del país tras el conflicto.
- **Conflicto Israel-Hamas.** Respecto a los ataques de Hamas contra Israel, el gobierno coreano los ha condenado enérgicamente, y ha expresado su profunda preocupación por el alto número de civiles afectados y sus condolencias a víctimas y sus familias.
- **Relación bilateral.** México y la República de Corea establecieron relaciones diplomáticas el 26 de enero de 1962, y durante este tiempo ambos Estados han diseñado un sólido marco institucional que ha permitido trabajar de forma

fructífera en áreas como intercambios estudiantiles, expresiones culturales, turismo y cooperación técnico-científica, entre otras.

En 2005 ambos países establecieron la Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua con el propósito de profundizar la relación bilateral en los ámbitos político, económico, educativo, cultural, científico y tecnológico. El 7 de febrero de 2022 se celebró la VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre México y la República de Corea. Se coincidió en la importancia de avanzar en diversas prioridades con motivo del 60° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas y con el objetivo de consolidar la Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua. Igualmente, se manifestó la voluntad de profundizar la relación económica bilateral, a través del avance de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) y mantener el dinamismo comercial y de las inversiones.

A nivel multilateral, ambos países coinciden en reforzar la cooperación internacional en foros como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el G20 (compuesto por las principales economías del mundo), el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) y MIKTA (México, Indonesia, Corea del Sur, Türkiye y Australia). De igual forma, son miembros del Comité Ejecutivo de la UNESCO, siendo 2023 el último año del periodo actual de la República de Corea dentro de dicho mecanismo, mientras que México culminará su participación en 2025. Ambos países forman parte del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

A nivel parlamentario, los Congresos de México y Corea coinciden en su participación dentro de la Unión Interparlamentaria, el Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF), el foro parlamentario de MIKTA (México, Indonesia, Corea del Sur, Türkiye y Australia) y en la reunión de Presidentes de Parlamentos del G20 (P20).

En 2022, el comercio entre México y la República de Corea generó un monto de \$20,187 millones de dólares, con exportaciones mexicanas al país asiático por \$4,926 millones de dólares e importaciones procedentes de Corea del Sur por \$15,261 millones de dólares, resultando en una balanza comercial deficitaria para México por \$10,335 millones de dólares. La inversión extranjera directa (IED) acumulada de la República de Corea en México de 1999 a 2022 es de 8,734.5 millones de dólares, equivalente al 1.3% de la IED total recibida en México. Hasta junio de 2022 se registraron 2,059 empresas con inversión de Corea del Sur en México. El país asiático se ubica como el 13° inversionista en México a nivel mundial.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA RELACIÓN DE MÉXICO CON LA REPÚBLICA DE FILIPINAS

República de Filipinas

- La República de Filipinas no tiene límites terrestres con ningún país, sin embargo, comparte fronteras marítimas con Indonesia y tiene disputas marítimas dentro del Mar Meridional de China con Vietnam, China y Taiwán. Su superficie territorial es de 300,000 km² y tiene una población de 116,434,200 habitantes. Su día nacional es el 12 de junio por su independencia en 1898.
- **Economía.** La República de Filipinas tiene un PIB de 440,901 millones de dólares. En 2022 tuvo un crecimiento de 7.59% y se estima que para 2023 registre un retroceso de 6%, además se prevé un PIB per cápita de \$3,905 dólares. La inflación reportada en 2022 fue de 5.82% y se espera que se registre un aumento para 2023 ubicándola en 6.33%. La tasa de desempleo en 2022 se situó en 5.4% y se espera que se reduzca a 5.25% en 2023.
- **Comercio.** Filipinas tuvo un intercambio comercial internacional por un valor de 224,797 millones de dólares en 2022, de los cuales 78,930 millones de dólares fueron exportaciones y 145,867 millones de dólares en importaciones. Sus principales socios comerciales en exportaciones son China (27.2%), Estados Unidos (15.8%), Japón (14.1%) y la Unión Europea (11%). Mientras que en las importaciones destacan China (20.4%), Indonesia (9.6%), Japón (9%), Corea del Sur (8.7%) y Estados Unidos (6.6%).
- **Gobierno.** Filipinas es una república presidencial. El Poder Ejecutivo es ejercido por el presidente Ferdinand "BongBong" Marcos (desde el 30 de junio de 2022) y la vicepresidenta Sara Duterte-Carpio (desde el 30 de junio de 2022), quienes son elegidos directamente a través de la mayoría popular en boletas distintas.

El Poder Legislativo está compuesto por dos cámaras: el Senado con 24 asientos elegidos por una votación de mayoría, por un periodo de 6 años y cada tres años se renueva una mitad. La Cámara de Representantes está conformada por 316 asientos, de los cuales 253 son elegidos por votaciones populares y 63 son elegidos para representar a minorías, su periodo es de 3 años.

El Poder Judicial está conformado por la Suprema Corte, la cual cuenta con un jefe de Justicia y 14 jueces asociados, son elegidos por el presidente bajo la recomendación del Consejo Judicial.

- **Política exterior.** El actual gobierno de Filipinas ha proclamado que su principal objetivo es hacer que el país tenga una política exterior verdaderamente independiente.

Las relaciones con Estados Unidos son particularmente importantes en cuanto a economía y seguridad, mientras que las desarrolladas con China han estado experimentando un aumento de tensiones, particularmente debido a las disputas dentro del Mar de China Meridional. La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) forma parte esencial dentro de la dinámica de las relaciones de Filipinas, ya que, en su conjunto, es el primer socio comercial del país.

- **Conflicto Ucrania-Rusia.** Durante el gobierno anterior de Filipinas, dirigido por el señor Rodrigo Duterte, se acusó a Rusia de invadir y asesinar a los ciudadanos ucranianos de manera indiscriminada y señaló directamente a Vladímir Putin de asesinar niños y ancianos. Además, declaró que la guerra es inaceptable y que ambos países se abstengan del conflicto. En la actual administración, Filipinas ha votado a favor en la Asamblea General de las Naciones Unidas para exigir que Rusia retire la totalidad de sus tropas del territorio ucraniano.
- **Conflicto Israel-Hamas.** Filipinas condenó el ataque que Hamas realizó dentro del territorio de Israel y se solidarizó con este país; al mismo tiempo, reconoció su derecho a la legítima defensa. Dentro de la votación de la Asamblea General de las Naciones Unidas que buscaba establecer un alto al fuego y una pausa al conflicto, Filipinas se abstuvo.
- **Relación bilateral.** La relación bilateral entre Filipinas y México se estableció en 1953. Se tienen 7 acuerdos y convenios bilaterales que incluyen transporte aéreo; intercambio cultural; turismo; combate al tráfico ilícito de drogas; cooperación científica y técnica; asistencia administrativa mutua en asuntos aduaneros, y de impuestos. Actualmente, ambos países forman parte del Consejo Ejecutivo de la UNESCO hasta 2025.

Ambos Congresos forman parte del Foro Parlamentario Asia-Pacífico (APPF) y la Unión Interparlamentaria (UIP).

En 2022, el comercio entre México y la República de Filipinas generó un monto de \$3,856 millones de dólares, con exportaciones mexicanas al país asiático por \$200 millones de dólares e importaciones procedentes de Filipinas por \$3,656 millones de dólares, resultando en una balanza comercial deficitaria para México por \$-3,456 millones de dólares.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA RELACIÓN DE MÉXICO CON JAPÓN

Japón

- Japón no tiene límites terrestres con ningún país, sin embargo, comparte fronteras marítimas con la península coreana, Rusia, China y Taiwán. Cuenta con una extensión territorial de 377,915 km² y tiene una población aproximada de 123,719,238 millones de habitantes. Su día nacional es el 23 de febrero, en el que se celebra el nacimiento del emperador Naruhito en 1960.
- **Economía.** Japón tiene un PIB de 4.4 billones de dólares, la tercera mayor del mundo. En 2022 tuvo un crecimiento de 1.07% y se estima que para 2023 registre un aumento a 1.3%, además se prevé un PIB per cápita de \$35,385 dólares. La inflación reportada en 2022 fue de 2.49% y se espera un aumento para 2023 ubicándola en 2.73%. La tasa de desempleo en 2022 se situó en 2.55% y se espera que se reduzca a 2.3% en 2023.
- **Comercio.** Japón tuvo un intercambio comercial internacional por un valor de 1 billón 644 mil millones de dólares en 2022, de los cuales 746,920 millones de dólares fueron exportaciones y 897,242 millones de dólares de importaciones. Sus principales socios comerciales en exportaciones son China (19.4%), Estados Unidos (18.7%), la Unión Europea (9.5%), Corea del Sur (7.2%) y la isla de Taiwán (7%). Mientras que en las importaciones destacan China (21%), Estados Unidos (10.1%), Australia (9.8%), la Unión Europea (9.6%) y los Emiratos Árabes Unidos (5.1%).
- **Gobierno.** Japón es una monarquía parlamentaria constitucional. El Poder Ejecutivo está encabezado por el Jefe de Estado, el emperador Naruhito, el primer ministro Fumio Kishida, y el gabinete designado por el primer ministro. El cargo de emperador es hereditario y el primer ministro es elegido al ser el líder del partido que tenga la mayoría en la Cámara de Representantes.

El Poder Legislativo es bicameral y está compuesto por la Cámara de Concejales que cuenta con 248 asientos por un periodo de seis años. Por otro lado, la Cámara de Representantes está compuesta por 465 asientos, 289 son elegidos directamente por mayoría simple y 176 a través de listas de los partidos, su mandato es por cuatro años.

El Poder Judicial está conformado por un presidente de la Corte Suprema y 14 jueces asociados. El presidente es elegido por el gabinete y designado por el emperador, los jueces asociados son elegidos por el gabinete y posteriormente son aprobados a través de un referéndum.

- **Política exterior.** Después de la Segunda Guerra Mundial, Japón fue obligado a renunciar a sus fuerzas armadas y cedió su seguridad a los Estados Unidos, país al que le permiten tener bases militares dentro de su territorio. En los últimos años, Japón se ha encargado de extender sus acuerdos de libre comercio con diferentes mercados alrededor del mundo. Mantiene reclamaciones sobre las Islas Kuriles, administradas por Rusia, y disputa la propiedad de las islas Senkaku/Diaoyu con China; éstas son administradas por Japón.

Actualmente, ocupa un asiento como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con término al 2024, y participa activamente en varios foros y organizaciones internacionales como el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, además de los grupos G-5, G-7 y G-20.

La política exterior de Japón tiene el objetivo de asumir un rol positivo e independiente dentro de la dinámica internacional. La posición básica del país es descrita por el Ministerio de Asuntos Exteriores en tres puntos: 1) miembro de Occidente y donde se promueven valores como la democracia y la libertad; 2) Diplomacia enfocada en la región de Asia-Pacífico y; 3) Una diplomacia amplia y multifacética. Dentro de aspectos específicos, Japón aboga por el desarme y la solución de conflictos a través de la paz, la promoción del desarrollo económico, especialmente para los países en vías de desarrollo y la cooperación para lograr una estabilidad.

- **Conflicto Ucrania-Rusia.** El Primer Ministro Kishida declaró en abril: “La agresión de Rusia contra Ucrania es un acto escandaloso que sacude los cimientos del orden internacional”. Japón ha apoyado a Ucrania a lo largo del conflicto a través de la entrega de material defensivo como chalecos antibalas, cascos o drones. Igualmente, ha suministrado generadores de luz y equipos de transmisión, así como equipos para detectar minas. En febrero de 2023, el país anunció que apoyaría financieramente a Ucrania con \$5,500 millones de dólares en asistencia humanitaria y equipo de reconstrucción.
- **Conflicto Israel-Hamas.** Desde 1970, Japón ha apoyado el derecho a la autodeterminación de los palestinos, sin embargo, ha mantenido relaciones cordiales con Israel y promueve constantemente la solución al conflicto entre los dos Estados. Japón condenó el ataque de Hamas hacia Israel y ha evitado realizar comentarios que puedan perjudicar su política dentro del área. El país asiático considera que lograr un alto al fuego es esencial, a pesar de esto, reconoce que lograrlo es complicado en el corto plazo y ha impulsado la implementación de pausas humanitarias.

- **Relaciones bilaterales.** México y Japón establecieron relaciones diplomáticas el 30 de noviembre de 1888. Firmaron en Washington, un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación que fue el primero suscrito por Japón en "términos de igualdad". Ambos países forman parte del Consejo Ejecutivo de la UNESCO hasta 2025; y del Consejo Económico y Social (ECOSOC) con término en 2023.

Actualmente, se tienen 8 tratados con Japón en materias como: cultura; servicios aéreos; cooperación técnica; en contra de la evasión fiscal e impuestos; asociación económica; fortalecimiento de la asociación económica, y asistencia mutua en asuntos aduaneros. En 2010 se firmó una Asociación Estratégica Global entre ambos países.

A nivel parlamentario, México y Japón coinciden en el Foro Parlamentario de Asia-Pacífico (APPF), en el Foro de Presidentes de Parlamentos del G20 y en la Unión Interparlamentaria (UIP).

En 2022, el comercio entre México y Japón generó un monto de \$15,272.5 millones de dólares, con exportaciones mexicanas al país asiático por \$3,245.9 millones de dólares e importaciones procedentes de Japón por \$12,026.6 millones de dólares, resultando en una balanza comercial deficitaria para México por -\$8,780.7 millones de dólares. La inversión extranjera directa (IED) de Japón en México en 2022 fue de 1,838.8 millones de dólares, mientras que la acumulada de 1999 a 2022 fue de 31,149.5 millones de dólares, equivalente al 4.6% de la IED total recibida en México, convirtiéndose en el cuarto inversor en el país. Hasta junio de 2022 se registraban 1,290 empresas con capital japonés en México.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA RELACIÓN DE MÉXICO CON NUEVA ZELANDIA

Nueva Zelanda

- Nueva Zelanda no comparte límites terrestres con ningún otro país, sin embargo, comparte fronteras marítimas con Australia, Fiji, Tonga, Francia (a través de la Polinesia Francesa) y Samoa Americana. Su territorio total es de 268,838 km² y tiene una población de 5.1 millones de habitantes. Su día nacional es el 6 de febrero, Día de Waitangi, Tratado que estableció la soberanía británica sobre las islas de Nueva Zelanda en 1840. Igualmente, el país conmemora el día de ANZAC el 25 de abril, fecha de la llegada de tropas australianas y neozelandesas a Galípoli durante la Primera Guerra Mundial en 1915.
- **Economía.** Nueva Zelanda tiene un PIB de 241,938 millones de dólares. En 2022 tuvo un crecimiento de 2.4% y se estima que para 2023 registre un descenso ubicándose en 1.07%, además se prevé un PIB per cápita de \$48,826.71 dólares. La inflación reportada en 2022 fue de 7.17% y se espera una reducción para 2023 colocándola en 5.45%. La tasa de desempleo en 2022 se situó en 3.3% y se espera que aumente a 4.27% en 2023.
- **Comercio.** Nueva Zelanda tuvo un intercambio comercial internacional por 99,321 millones de dólares en 2022, de los cuales 45,102 millones de dólares fueron exportaciones y 54,219 millones de dólares de importaciones. Sus principales socios comerciales en exportaciones son China (28%), Australia (12.1%), Estados Unidos (10.8%), Japón (5.8%) y la Unión Europea (5.6%). Mientras que en las importaciones destacan China (23.1%), la Unión Europea (14.2%), Australia (11.1%), Estados Unidos (8.9%) y Corea del Sur (6.4%).
- **Gobierno.** Nueva Zelanda es una democracia parlamentaria bajo una monarquía constitucional. El Poder Ejecutivo es encabezado por el Rey Carlos III, quien es representado por un gobernador general (Cindy Kiro), la primera ministra es Chris Hipkins (desde el 25 de enero de 2023) y la viceprimera ministra es Carmel Sepuloni, además del gabinete. El gobernador general es elegido por el monarca bajo recomendación del primer ministro. El líder del partido político es elegido primer ministro por el gobernador general, así como el viceprimer ministro.

El Poder Legislativo es unicameral y conformado por 121 asientos para el periodo de 2023 a 2026. 72 miembros son elegidos directamente en 65 distritos electorales -se contemplan 7 para la etnia maorí- por mayoría simple, y 49 elegidos a través de la representación proporcional de una lista dentro de los partidos; el mandato es de 3 años.

El Poder Judicial está conformado por la Suprema Corte que se integra por 5 jueces, incluyendo a su presidente. Estos son elegidos por el gobernador general.

- **Política Exterior.** La política exterior de Nueva Zelanda ha estado basada en el multilateralismo y en la firma de tratados de libre comercio. Su principal socio en esta materia es Australia, debido a su interdependencia económica, sus acuerdos militares y de seguridad conjuntas. Forma parte del ANSEA+6 y es uno de los países con más conexiones con las islas del Pacífico. Recientemente, ante el aumento del nivel del mar, ha recibido a muchos migrantes climáticos de islas colindantes.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda enumera las metas estratégicas del país: 1) Proteger, fortalecer y emplear las reglas e instituciones internacionales para perseguir los intereses y valores del país; 2) Aumentar los rendimientos económicos sostenibles y la resiliencia del comercio, las inversiones y otras conexiones internacionales; 3) Promover a Nueva Zelanda como un actor activo e integral en la configuración del orden regional en el Indo-Pacífico para brindar estabilidad y una mayor integridad económica; 4) Promover un Océano Pacífico sin conflicto, próspero y resiliente; 5) Promover soluciones internacionales sostenibles a los desafíos ambientales; 6) Liderar la acción internacional para promover y proteger a los neozelandeses, así como la seguridad del país y; 7) Construir y aprovechar las relaciones internacionales para lograr los objetivos e intereses del país.

Nueva Zelanda trabaja con distintos organismos como el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), la Cumbre de Asia Oriental, el Foro de las Islas del Pacífico, entre otros. Además, la ministra de Asuntos Exteriores, Nanaia Mahuta, a partir de 2021, enmarcó al Pacífico en una de sus prioridades estratégicas en su política exterior

- **Conflicto Ucrania-Rusia.** Nueva Zelanda ha apoyado constantemente a Ucrania a lo largo del conflicto y ha condenado las acciones llevadas a cabo por Rusia. Se mencionó que Nueva Zelanda proporcionaría \$1.2 millones de dólares al Programa de Acción contra las Minas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como 500,000 dólares para la Agencia Internacional de Energía Atómica para contribuir en su trabajo dentro de Ucrania y \$3 millones para la recuperación y reconstrucción de Ucrania.
- **Conflicto Israel-Hamas.** Nueva Zelanda ha llamado a ambas partes a actuar bajo el derecho internacional. Condenó el ataque de Hamas sobre Israel y reconoció el derecho de este último para la legítima defensa, sin embargo, se destacó que la manera de llevarla a cabo importa y llamó a Israel

a apearse al derecho internacional y priorizar la protección de los civiles. Igualmente, ha llamado a ambas partes para negociar y establecer pausas humanitarias.

- **Relaciones bilaterales.** El establecimiento de las relaciones diplomáticas fue en 1973. Actualmente, se tienen varios acuerdos bilaterales en materias como cooperación científica y tecnológica; transporte aéreo, y para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta. Algunas de las posturas que comparten ambos países son en materia de promoción y defensa de los derechos humanos, desarme y no proliferación, cooperación internacional para el desarrollo y el combate al cambio climático. Ambos países forman parte del ECOSOC, con vigencia a 2023 para México y para 2025 para Nueva Zelanda.

A nivel parlamentario, México y Nueva Zelanda coinciden en el APPF y la UIP.

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, México se ubica como el principal socio comercial de Nueva Zelanda en América Latina y, a su vez, este país es un socio cada vez más atractivo en Asia-Pacífico. Ambos países forman parte del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico-TIPAT (CPTPP por sus siglas en inglés). Desde diciembre de 2017, los Estados miembros de la Alianza del Pacífico (México, Chile, Colombia y Perú) comenzaron un proceso de negociación con los cuatro candidatos a convertirse en Estados asociados: Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur.

En 2022, el comercio entre México y Nueva Zelanda generó un monto de \$343.9 millones de dólares, con exportaciones mexicanas por \$93.8 millones de dólares e importaciones procedentes de Nueva Zelanda por \$250.1 millones de dólares, resultando en una balanza comercial deficitaria para México por \$156.3 millones de dólares. La inversión extranjera directa (IED) en 2022 de Nueva Zelanda en México fue de 18.8 millones de dólares, equivalente al 0.1% de la IED de ese año, mientras que la acumulada de 1999 a 2022 fue de 293.3 millones de dólares.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General

Aliza Klip Moshinsky

Directora General

María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración de este documento:

Miguel Venegas Ramírez
Gabriela Guerrero Valencia
Rosa González Sánchez
Norma Francisco Pérez
Alejandro Osornio Ramos
Andrés Santillán Reich
Ernesto San Román López